

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • MIÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025 • AÑO XXVII • 9.640 • PRECIO 2,00 € • EDICIÓN NACIONAL



Tragedias escolares en Austria y Francia con once muertos

Un exalumno mata a ocho estudiantes y a un adulto antes de quitarse la vida y un joven de 14 años mata a una vigilante p. 20-21



FOTOS: EFE

El Supremo fulmina a Ábalos con grabaciones de las «mordidas»

La UCO localiza audios en el móvil de Koldo que cercan al exministro por las adjudicaciones

El juez considera que podría haber incurrido en delito de pertenencia a organización criminal y cohecho

La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil localizó grabaciones en los dispositivos de Koldo García sobre las supuestas «mordidas» de José Luis Ábalos. El Tribunal Supremo considera que de las actuaciones practicadas por los agentes se confirma que el exministro «podría haber participado, puesto de acuerdo con terceros» y desde su condición de ministro, en la «adjudicación de determinadas obras en favor de concretas empresas a cambio de un precio o compensación económica». El juez exigía la entrada de la Guardia Civil en la casa del exministro, cuyo domicilio de Valencia fue registrado ayer durante más de nueve horas. Había permiso para hacerlo durante 36, en busca de criptomonedas y joyas. P. 6 a 8



El exministro de Transportes José Luis Ábalos, ayer en su casa de Valencia

EFE

Acusaciones prevén pedir al menos 2 años de cárcel para el fiscal general

Se decantan por atribuirle revelación de secretos de un particular del 417.2 del Código Penal p. 9

Europa, contra la amnistía: «Parece una autoamnistía» que se usó para invertir a Sánchez p. 12

Las obras del aeropuerto de El Prat despegan por fin: 3.200 millones para su ampliación p. 26

ENTREVISTA

Sergio Oliva
Portavoz Asociación Judicial Francisco de Vitoria

«Las reformas pueden utilizarse para crear una élite judicial afín» p. 15



ALBERTO ROLDAN

La Fiscalía apoya la tesis de la UCO de la recepción de dinero por obras públicas

Un constructor admitió tener citas en Transportes con el exasesor

La Guardia Civil incautó los móviles y los discos duros de los ordenadores

Consulta condiciones: Págs. limitadas. C.I.C. MA 59 - HERMOSELLA 117 - MADRID

Haz tu verano realidad con

VIAJES El Corte Inglés



Reserva ya

Aquí estamos de paso

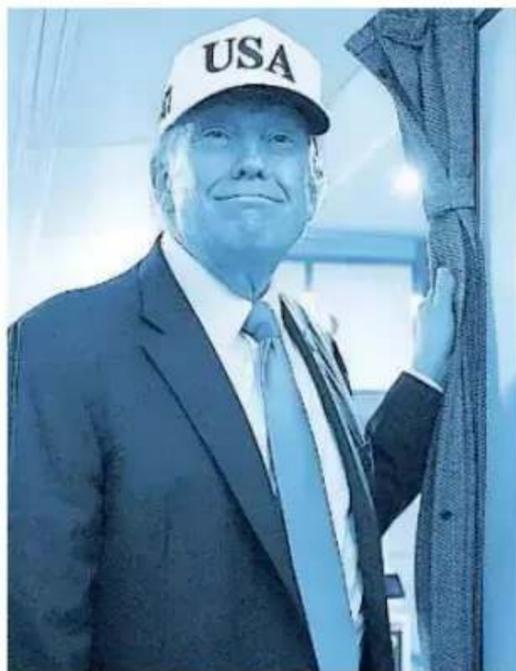
Cabe esperar



Juan Ramón Lucas

El delincuente convicto que ocupa la Casa Blanca, nieto de inmigrantes alemanes, quiere detener al gobernador de California por atreverse a exigir que se cumpla la ley y cesen los atropellos a inmigrantes. El Gran Dictador, cargado de una vanidad pretenciosa y cerril, estima que puede enviar a la Guardia Nacional a realizar las deportaciones masivas con las que sueña desde que acarició la idea de convertirse en el rey del mundo. Sueña Trump con un país blanco y oscuro, o sea de raza blanca y con ciudadanos silenciados y sin derechos, en el que pueda seguir incrementando los balances de sus negocios mientras organiza el mundo con otros sátrapas con los que comparte carencia de escrúpulos e ilimitada ambición, pese a que probablemente los considera muy inferiores.

Este modesto escritor calcula que el tiempo en el que este bípedo ocupe la máxima responsabilidad de gobierno de la primera potencia mundial no será analizado por politólogos, sino por psicólogos y psiquiatras. Un tipo que juega con su economía y los intereses de su país como si fueran su rancho, que admira a los dictadores y desprecia a sus víctimas, que impone en el mundo la diplomacia de la fuerza, que humilla en público a líderes mundiales, que insulta a sus antiguos valedores cuando se descuelgan huyendo de su toxicidad, que olvi-



El tiempo y sus errores irán definiendo su verdadero rostro

da sus orígenes y detesta a los foráneos, que envía a la Guardia Nacional a reprimir sin que el gobernador del Estado se lo haya pedido, que ahora refuerza la presencia militar con los marines, y que pretende por ello que le den las gracias, según ha dejado dicho en su propia red social, está mostrando un profundo desequilibrio vital y emocional. No ha madurado, no

tiene trazas de hacerlo y, desde la más absoluta ignorancia del mundo, más allá de sus propias ventanas, ordena y decide a impulsos emocionales, con recursos y modos de un infantilismo de libro, sobre la vida, las haciendas y el futuro de millones de personas.

Está convirtiendo Estados Unidos en un país detestable al que cada vez menos gente tiene ganas de ir, en ejemplo de lo que puede suceder cuando la norma de gobierno es la arbitrariedad y el objetivo, la propia gloria y el alza de valor de sus negocios. Hay quien habla de revolución Trump, pero eso no es sino un lazo innecesario para envolver de trascendencia lo intrascendente, para suavizar los filos insostenibles de alguien que de no ser por la existencia real de controles y contrapesos en la política estadounidense, alcanzaría las cotas de miseria de gente como Putin o Kim Jong-un. En realidad, posee los rasgos de carácter de un tirano y no tiene escrúpulo en mostrarlos. Pero afortunadamente no tiene todo el poder. Por mucho que aspire a conseguirlo, como ya ha dicho claramente en más de una ocasión cuando se plantea acabar con el límite marcado por la vigésimosegunda enmienda a la Constitución que dice en su artículo 1 que ninguna persona podrá ser elegida para el cargo de presidente más de dos veces.

Hay que seguir confiando en que el tiempo y sus errores, con las graves consecuencias económicas y sociales también para sus votantes, vayan definiendo su rostro verdadero ante los que aún confían en él. Pero, sobre todo, confiar en que la Justicia de los Estados Unidos, la misma que le condenó por abusos sexuales, consiga ir frenando los que sigue dispuesto a realizar desde su trono de rey del mundo.

A pesar del...

Salamanca y el mundo



Carlos Rodríguez Braun

Hubo un tiempo en el que España era objeto de universal admiración por su riqueza económica e intelectual. A ese tiempo, y a los cinco siglos del legado de Francisco de Vitoria, dedican José Carlos Martín de la Hoz y León M. Gómez Rivas su reciente libro: *La Escuela de Salamanca*, que publica Sekotia.

Destacan facetas políticas de relevancia liberal: para Vitoria el poder «provenía de Dios, pero es el pueblo quien lo recibe y lo otorga a los reyes mediante juramento de obediencia». Era im-

portante el hecho de que la gente tenía derechos, crucial para los debates políticos y jurídicos de la primera globalización, y tanto el derecho internacional como el orden jurídico del imperio, incluidos los derechos de los indígenas, deben mucho más a Vitoria y los escolásticos que a, digamos, Bartolomé de las Casas.

La vida académica en España y América era muy significativa. Los autores subrayan «la clarividencia del Consejo de Indias que retiró de la evangelización directa a los mejores dominicos y de otras órdenes, para que imitaran a Francisco de Vitoria y dieran aire a las primeras universidades americanas que se constituyeron copiando los estatutos de la Universidad de Salamanca».

Las aportaciones de Vitoria y sus colegas y seguidores, empezando por Domingo de Soto, fueron notables en el impulso que dieron al liberalismo desde el pensamiento cristiano, y porque no temieron «enfrentarse al orden polí-

tico establecido cuando estaban en juego los fundamentos jurídicos, pues sin derecho no hay sociedad ni tampoco reconocimiento de la dignidad de la persona humana».

Muchos plantearon la necesidad de que los impuestos fueran «legales y proporcionados, pues si van contra la justicia no obligarían en conciencia». Se adelantaron en teoría económica gracias a Covarrubias con el valor subjetivo y a Azpilcueta con la teoría cuantitativa del dinero y los precios. Reivindicaron los impulsos sociales, negando a Hobbes un siglo antes del *Leviatán*. Se opusieron a los monopolios y defendieron el cuidado de los pobres a la vez que la virtud de los mercaderes.

Todos tuvieron sus matices —porque, como diría Ortega, una cosa son los hombres de una escuela y otra cosa es un grupo de gramófonos— pero en todos ellos late la noción liberal fundamental, a saber, la relevancia de los límites del poder.

Las caras de la noticia

Isabel Díaz Ayuso
Presidenta de la Comunidad de Madrid

Gran Premio del Mundial de F-1 en septiembre.

Madrid se estrenará en la temporada 2026 del Mundial de Fórmula 1 con un Gran Premio que se disputará entre el 11 y el 13 de septiembre de un calendario en el que se mantiene el Circuit de Catalunya entre el 12 y el 14 de junio.

Alfonso Guerra
Exvicepresidente del Gobierno

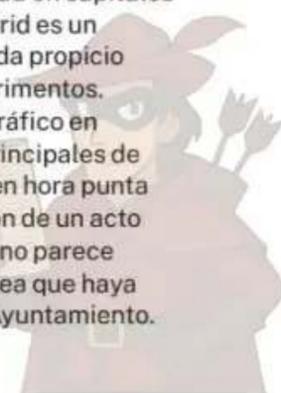
Defiende el adelanto electoral.

Alfonso Guerra ha asegurado que la situación política de España «está llamando» a que se convoquen elecciones generales, si bien no cree que Pedro Sánchez disuelva las Cortes porque «no parece que los sondeos» jueguen a su favor.

José L. Martínez-Almeida
Alcalde de Madrid

Inoportunos cortes de tráfico en arterias principales.

La movilidad en capitales como Madrid es un ámbito nada propicio a los experimentos. Cortar el tráfico en arterias principales de la ciudad en hora punta con ocasión de un acto de Netflix no parece la mejor idea que haya tenido el Ayuntamiento.



Editorial

El Prat, símbolo de la Cataluña que despeg

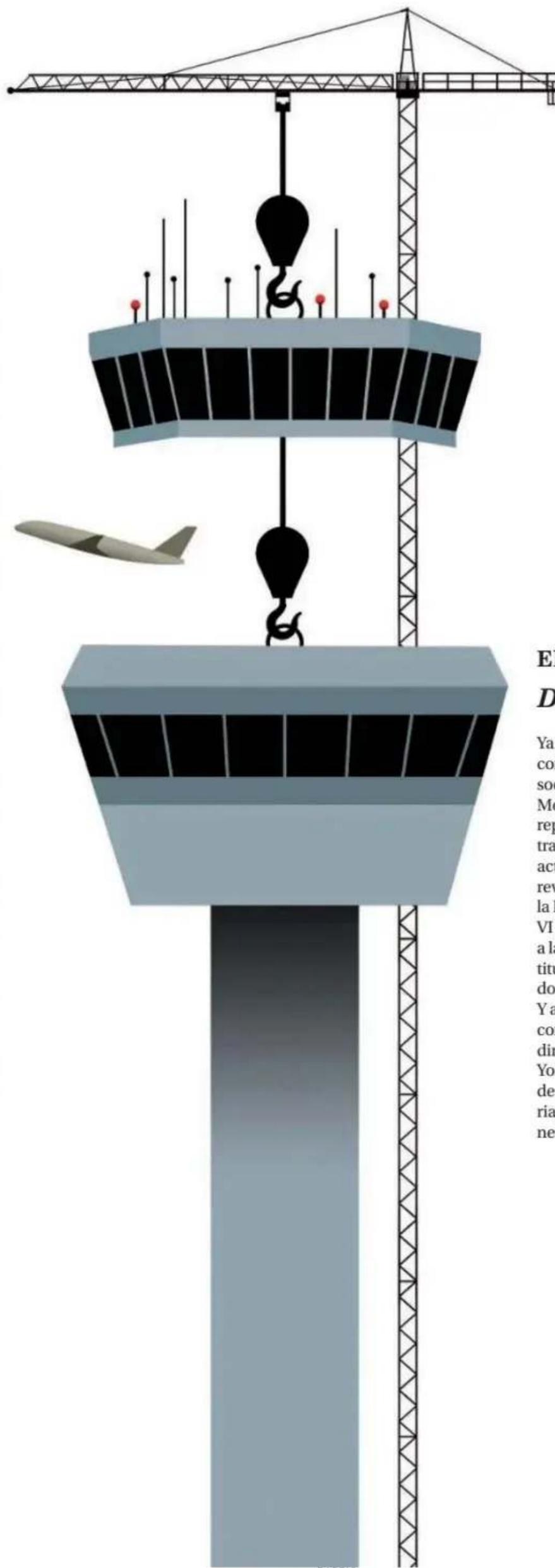
No cabe más que felicitar por el acuerdo de ampliación del aeropuerto barcelonés de El Prat alcanzado entre la Generalitat de Cataluña y AENA, el gestor aeroportuario nacional, que promete convertir esa infraestructura en una de las principales plataformas de enlace intercontinental del Mediterráneo. El presidente del gobierno autonómico catalán, Salvador Illa, ha dado un paso valiente en la dirección correcta, desbloqueando una actuación imprescindible para el desarrollo económico del Principado, pero que una alianza de circunstancias entre ERC y los Comunes había conseguido paralizar. La ampliación de El Prat se ha acordado aunando los puntos de vista técnicos y medioambientales, con una inversión de más de 3.200 millones de euros, que correrá a cargo del operador aeronáutico, lo que supondrá ampliar la llamada «pista del mar» en 500 metros, permitiendo duplicar prácticamente el número de vuelos intercontinentales. De este modo, Barcelona estará en condiciones de competir como centro de conexiones internacionales con aeropuertos como los de Marsella, Estambul o Qatar, que es el objetivo final buscado, además de aliviar la actual saturación, puesto que El Prat ha llegado a su límite técnico de pasaje con 55 millones de viajeros en el último año. Si hay que buscar un símbolo del nuevo despegue de Cataluña hacia el futuro nada mejor que el aeropuerto de la Ciudad Condal,

entre otras razones, por lo que significa de suelta de lastre de unas políticas que so capa de la defensa de la naturaleza, la protección contra la masificación turística o la reclamación de soberanía apostaban por el estancamiento o el mero decrecimiento. Argumentar que la nueva pista llevará 20 millones de turistas más a Barcelona como han hecho desde la extrema izquierda es, simplemente, demagogia de la peor clase. De momento, ni ERC ni los Comunes, que sostienen al gobierno de la Generalitat en minoría, parecen dispuestos a ir más allá de lo declarativo o de la intención expresa de poner palos en las ruedas para que fracase el proyecto de ampliación, seguramente, porque son conscientes de que la iniciativa de Salvador Illa tiene el respaldo de la mayoría de los ciudadanos de Cataluña y, por supuesto, el respaldo cerrado del mundo empresarial, reflejado en Foment del Treball. Falta ahora que desde AENA y el Ministerio de Transportes se avance como primera providencia en las ampliaciones de los aeropuertos de Valencia, Ibiza y Tenerife Norte, que están en niveles de saturación, y se preparen las de Sevilla, Málaga o Alicante, que están a punto de alcanzar sus límites operativos. En cualquier caso, como decíamos al principio, se trata de una buena noticia y no solo para Cataluña, porque un país en la situación geográfica de España y con la mayor industria turística del mundo necesita de grandes y modernas infraestructuras de transporte.

Puntazos

Europa «tumba» la amnistía

Nadie defendía la amnistía hasta que Pedro Sánchez necesitó los escaños de Junts para seguir en el poder. Tampoco el presidente ni el PSOE. Es más, la rechazaban por inconstitucional. Hoy, el discrecional borrado de los delitos del proceso con nombre y apellidos ha sido promovido por el sanchismo y lleva camino de ser bendecido por Pumpido y sus leales. Pero lo han perpetrado en medio de un desierto de referendos. La Comisión Europea ha sido la última en subrayar lo evidente. En sus alegaciones a la cuestión prejudicial planteada ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), ha defendido que la Ley no responde «a un objetivo de interés general», sino más bien «parece ser una autoamnistía» que forma parte de un acuerdo político, y por lo tanto contraria al Estado de Derecho. Las togas sanchistas cumplirán las órdenes, pero la amnistía está tocada de muerte en Europa.



El submarino Doble pinza

Ya lo contamos días atrás y se va confirmando: en ámbitos socialistas aseguran que Irene Montero y Pablo Iglesias se han repartido los papeles a la hora de tratar con el Ejecutivo. El activismo de la exministra, reventando el acto de perdón de la Iglesia en la Fundación Pablo VI por el Patronato de Protección a la Mujer y humillando a la titular de Igualdad, Ana Redondo, es la prueba, según apuntan. Y a eso se suman las críticas constantes por el rearme - dirigidas, sobre todo, contra Yolanda Díaz - mientras el dúo de Galapagar emplea la zanahoria con la cuestión de la «fontanería» del PSOE.

Fact-checking

Miguel Ángel López González

Presidente de la Aemet



La información

La Aemet ha elevado el umbral de avisos para exagerar la idea del cambio climático.

Circulan en redes sociales dos mapas de la península Ibérica de la Aemet bajo los epígrafes Verano 1995 y Verano 2025. En el primero, sobre fondo verde, se ven dos soles y la temperatura 28°C. Al lado un mapa similar, pero en este caso con el fondo rojo y un símbolo de peligro con el texto «Alerta por calor» y nuevamente la temperatura de 28°C. Mientras en 1995 la Aemet consideraba 28 grados una temperatura normal, en 2025 es una alerta por alta temperatura.

La investigación

La Aemet indica que los avisos por temperaturas máximas mantienen el umbral todo el año, pues están basados en la adversidad. «Un episodio de temperaturas altas puede ser inusual en enero, pero no será adverso», explican. Además, la Aemet no declara alertas solo las contempladas en el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Meteorológicos Adversos, pues las competencias para ello corresponden a las autoridades de Protección Civil y Emergencias.

El veredicto



FALSO. No es cierto que la Aemet haya modificado los umbrales de las temperaturas para emitir sus avisos. Son las autoridades de Protección Civil y Emergencias quienes se encargan de declarar las alertas.

Quisicosas

A cuatro patas en el Ministerio



Cristina López Schlichting

Acabé a cuatro patas, no les digo más, derribada físicamente pese a las advertencias de Larra. Semanas llamando al Ministerio de Seguridad Social para pedir una pensión de discapacidad para mi hijo. No cogían el teléfono ni a las nueve ni a las seis ¿dónde estarían los funcionarios? Tampoco contestaban a mis correos, así que nos presentamos ambos físicamente en la oficina, mi hijo y yo, preguntándonos por este silencio. Había en la sala unos cincuenta cariacontecidos, todos para lo mismo, de pie en cola, sentados, también en silla de ruedas, una hora de espera de media. En la ventanilla me entregaron un papelito a máquina con un número de teléfono y la instrucción de llamar a las 11 de la mañana cualquier día. Un extraño procedimiento, puesto que yo ya estaba donde tenía que estar ¿tal vez para hacer desistir? ¿desalentar el cobro para pagar el uso del catalán en la Comunidad Europea? Tras mucho marcar unos y doses y ceros, la metálica voz cibernética me anunció que me telefonarían de vuelta al día siguiente. Más perplejidad, a esas alturas comprenderán que yo no salía de mi asombro, me sentía entre Sherlock

Holmes y el descubridor de Tutankamón, ya verdaderamente curiosa frente a lo que pudiera desvelarme el destino. En efecto, un señor carnal me llamó un día después y me remitió un sms. Hube de pulsar el link para recibir cita. Acudí entonces en la fecha señalada a la oficina, provista de partida de nacimiento literal, padrón, libro de familia, sentencia de divorcio, dictamen de discapacidad, DNI de ambos... los papeles ocupaban la mesa. Los he entregado mil veces en distintas dependencias, pero los sistemas informáticos no están conectados. Si mi hijo o yo desaparecemos, podrán saber de nosotros hasta la talla del gorro de piscina.

Algo terrible está pasando en las oficinas de la SS, cuyos funcionarios llevan meses en huelga intermitente, al borde del colapso. Cuando salí de entregar el expediente (ahora toca esperar la resolución) un escalón traicionero se enganchó de mi estado de nervios y me dejó en el suelo. Allí a cuatro patas, desconcertada y rodeada de dolientes como yo, que me preguntaban si me había hecho daño, pensé en la patética imagen de una madre en el suelo, con pelos de loca y completamente mareada. Menos mal que no tengo 80 años y conservo en parte mis facultades mentales, de otro modo habría desaparecido en el laberinto administrativo para siempre, abducida en un mostrador o perdida en el éter de internet y ustedes no leerían esta alarmada columna desde un país cuyo presidente no asoma el hocico de la Moncloa, tiene sus prioridades en el extranjero y dice que lo acosan.

El trípode

«¿De quién depende la fiscalía? Pues eso»



Jorge Fernández Díaz

Estamos sumidos en el desarrollo de lo que puede llegar a convertirse en un auténtico golpe de Estado «blando», es decir, no militar ni armado y sin violencia física ninguna, pero efectuado mediante la virtual eliminación de los poderes que son contrapesos independientes del poder ejecutivo del gobierno. Por ello, la «división de poderes» teorizada por Locke y Montesquieu se generalizó como el pilar básico del nuevo régimen que alumbró la revolución que acabó con la monarquía absoluta, en la que el monarca concentraba en su persona los tres poderes. Estamos muy lejos de felicitar a aquel acontecimiento, auténtico partea-guas de nuestra reciente Historia, pero lo cierto es que esa «separación» fue una luz en medio de las tinieblas revolucionarias de su guillotina. Actualmente, el Frente Popular sanchista está desarrollando una clara intención de concentración de su poder, mediante la ocupación del Poder Legislativo con una presidenta del Congreso sumisa servidora política suya, impidiendo de hecho el control político de Sánchez con sus reiteradas ausencias y dilatando los tiempos para que no pueda comparecer a responder del escándalo

de su fontanera mayor Leire Díez hasta después del verano, así como de su fiscal general. En cuanto al Senado, al no poder controlarlo, lleva más de un año sin comparecer ante él. Ya dijo al Comité Federal socialista, que «estaba dispuesto a gobernar sin el apoyo del legislativo», lo que significa una democracia parlamentaria «sin Parlamento», que por cierto también lleva semanas sin legislar. En cuanto al otro poder, el Judicial, su continuada descalificación de los jueces que «osan» procesar a su entorno familiar, al de su partido y a su Gobierno, alcanza su culmen con el ataque al máximo órgano jurisdiccional de nuestro Estado de derecho el TS, que se ha atrevido incluso a procesar a «su» fiscal general: «¿De quién depende la fiscalía? Pues eso». Esa conocida afirmación suya tiene la respuesta de apoyarle totalmente y sin fisuras y con declaraciones de ministros –con el habitual Óscar Puente a la cabeza– que descalifican al TS al que acusan de ser «la auténtica oposición al Gobierno». En cuanto al máximo intérprete de la Carta Magna, el Tribunal Constitucional, su presidente no tiene empacho ninguno en que «el vuelo de las togas de sus progresistas magistrados, entre ahora en contacto con el lodazal del camino». Si como fiscal general, era el polvo del camino el contacto con las togas de sus fiscales, ahora está preparando una enlodada sentencia sobre su autoamnistía al gusto de su jefe. De momento, la CE ha emitido un informe demoledor al Tribunal de Justicia de la UE sobre su ley de «autoamnistía».

LA RAZÓN

© Copyright Audiovisual Española 2000, S.A. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, tratamiento o utilización comercial, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, por cualquier sistema o medio, sin autorización expresa y escrita del editor, incluida su utilización para hacer reseñas, recopilaciones, resúmenes o revistas de prensa con fines comerciales a las que el editor se opone expresamente conforme a los artículos 8 y 32.1 de la L.P.I.

Presidente:
Mauricio Casals

Director:
Francisco Marhuenda

Director adjunto:
Sergio Alonso

Subdirectores:
Pedro Narváez,
Alfredo Semprún,
Aurelio Mateos,
Carmen Morodo

Delegaciones:
Andalucía: José Lugo; Castilla y León: Raúl Mata; Valencia y Murcia: Alicia Martí; Cataluña: David Fernández

Jefes de redacción:
C. L. Lobo, E. Cascos, A. Clements,
E. Estival, M. Ruiz, J.R. Platón, E. Villar,
E. Arroyo, E. Montalbán, R. Ruiz

Secciones: J. A. Alonso, R. Coarasa,
P. Navarro, C. Bernao, J. M. Martín,
P. Rodríguez, J.L. Carrasco, F. Cancio

Consejero Delegado:
Andrés Navarro

Director de publicaciones:
José Antonio Vera

Directores: Juan Castro (Técnica), Rafael López (Marketing), Javier Pérez Parra (Publicidad), Manuel Torres (Publicidad), Noemí Herrerueta (Distribución) y Miguel Ángel Martínez (Financiero).

El futuro de la universidad española



Jaime Domínguez Abascal

El Sistema Universitario Español muestra avances en diferentes indicadores, aunque el ritmo es relativamente lento. En un contexto global de aceleración tecnológica, incertidumbre económica y cambios sociales, las universidades españolas deben reinventarse para seguir siendo relevantes, inclusivas y competitivas. El panorama es complejo, pero lleno de oportunidades.

La Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), aprobada en 2023, introduce reformas que inciden en diversos aspectos entre los que cabe destacar la gobernanza, la estabilidad del profesorado, la financiación o la inclusión y equidad. Paralelamente, el gobierno ha iniciado un proyecto de Real Decreto que endurece los requisitos para el reconocimiento de nuevas universidades, con el fin de garantizar estándares mínimos de calidad.

Aunque la LOSU representa un paso hacia la modernización y la convergencia con sistemas universitarios internacionales, no es lo suficientemente ambiciosa para transformar profundamente el sistema, principalmente en lo que a gobernanza se refiere. La Ley no resuelve el desequilibrio entre la autonomía de las universidades, la capacidad de gestión y la rendición de cuentas. Parece difícil que esta ley sea suficiente para transformar las estructuras rígidas y poco eficientes existentes en algunas universidades, para eliminar la concentración de poder en manos de pequeños grupos o para modificar las dinámicas de clientelismo y resistencia al cambio presente en otras. Aspectos que dificultan el buen gobierno y la toma de decisiones estratégicas. Tampoco está claro cómo puede reducir o eliminar la endogamia existente, que limita la diversidad de ideas y enfoques, y perpetúa redes de poder que dificultan la renovación del sistema.

El proyecto de Real Decreto plantea requisitos más estrictos para la autorización de nuevas universidades e incluye algunas exigencias controvertidas, que podrían excluir a centros de calidad de menor tamaño del requerido, algo que debería ser analizado durante su tramitación. En otro caso, deberán funcionar como centros adscritos a otras universidades. A pesar de las controversias, estas medidas garantizan un mínimo de calidad de las universidades, algo fundamental en universidades expenden títulos que acreditan para el ejercicio profesional.

Frente a estos retos, la universidad debe definir prioridades estratégicas que le permitan avanzar hacia una universidad del

siglo XXI. Según la Fundación CYD, estas prioridades incluyen: mayor inversión, atracción de talento, empleabilidad, transferencia de conocimiento, internacionalización, acceso y equidad, y transformación digital. Estas líneas de acción buscan responder a las demandas sociales y laborales, y alinearse con los estándares europeos de excelencia.

Uno de los desafíos más urgentes es la transformación digital. La irrupción de la inteligencia artificial generativa obliga a replantear métodos de enseñanza, evaluación y gestión del conocimiento. Esto requiere inversión en infraestructura tecnológica, formación docente y rediseño curricular para preparar a los estudiantes para un entorno laboral dominado por la IA.

La infrafinanciación es un problema persistente. Aunque se han producido avances, la inversión pública en educación superior sigue por debajo de la media de la OCDE, lo que limita la capacidad de innovación, atracción de talento y mantenimiento de infraestructuras de calidad. Además, el envejeci-

samiento crítico, la creatividad o la adaptabilidad. Es preocupante que uno de cada tres universitarios trabaje en puestos que no requieren titulación superior, lo que plantea la necesidad de repensar la relación entre formación profesional y educación universitaria.

La universidad del futuro debe ser, más inclusiva, sostenible y comprometida socialmente. La equidad en el acceso, la diversidad en el aula y la sostenibilidad ambiental deben integrarse en la misión institucional. Es esencial fomentar la igualdad de oportunidades, incluir contenidos sobre sostenibilidad en los planes de estudio y promover la participación estudiantil en proyectos de impacto social. La universidad debe formar no solo profesionales, sino también ciudadanos comprometidos con el bien común.

En cuanto a la transferencia de conocimiento, el reto es garantizar que la producción científica tenga impacto real en la sociedad y en la economía. Deben explorarse nuevas vías de transferencia y revisar los criterios de evaluación del profesorado para



RAÚL

miento del profesorado exige mayor financiación dedicada a políticas de contratación y estabilización que garanticen el relevo generacional y reduzcan la precariedad de los jóvenes investigadores.

La internacionalización es clave para mejorar la calidad y visibilidad del sistema. Atraer estudiantes y profesores extranjeros, participar en redes de investigación y ofrecer titulaciones conjuntas con universidades de prestigio son estrategias fundamentales para enriquecer el entorno académico, atraer talento y fomentar diversidad de ideas.

La empleabilidad de los egresados sigue siendo una asignatura pendiente. La desconexión entre formación y mercado laboral exige una mayor orientación hacia titulaciones más demandadas, como las titulaciones STEM, y una revisión de los planes de estudio. También se requiere mayor colaboración con el tejido empresarial y el fomento de competencias transversales como el pen-

reconocer el impacto social y económico de la investigación. El futuro de la universidad española está lleno de desafíos, pero también de oportunidades. La digitalización, la inteligencia artificial, la internacionalización y la sostenibilidad no son amenazas, sino palancas de cambio. Para lograrlo, será necesario un compromiso colectivo: de los gobiernos, garantizando una financiación adecuada y un marco normativo flexible; de las universidades, innovando y abriéndose al mundo; y de la sociedad, valorando el papel de la universidad en el desarrollo del país. El reto es encontrar un equilibrio entre excelencia académica, accesibilidad y sostenibilidad económica, sin perder de vista su función pública y su compromiso con el bien común.

Jaime Domínguez Abascal es catedrático de la Universidad de Sevilla. Real Academia de Ingeniería.

El buen salvaje Los Lutes



Pedro Narváez

El día se despierta como si no hubiera dormido, sin tiempo para resetear las sábanas ni los discursos, barnizados con el mismo calor de ayer. A cada escándalo que apunta al Gobierno, los ministros apabullan con su verbo febril e irritado entonando la misma letanía: «Es un bulo, todo proviene de la máquina del fango de la derecha y la ultraderecha». Todo es raro. Acabarán diciéndonos que la imagen de Ábalos en camiseta de turista y con las New Balance de padre, es en realidad producto de la inteligencia artificial, como Donald Trump convertido en Papa. Ábalos en su casa de toda la vida es la estampa inversa de Juncal comparándose con Morante de la Puebla. El fiscal general imputado es «una maniobra extraña del Supremo», el fraude de ley al que se refiere la juez sobre el aforamiento de Gallardo el extremeño es «un dislate judicial», y así, pase lo que pase. Los jueces van pasados de la ketamina de Elon Musk según todos los portavoces del Gobierno y los grandes especialistas judiciales que desbordan las tertulias amigas.

Todo es raro. Hace un sol del carajo, pero la sombra orwelliana nos llena de hollín. Vivimos en una realidad paralela. Unos, en un país en el que la corrupción sale por la boca de los políticos como los gusanos por las de los muertos, y otros, en una platea desde donde se disfruta o se sufre un sainete. Todo un Gobierno gritándonos que lo que vemos es mentira mientras nos frotamos los ojos. «¿Qué nos pasa?», se preguntan en la campaña del ministerio del ramo sobre la salud mental. Parece una frase escondida sutilmente, publicidad subliminal. ¿Qué nos pasa? Hemos tomado la pastilla equivocada enjuagada con garrafrón, porque yo veo una panda de presuntos delincuentes y declarados sinvergüenzas que nos echan la charla, y a gente que diríase decente que los defiende cambiando el centro de la diana: los jueces son los malos y los robagallinas de los huevos de oro, personajes que pueden regenerarse. Son los «Lutes» de la democracia. Camina o revienta.

CERCO JUDICIAL AL PSOE ▶ «Caso Koldo»

▶ **Las pruebas.** La UCO localiza audios en el móvil de Koldo que cercan al exministro. El juez considera que podría haber incurrido en un delito de pertenencia a organización criminal y cohecho por las adjudicaciones

El Supremo fulmina a Ábalos con grabaciones de las «mordidas»

Borja Méndez. MADRID

La Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil localizó grabaciones en los dispositivos de Koldo García sobre las supuestas «mordidas» de José Luis Ábalos. El Tribunal Supremo considera que de las actuaciones practicadas por los agentes se confirma que el exministro «pudiera haber participado, puesto de acuerdo con terceros» y desde su condición de ministro, en la «adjudicación de determinadas obras en favor de concretas empresas a cambio de un precio o compensación económica».

Así se desprende de un auto, al que ha tenido acceso LA RAZÓN, en el que el magistrado Leopoldo Puente argumenta la entrada de ayer en la casa de José Luis Ábalos en Valencia. El juez considera que el exministro de Transportes podría haber incurrido en sendos delitos de cohecho y pertenencia a organización criminal. Puente autorizó el registro, durante 36 horas, del inmueble del exdirigente socialista. Esta casa fue adquirida en 2020 de forma compartida con su exmujer, pero, dos años después, Ábalos decidió quedarse con la totalidad del inmueble.

La Fiscalía emitió el pasado 6 de junio un informe que se mostraba favorable a la entrada en el domicilio del exministro. En ese documento, el Ministerio Público «ceteramente destaca», como esgrime Puente, que Ábalos podría haber participado, en su condición de miembro del Gobierno, en la ad-

judicación de obras a cambio de un «precio o compensación económica». Esta decisión está argumentada en un informe policial de la UCO de la Guardia Civil para una «concreta identificación indiciaria de las mencionadas obras que pudieran haber resultado indebidamente adjudicadas con la participación del investigado, que se describen en relación con ciertas grabaciones». Estas grabaciones que menciona Leopoldo Puente fueron halladas en los dispositivos intervenidos en la causa de Koldo García. De esta forma, el magistrado señala que hay «elementos bastantes para considerar que dichas indebidamente adjudicaciones se habrían producido como consecuencia de la eventualmente ilícita intervención del afectado por las medidas que aquí se adoptan y obteniendo por ellas un determinado beneficio económico, tal como él mismo podría haber venido a admitir en determinados pasajes de las mencionadas conversaciones». Puente esgrime que, «a partir de la solidez de los mencionados indicios», se debe llevar a cabo el análisis de los dispositivos de Ábalos y la recopilación de documentación importante para la causa. «Podrían incorporarse los elementos indispensables para el esclarecimiento de los hechos que conforman su objeto», asegura el juez en el auto.

El juez exigía la entrada de la Guardia Civil en la casa del exministro ya que, «pese al tiempo transcurrido», en el domicilio podría haber «elementos, efectos o instrumentos procedentes del delito o reveladores de la comisión

El exministro, «tranquilo» tras el registro

▶ Después de las más de nueve horas de registro en su domicilio, Ábalos salió a la puerta de su casa para ofrecer unas declaraciones a los medios de comunicación que habían cubierto la noticia. «Lo único que les interesaba era el teléfono», aseguró, para aclarar que no estaba preocupado porque, «más allá de las cosas íntimas», que ha confiado en que se preserven, su móvil «no registra una gran actividad desde hace mucho tiempo». «Por lo tanto, todo lo que sea aclarar, no me molesta, así es que estoy muy bien», señaló. Interrogado sobre los motivos del registro, el exministro precisó que guardan relación con un reciente informe policial fechado el 5 de junio, cuyo contenido aún no ha trascendido. Los agentes también se llevaron unas memorias digitales que no les dio tiempo a copiar y que el propietario podrá recoger en los próximos días. El resto de la documentación quedará en poder de los investigadores de la UCO.



del mismo». «Aparece también como una decisión proporcionada, en atención a la gravedad de los ilícitos penales que se investigan en esta causa especial», reflexiona.

Los agentes de la UCO tenían el mandamiento de conseguir documentación y efectos tales como inversiones mobiliarias, alquiler de cajas de seguridad, actividades financieras, joyas, instrumentos negociables o resguardos de envío de dinero a terceros países. El auto de Leopoldo Puente es demoledor contra los intereses del exministro del Gobierno de Pedro Sánchez. Los investigadores y el propio ma-

gistrado llevan meses ahondando en esta causa especial sin que haya salido a la luz el contenido de la misma. Uno de los delitos más duros a los que se enfrenta Ábalos, según el propio magistrado, es el de pertenencia a organización criminal, que acarrea al menos cinco años de cárcel, una pena que podría incrementarse en caso de que se confirme que el expolítico era el líder de la misma.

Esta pieza secreta del «caso Koldo», que lleva el Tribunal Supremo, tan solo tiene tres personas investigadas por el momento a la espera de nuevas diligencias: Ábalos, Koldo García y Víctor de Alda-



El exministro de Transportes José Luis Ábalos, ayer, en su domicilio

ma. El análisis de la documentación incautada en los registros de ayer podría ampliar esta escueta lista para lo que se considera unas diligencias sobre una organización criminal.

Aldama fue el primero que dio la voz de alarma sobre las «mordidas» a cambio de obras públicas. El empresario compareció en diciembre ante Leopoldo Puente y aportó una lista con licitaciones que presuntamente habían sido amañadas durante la etapa de Ábalos en el Ministerio de Transportes. En estos documentos aportó un manuscrito que presuntamente había sido elaborado por

Los agentes buscaban resguardos de posibles envíos de dinero de Ábalos a terceros países

La Fiscalía apoya la tesis de la UCO de la recepción de dinero a cambio de obras públicas

el mismo Koldo García. El exasesor del ministro negó de forma reiterada que fuera su letra, pero los informes de los peritos confirmaron su autoría. Además, en uno de los dispositivos del empresario había una fotografía de obras públicas en las que se podía ver la imagen del exchófer de Ábalos.

Esta investigación aún sigue bajo secreto de sumario y, a pesar de las nuevas diligencias, no se intuye que próximamente se pueda abrir la información. Ahora, los agentes tratarán de volcar los datos que han conseguido del exhaustivo registro del domicilio de Ábalos en Valencia.

Los «favores» a Koldo de una de las empresas registradas

► El constructor admitió haber tenido reuniones en Transportes con el exasesor

B. Méndez. MADRID

El dueño de una de las empresas registradas ayer por la UCO, José Ruz, reconoció haber hecho favores a Koldo García tras el cese de José Luis Ábalos en el Ministerio de Transportes. Este empresario confesó que mantenía un contacto estrecho con ambos, aunque negó el pago de «mordidas» a cambio de obras públicas. El nombre de Levantina fue uno de los señalados por Víctor de Aldama en su testimonio ante el Tribunal Supremo.

A pesar de que no fue citado como investigado, el empresario acudió a su cita con Leopoldo Puente con su tío, que es el abogado de la empresa. «Está aquí más como amigo y no como letrado», argumentó. «Si hubiera venido como amigo, no se habría sentado ahí», le recriminó el magistrado.

Este empresario conocía a Ábalos de los «eventos socia-

les» y de viajar juntos en el AVE. Sin embargo, el constructor reconoció que guardaba una relación más en profundidad con su asesor Koldo García. También confesó que había recurrido a Aldama bajo mandato del exchófer de Ábalos porque tenía «problemas» en Panamá y le podía ayudar a resolverlos. Unas gestiones que se realizaron para Levantina, de cuya empresa era socio. Todo se formalizó de forma verbal y la única prueba de este pacto era a través de mensajes de WhatsApp. La «amistad» de Ruz y Koldo se remonta al año 2019, cuando formaba parte del

equipo de asesores de Ábalos. El empresario le envió un correo solicitando una reunión y mantuvieron este encuentro en su despacho. «Mi empresa estaba trabajando en Panamá y Argelia y, como consecuencia de la crisis del petróleo, tuvimos problemas de cobro, y después pues dije “voy a intentar hablar con el ministerio para agilizar esos cobros”. Tengo que decir que esto fue en marzo o así, y al mes o mes y pico me volvió a llamar Koldo y volvimos a quedar», confesó el empresario ante el Supremo.

Ruz admitió haber tenido «muchos» encuentros con Koldo, «tanto cuando estaba en el ministerio como después». Al hilo de esto, negó haber hablado sobre licitaciones con el exasesor de Ábalos porque «no tenía esa capacidad». Eso sí, el constructor señaló que las citas se producían a requerimiento del que fuera chófer del dirigente socialista. «Koldo se sintió repu-

El constructor tenía contacto con el asesor mientras aspiraba a contratos públicos

Koldo pidió ayuda al empresario como «amigo» para un negocio

diado por mucha gente y a mí me había intentado ayudar, y yo, pues, no tenía por qué repudiarle y me pidió ayuda para sacar un negocio de un código QR. Me busca como amigo porque no llegaba a entender el camino del negocio. Me pidió ayuda para hacer de corredor para vender un depósito fiscal en Murcia. Porque era de un amigo suyo. Hablé con algunas personas y alguna de ellas se desplazaron», añadió el empresario. A continuación, reconoció que eran «favores».

El constructor viajó en el mismo avión que Koldo a Gran Canaria cuando tenían sobre la mesa la licitación de una obra pública. Ambos se alojaron en el mismo hotel. Tiempo después, su empresa consiguió esa adjudicación, pero Ruz negó ante el juez que ambos hechos estuvieran ligados, a pesar de la coincidencia en el tiempo.

CERCO JUDICIAL AL PSOE ▶ «Caso Koldo»



Agentes sacan cajas de la casa del exministro de Transportes José Luis Ábalos en Valencia

Un permiso judicial de 36 horas para buscar criptomonedas y joyas

▶ La Guardia Civil incautó los móviles y los discos duros de los ordenadores del exministro, además de diversa documentación

Borja Méndez. MADRID

Un permiso judicial de 36 horas para registrar al milímetro el domicilio de Ábalos en Valencia. El Tribunal Supremo autorizó ayer el análisis exhaustivo de la vivienda del exministro de Pedro Sánchez y

los agentes tenían la orden de buscar cualquier indicio que pudiera suponer un pago por la contratación de obras públicas. El magistrado Leopoldo Punte argumentó que podrían ser joyas o criptomonedas. Por ello, contempló en un detallado auto todas las opciones que podrían darse. Sin

embargo, los agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil consiguieron sacar dos piezas importantes de la casa del diputado: los discos duros de los ordenadores y el volcado de su teléfono móvil. Unas diligencias que hasta ahora no se habían realizado, ya que la información plas-

mada en los informes era de dispositivos de terceros. Los agentes también se han llevado documentación relevante para la causa que se investiga, según informan fuentes jurídicas a LA RAZÓN.

El registro ordenado por el Tribunal Supremo pilló totalmente desprevenido al entorno de Ábalos. El magistrado Leopoldo Punte abrió desde hace meses una pieza secreta sobre las supuestas «mordidas» en licitaciones públicas. El punto de origen fue la declaración de Víctor de Aldama. Para entender la magnitud de los hechos que se investigan cabe destacar que los agentes de la UCO permanecieron durante más de nueve horas en el domicilio del exministro de Transportes. Tenían autorización para permanecer hasta la siete de la tarde de hoy.

De forma paralela, también se registraron las sedes de varias constructoras señaladas por el empresario. En concreto, se buscó documentación en Levantina y Servinabar. Los investigadores reclamaban en las mismas los balances económicos y las cuentas para aclarar si se pagaron estas cantidades. Todo ello para tratar de confirmar la versión que había proporcionado Aldama.

La entrada en la casa de Ábalos comenzó pocos después de las siete de la mañana y se prolongó hasta las cinco de la tarde. Los abogados del exministro, que estaban en Madrid, tuvieron que delegar en una letrada. Esto es una prueba del hermetismo con el que se efectuaron estos últimos movimientos judiciales. El objetivo es poder tener en su mano la máxima información posible para esclarecer los hechos, según fuentes jurídicas.

Los agentes de la UCO se llevaron diversa documentación del exministro de Transportes y volcaron el contenido de sus dispositivos móviles. También trasladaron cajas con facturas, papeles y ordenadores del exdirigente socialista. Es la primera vez que los funcionarios podrán tener encima de la mesa una foto general de los terminales de Ábalos. Hasta ahora tenían la información de terceros. Pueden salir incluso nuevos actores que eran desconocidos hasta este momento.

En estos dispositivos, presumiblemente, y salvo borrado general, están las conversaciones completas con su ayudante Koldo García. Muchas de ellas ya se conocen por el análisis del móvil de este investigado, que fue detenido en su propio domicilio. Cabe recordar que mientras se llevaba a cabo esta investigación secreta por el Tribunal Supremo, Ábalos ya había entre-

gado a su exasesor información, ya que, según su versión, tenía en mente realizar un libro con sus vivencias. Otra de las complicaciones para ahondar en los movimientos del exministro en los últimos meses es que cambió de número de teléfono. Una circunstancia que podría haber provocado la pérdida de información sobre los hechos que se investigan, aunque el propio Ábalos estuvo presente en el registro y facilitó todas las solicitudes de los ocho agentes de la UCO que estuvieron en el discreto domicilio.

El entorno del exministro expresó su desconfianza por el registro. El actual diputado ya había criticado con anterioridad la investigación realizada por estos agentes. Tuvieron incluso que rectificar un informe por el valor que habían proporcionado a un terreno en Colombia de Ábalos. Según publicó Vozpópuli, este movimiento de la Guardia Civil se pudo haber pre-

El despacho y un bajo fueron los objetivos de los agentes de la Guardia Civil en la vivienda de Valencia

Durante más de nueve horas, los ocho investigadores registraron todos los rincones del inmueble

citado porque el exministro trasladó cajas desde la casa de su mujer. Sin embargo, el informe de la Fiscalía data de fechas anteriores a esa «pequeña mudanza». El motivo de la misma fueron los primeros pasos que está dando para la posible creación de un canal en YouTube. La vivienda registrada por la UCO cuenta con un bajo que es usado como fondo de armario por el exdirigente socialista y donde concentra la información de sus décadas en el mundo de la política. Esta sala y su despacho fueron los epicentros de la búsqueda. Eso sí, no se dejaron ni un recoveco por vigilar. Ábalos sigue investigado por el Supremo por corrupción. Los delitos que se le imputan son los de cohecho, tráfico de influencias y organización criminal. La expectación en Valencia por el registro concentró en la calle a decenas de periodistas y curiosos. Una pequeña luz en la casa fue el único testimonio inmortalizado de las horas que la Guardia Civil pasó en la vivienda.

Acusaciones prevén pedir al menos 2 años de cárcel para García Ortiz

► Se decantan por atribuirle la revelación de secretos de un particular del 417.2 del Código Penal

Ricardo Coarasa. MADRID

Aunque la calificación jurídica que pueda realizar el juez instructor no vincula a las acusaciones, el magistrado Ángel Hurtado delimita ya en el auto de procesamiento la conducta penal que atribuye al fiscal general del Estado por la supuesta divulgación de datos reservados del empresario Alberto González Amador, novio de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. Una imputación que ciñe al delito de revelación de secretos del artículo 417.1 y 2 del Código Penal. Esa dis-

tinción no es baladí. Por un lado, la revelación por parte de una autoridad o funcionario público de informaciones que conozca por razón de su cargo (artículo 417.1) «que no deban ser divulgados» prevé un castigo que va desde una multa y una pena de inhabilitación hasta una pena de prisión de uno a tres años (si hay un «grave daño para la causa pública o para tercero»).

Por otro, el artículo 417.2 del Código Penal contempla penas de dos a cuatro años «si se tratara de secretos de un particular» (además de una multa y la suspensión de empleo o cargo público durante un plazo de uno a tres años).

Y es precisamente por esta última modalidad por la que se decantan al menos tres de las seis acusaciones populares consultadas por LA RAZÓN, que disponen de diez días hábiles (hasta el próximo día 24) para presentar sus escritos de acusaciones o pedir el archivo del procedimiento.

Lo que supone que si acusan a García Ortiz del delito de revelación de secretos del 417.2 solicitarán al menos dos años de cárcel para el fiscal general del Estado, tal y como han corroborado a este periódico las acusaciones populares consultadas.

Además de la acusación particular que ejerce González Amador, como acusaciones populares figuran el Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM), la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales (APIF), Manos Limpias, Foro Libertad y Alternativa, Hazte Oír y Vox. La Fiscalía también ejerce la acusación, pero durante todo el procedimiento ha ejercido más como defensa de García Ortiz y volverá a pedir el archivo.

Pero el de revelación de secretos no será el único delito que incluyan esos escritos de la acción popular. APIF también incluyó el delito de prevaricación (que en todo caso no lleva aparejada pena de prisión, sino únicamente de

Moncloa desliza la prevaricación del Supremo

► El Gobierno mantiene su apoyo al fiscal general del Estado y lo hará «hasta el final». Así lo aseguran fuentes gubernamentales que puntualizan que «con las pruebas que hay encima de la mesa», en referencia a la ausencia de las mismas, su respaldo no variará. Pilar Alegría deslizó claramente un delito de prevaricación en la actuación del juez del Tribunal Supremo Ángel Hurtado. «Es evidente que hay algunos jueces que están haciendo cosas difíciles de entender», señaló, apuntando que no existe ninguna «prueba directa».

El fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz

inhabilitación) en el escrito en el que solicitó el procesamiento del fiscal general y tiene intención de mantener esa imputación pese a que el propio instructor ha descartado en una de sus últimas resoluciones que existen indicios fundados de la comisión de este delito.

Otras acusaciones, como Manos Limpias, tienen previsto plantear de forma subsidiaria (ya lo hizo al solicitar el procesamiento de García Ortiz) una acusación por un delito de infidelidad en la custodia de documentos (castigado con penas de multa e inhabilitación). E incluso alguna acusación baraja también imputar al máximo representante del Ministerio Público un delito de apropiación indebida (o incluso de malversación) por no haber devuelto el móvil que utilizó en las fechas clave de la supuesta filtración.

«Esto es claramente una revelación de secretos del artículo 417.2 del Código Penal», apuntan fuentes de la acción popular, que consideran que al haberse producido un daño a un particular (González Amador) «la petición de condena no puede ser inferior a dos años de prisión».

Otra de las cuestiones que deben sopesar las acusaciones es si pondrán sobre la mesa es la comisión de un posible delito continuado, «dado que el instructor también se refiere a la nota de la Fiscalía en su resolución». «Lo más complicado será delimitar la lista de testigos», apuntan en relación a la elaboración de esos escritos de acusación.

Pero, al mismo tiempo, reconocen que el juez Hurtado «nos ha hecho mucho trabajo: el relato de hechos va a ser sustancialmente el mismo» del que detalla de forma minuciosa el instructor en su auto de procesamiento.

Dado que algunas de las acusaciones populares tienen previsto apurar el plazo para presentar sus escritos de acusación, la previsión es que Hurtado dicte el auto de apertura de juicio oral como muy tarde a principios de julio. Una vez dé traslado a las defensas de los investigados (además de García Ortiz, la fiscal jefe de Madrid, Pilar Rodríguez), estos dispondrán de otros diez días para presentar sus correspondientes escritos exculpatorios.

Con esas previsiones, el juicio podría celebrarse el próximo otoño o como tarde a final de año, aunque algunas fuentes descartan que sea en diciembre, porque las festividades de ese mes desaconsejan –argumentan– celebrar una vista oral «de dos o tres semanas» sin una mínima continuidad.

DAVID JAR



CERCO JUDICIAL AL PSOE ▶ Reacciones



EFE

Pilar Alegría y José Manuel Albares, ayer en Moncloa

El PSOE amplía su gabinete jurídico por la guerra judicial

▶ Saca una plaza para cubrir entre sus afiliados. «No damos abasto con las querellas», dicen en la dirección

Ainhoa Martínez. MADRID

El Gobierno y el PSOE viven inmersos en un torrente de causas judiciales. De momento, ninguna les impacta directamente, pero sí de forma tangencial. Al entorno del presidente Pedro Sánchez: a su mujer, Begoña Gómez, y a su hermano, David Sánchez; al fiscal general del Estado, Álvaro García

Ortiz; y en el «caso Koldo» al que fuera mano derecha en Ferraz y Moncloa, José Luis Ábalos. A estos frentes se suman los que inicia el propio partido en forma de querellas por entender que se han visto vulnerados, de algún modo, sus derechos o su reputación. «No damos abasto con las querellas», aseguran fuentes de Ferraz.

En este contexto de aluvión de causa judiciales, según ha podido saber LA RAZÓN, la dirección del PSOE se ha visto obligada a ampliar su equipo jurídico. Ferraz va a sacar una plaza extra para su gabinete jurídico con el objetivo de reforzarlo. Un puesto de nueva creación que, según los protocolos internos, se ofrece en primer término entre sus afiliados, por si hubiera algún militante interesa-

do en integrarse en el equipo. Si tras un primer testeo entre sus bases, el puesto no se lograra cubrir, ya entonces sí se sacaría oficialmente fuera del partido, a través de algún portal de contratación público. Fuentes socialistas consultadas revelan que también cuentan con la asesoría externa de un despacho de abogados ante la cascada de iniciativas judiciales que les están sepultando.

De hecho, solo en lo que respecta a la figura del actual secretario de Organización, Santos Cerdán, tienen previsto interponer siete, de las cuales solo se ha presentado una, confirman, por falta de efectivos. El «número tres» del partido ya avanzó que iniciaría una ofensiva en los juzgados por las informaciones y declaraciones que se han sucedido a la luz de un supuesto informe de la Unidad Central Operativa (UCO), que no acaba de ver la luz, pese a su inminencia, y que atestiguaría algún tipo de vinculación con la trama Koldo. Cerdán ya anticipó que, una vez se conociera el citado informe, desmontaría «una por una» todas las mentiras que se estaban vertiendo sobre él y avanzó —como movimiento preventivo— que se había interesado por

Sánchez dará explicaciones por Leire Díez

▶ Pedro Sánchez tendrá que dar explicaciones en el Congreso de los Diputados por la polémica de Leire Díez. El presidente del Gobierno lo hará forzado por el PP y algunos de sus socios que presentaron sus propias iniciativas para obligarle a comparecer en la Cámara. Sánchez ya maniobró a través de la Presidencia del Congreso para evitar que la comparencia se produjera este mes de junio y será ya en julio, la segunda semana del mes, según apuntan fuentes gubernamentales cuando se prevé que lo haga, tras participar en el Consejo Europeo de los días 26 y 27 de junio.

«algunas obras» en su papel de diputado por Navarra.

En Ferraz y en Moncloa dicen ser víctimas de una estrategia que busca derrocar al Gobierno a través del marcaje judicial. En esta línea, el ministro Óscar Puente se mostró categórico al aseverar que el Tribunal Supremo, que instruye las causas contra el fiscal general del Estado y contra José Luis Ábalos, se ha convertido en la «oposición real en este país» que resuelve los «desaguisados» de Feijóo. A la imagen de una legislatura que ha colapsado, por la falta de iniciativa política y legislativa, se suma una maraña de causas judiciales que impiden colocar ningún mensaje o centrar el foco en las cuestiones que le interesan al Gobierno. Al procesamiento de Álvaro García Ortiz el lunes, que en el Gobierno tildan de «incomprensible», se sumaron ayer las 10 horas de registro en la vivienda de José Luis Ábalos, quien fuera mano derecha de Sánchez en Ferraz y Moncloa.

A la defensiva, el partido ha adoptado esta estrategia de victimización, proyectándose en el papel de agredidos también en los juzgados, iniciando una ofensiva de querellas para defender su posición ante los «ataques» que dicen recibir de una derecha de tres cabezas —mediática, judicial y política—. Sin embargo, estos mensajes no pasan de ser una pose o una mera campaña de imagen. Moncloa aseguró hace un mes que iniciaría acciones judiciales por la filtración de los mensajes privados de WhatsApp entre el presidente del Gobierno y José Luis Ábalos. Si el Supremo no abría una pieza separada para investigar internamente si se había producido una ruptura en la cadena de custodia, el Gobierno «llegaría hasta el final», advirtió el titular de Justicia, Félix Bolaños. El TS hizo caso omiso y por parte del Ejecutivo no se ha tomado todavía ninguna acción judicial al respecto. De este modo, el partido y el Gobierno han entrado en la «guerra judicial». Más allá de los ataques a los jueces, deslizando delitos de prevaricación contra los instructores de las causas que les afectan —ya ocurrió con Juan Carlos Peinado y ayer mismo con Ángel Hurtado—, el PSOE ha querido llevar la batalla también a los juzgados, donde prepara una batería de querellas. No hay mejor defensa que un buen ataque.

Haz tu verano realidad con

VIAJES **El Corte Inglés**



No saber el día en el que vives...

Reserva **ya**

Salidas Julio

HASTA **55%** DE DESCUENTO

RESERVA POR 15€

HASTA **400€** EN CUPÓN REGALO DE **El Corte Inglés**

EXCURSIONES INCLUIDAS

PAGO EN 3 MESES*

VUELOS Y TRASLADOS INCLUIDOS

Crucero Fluvial Bélgica y Países Bajos
KD Moments 5*
8 días | 7 noches
Incluye bebidas, visitas y propinas
Producto Tourmundial

1.588€

Egipto a tu alcance
Hoteles y Motonave 4*
8 días | 7 noches
Producto Tourmundial

771€

Zanzibar
Hotel 4*
9 días | 7 noches
Producto New blue

1.795€

Noruega
Hoteles 3*/4*
8 días | 7 noches
Producto Mapa Tours

1.878€

Bangkok
Hotel 4*
10 días | 7 noches
Producto Tourmundial

895€

Reservas privadas Sudafrica
Hoteles y Lodge
9 días | 6 noches
Producto TUI

1.865€

Irlanda, la Isla Esmeralda
Hoteles 3*/4*
8 días | 7 noches
Producto TUI

2.210€

Walt Disney World Florida
Hotel 3*
9 días | 7 noches
Vuelo directo
Incluye entradas a los 4 Parques
Consulta salidas última hora junio
Producto Tourmundial

1.263€

Colombia Esencial
Hoteles 3*/4*
9 días | 7 noches
Producto Tourmundial

1.999€

91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

VIAJES **El Corte Inglés**

*Pago en 3 meses: con tu Tarjeta El Corte Inglés. Financiación ofrecida por Financiera El Corte Inglés, E.F.C., S.A. y sujeta a su aprobación. Consulta condiciones en Viajes El Corte Inglés. Precios "desde" por persona y estancia en habitación doble y régimen según programa, válidos para nuevas reservas para viajar en determinadas salidas hasta el 31 de julio 2025. Incluye billete en clase turista ida y vuelta desde Madrid (consulta otros orígenes), tasas aéreas (sujetas a posibles variaciones), traslados y visitas según programa. Precio desde persona viajando en una habitación con ocupación de 2 adultos y 2 niños menores de 17 años, oferta entrada 6 días al precio de 4 ya aplicados en precio, para reservas realizadas hasta el 12 de septiembre viajando hasta el 20 de septiembre. Consulta en condiciones de estas promociones y productos adheridos en NULL. www.viajeselcorteingles.es. Costos de gestión: C.I.C.M.A. 59, HERMOSILLA - 122 - MADRID. Plazas limitadas.

Europa, contra la amnistía: «Parece una autoamnistía»

► La Comisión Europea cuestiona que fuese parte de un acuerdo político para la investidura de Pedro Sánchez

Ricardo Coarasa. MADRID

La Comisión Europea irrumpe en el debate sobre la amnistía para advertir de que la medida de gracia «no parece que responda efectivamente a un objetivo de interés general» reconocido por la Unión sino que «parece constituir una autoamnistía» por formar parte de un acuerdo político para lograr la investidura del Ejecutivo de Pedro Sánchez.

Así lo pone de manifiesto en sus observaciones remitidas al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que debe resolver la cuestión prejudicial planteada por el Tribunal de Cuentas, que considera que la amnistía puede chocar con las disposiciones comunitarias que persiguen la malversación como expresión de la corrupción política. En ese escrito, la Comisión Europea argumenta esa apreciación en que, por un lado, «los

votos de sus beneficiarios han sido fundamentales» (los independentistas catalanes) para su aprobación en el Parlamento español y, por otro, porque el proyecto de ley «es parte de un acuerdo político para lograr la investidura del Gobierno de España».

En este sentido, los agentes de la Comisión Céline Valero y Carlos Urraca aseguran que «si hay respaldo para considerar que las autoamnistías en las que quien ostenta el poder político pretende blindarse garantizándose su inmunidad jurídica son contrarias al principio del Estado de Derecho, parece que el mismo criterio habría que aplicar cuando quien está en el Gobierno garantiza la impunidad de sus socios a cambio del apoyo parlamentario».

La Comisión Europea apunta otro indicio más «en la misma dirección»: el hecho de que la tramitación de la Ley de Amnistía siguió un procedimiento «por vía de urgencia, eludiendo así importantes informes de órganos consultivos», y sin consulta pública. Y recuerda que tal y como ha señalado la Comisión de Venecia, la polémica norma «ha ahondado una división profunda y virulenta en la clase política, en las instituciones, en el mundo judicial, en el mundo académico y en la sociedad español-



El expresidente catalán Carles Puigdemont

la». Pese a lo cual, resalta, «las autoridades españolas no atendieron las recomendaciones de la Comisión de Venecia de que se tomara el tiempo necesario para realizar un diálogo significativo con un espíritu de cooperación leal entre las instituciones estata-

les, así como entre la mayoría y la oposición, con el fin de lograr la reconciliación social y política». Del mismo modo, añade, las autoridades españolas «tampoco atendieron la recomendación de que la ley fuera aprobada con una mayoría cualificada superior».

Pero sus críticas a la ley van más allá y alcanzan también a la indeterminación del ámbito de aplicación de la norma. En cuanto al requisito de que se establezcan «normas jurídicas claras y precisa que regulen el alcance y la aplicación de las medidas en cuestión», señala que no se atendieron «las recomendaciones de la Comisión de Venecia sobre el ámbito de aplicación material y temporal de la Ley de Amnistía». Y en particular, precisa, la recomendación de «restringir y definir con mayor precisión el alcance material y temporal de la aplicación de la amnistía para que los efectos de la ley sean más previsibles».

Y en relación a este asunto subraya que la ampliación durante la tramitación del proyecto de ley del ámbito de aplicación temporal de la norma por dos meses «sin justificación alguna» suscitó «inquietudes en cuanto al carácter general de la amnistía». Esas recomendaciones, recuerda, incidía en la necesidad de establecer «un vínculo más estrecho entre las consultas» soberanistas del 9 de noviembre de 2014 y del 1 de octubre de 2017, «su preparación o sus consecuencias», y los actos de «malversación y corrupción».

Con ese argumento, la Comisión Europea defiende que el TJUE debe responder al Tribunal de Cuentas —que ha sometido a un proceso por desvío de fondos públicos a casi 40 ex altos cargos de la Generalitat, entre ellos los expresidentes Artur Mas y Carles Puigdemont, y al líder de ERC Oriol Junqueras— que «los principios de seguridad jurídica y de igualdad ante la ley se oponen a una disposición nacional que concede amnistía que carece de claridad en la definición de su ámbito de aplicación».

El TC no obliga a Conde-Pumpido a abstenerse

► El Pleno rechaza la petición del PP porque se trata de una decisión «voluntaria»

C. Pérez. MADRID

El Tribunal Constitucional (TC) ha rechazado la petición del PP que buscaba que el presidente de la corte de garantías, Cándido Conde-Pumpido, se abstuviera de las deliberaciones sobre la primera sentencia de la amnistía.

Los de Alberto Núñez Feijóo alegaban que Conde-Pumpido debía apartarse por la misma razón por la que se aceptó la recusación lanzada por Fiscalía contra el magistrado conservador José María Macías, puesto que este y la mujer del presidente del TC formaron parte del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) que informó sobre la ley en el marco del

trámite parlamentario.

Fuentes jurídicas consultadas por Ep, explican que se ha aprobado la ponencia de la vicepresidenta del TC, Inmaculada Montalbán, que abogaba por rechazar la petición de Génova por estas citadas razones.

El magistrado conservador Enrique Arnaldo ha votado en contra de la ponencia de Montalbán al considerar que no se ha respetado el trámite legal, que incluye escuchar a Conde-Pumpido, así como que no se han abordado las razones esgrimidas por el PP.

En la sesión programada para hoy, se espera que el pleno aborde otras peticiones pendientes, tanto del PP como del Senado y los magistrados conservadores César

Tolosa, Concepción Espejel y Arnaldo, que instan al Constitucional a paralizar este fallo hasta que el Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) resuelva las cuestiones planteadas o a que el propio TC formule una.

El pasado mayo, Conde-Pumpido ya aclaró, en un escrito de respuesta a los tres magistrados, que no paralizaría el debate sobre la amnistía a la espera del TJUE, al tiempo que subrayó que su petición de formular una cuestión prejudicial ante la corte de Luxemburgo se analizaría como parte de las deliberaciones sobre el recurso de inconstitucionalidad presentado por el PP.

Una vez ventiladas las peticiones pendientes, las fuentes con-

sultadas indican que Montalbán explicará la ponencia sobre la ley de amnistía a sus compañeros, aunque el debate no comenzará hasta el siguiente pleno, que arrancará, concretamente, la última semana de este mes.

La previsión es que al término de ese segundo cónclave el TC dicte sentencia. Cabe recordar que Arnaldo también pidió a Conde-Pumpido que las deliberaciones sobre la impugnación de los populares se alargaran el tiempo que fuera necesario, incluso habilitando los plenos de julio.

El presidente Conde-Pumpido le contestó este lunes, habilitando al completo la última semana del actual mes pero negándose a ampliar más el calendario.

MÍMATE,
DISFRÚTATE,
Y CUÍDATE.
AHORA CON UN
30%
DE DESCUENTO ⁽¹⁾

 **TEATRO REAL**
CERCA DE TI

CONTRÁALO
ANTES DEL
15 DE JULIO

- Mayoría de pruebas sin autorización
- Video consultas en pocos minutos
- Más sesiones de psicoterapia
- Programa Integral Menopausia ASISA

**EN ASISA REINVERTIMOS TODOS
NUESTROS BENEFICIOS EN TI Y
EN CUIDARTE.**

900 10 10 21
asisa.es

- Salud
- Dental
- Vida
- Accidentes
- Hospitalización
- Decesos
- Mascotas
- Viajes

asisa 
mejor así

(1) Promoción válida hasta el 15 de julio de 2025. Seguros que entran en la promoción: ASISA Ya, ASISA Esencial, ASISA Esencial +, ASISA Completa, ASISA Completa +, ASISA Completa ++, ASISA Reembolso 100.000, ASISA Reembolso 180.000, ASISA Reembolso 240.000, ASISA Esencial Mutualistas, ASISA Completa Mutualistas, ASISA Próxima Pymes, ASISA Próxima Pymes Plus, ASISA Salud Pymes, ASISA Salud Pymes Plus, ASISA Integral Pymes, ASISA Dental, ASISA Dental Familiar, ASISA Dental Mutualistas, ASISA Dental Familiar Mutualistas, ASISA Dental Pymes, ASISA Vida Tranquilidad, ASISA Vida Compromiso 10, ASISA Vida Tranquilidad Protección Hipoteca, ASISA Vida Accidentes Senior, ASISA Accidentes Plus Tipo II, ASISA Accidentes Tipo Especial, ASISA Travel and You Basic, ASISA Travel and Cruise, ASISA Travel Unlimited 60, ASISA Travel Study, ASISA Travel Welcome, ASISA Mascotas y OCAO Asistencia Familiar Plena. Promoción no válida en Ibiza y Menorca. Más información en asisa.es

Manuel Fernández-Fontecha Torres

La sentencia del Tribunal Constitucional en proyecto es una manifestación perfecta de la tesis del uso alternativo del Derecho, e incluso de la Escuela del Derecho libre. Técnicamente muy deficiente, no habría pasado los controles de calidad del Tribunal Constitucional de los años ochenta del pasado siglo, época en la que trabajé en el citado Tribunal. Y no tanto por confundir el modelo parlamentario español con el sistema británico histórico de soberanía del Parlamento, seriamente cuestionado tras la firma del Convenio Europeo de Derechos Humanos –un fallo de contextualización garrafal en mi opinión–, consistente en que «El Parlamento lo puede todo», como por eliminar de la interpretación la voluntad del legislador, a través de la tesis de que no se enjuician la intención del legislador ni las circunstancias de la aprobación de la norma, lo que llama «las transacciones».

Ello deja la puerta abierta escandalosamente a un legislador abstracto, a una máquina de guerra de legislar, en el sentido de Mil Mesetas, de Deleuze y Guattari, que no solamente puede autorizar sin límite lo no expresamente prohibido, sino que se manifiesta como un profeta, respecto del que las intenciones son literalmente inescrutables. La sentencia proyecto es teología política de bajísimo nivel.

La sentencia es analizable desde esas dos carencias, omnipotencia e inescrutabilidad de los motivos. Lo demás es literatura. Para la misma, el Parlamento puede «atraer hacia sí» –esa es la expresión, curiosamente psicoanalizable– cualquier materia que no esté prohibida. Y teniendo en cuenta la brevedad de su texto, eso significa que lo puede hacer todo, pues solamente se excluye lo explícito o implícitamente prohibido. Pero eso es sencillamente absurdo. Todo el mundo sabe que la Constitución no es un Código Penal, sino una Constitución y que no se dedica a prohibir, sino a ordenar el Estado, a través de mandatos organizativos y reconocimiento de derechos. Y, en relación a lo implícitamente prohibido, la frase queda muy bien, pero el problema es su pavorosa imprecisión. Lo explícito o expreso es localizable en un texto y analizable, lo implícito es una remisión sin fondo en el que puedes descartar lo que te interesa. Es una cuestión de interpretación sin norma interpretable, pues lo implícito, por definición, no existe a la vista.

Hay un argumento que se ignora, la ausencia, durante más de cuarenta años, de Ley de Amnistía alguna. Es decir, el no uso. ¿No quiere decir nada ese dato en la interpretación de la constitucionalidad de una ley de exculpación ad hoc? Esa cuestión apela a la fuerza normativa de lo fáctico, que en este caso es la ausencia de leyes de amnistía, que el Tribunal en su protosentencia, deja increíblemente a un lado. ¿Es irrelevante que durante más de cuarenta años al Parlamento no se le haya ocurrido, aun en su potestad incontrolable, aprobar una Ley de

Opinión

Una sentencia con vistas

► Si lo no usado en 40 años se usa ahora, eso sería la prueba de una indebida influencia en la negociación de la investidura

El presidente del Tribunal Constitucional, Cándido Conde-Pumpido

Amnistía? Por el contrario, el elemento del no uso es un elemento interpretativo de la mayor importancia, como lo es el relativo a los antecedentes parlamentarios de los trabajos de la Constitución, minimizados a pesar de las enmiendas que proponían su inclusión y de su rechazo. Pero claro, esa realidad destruye el argumento de la penosa y lamentable imposibilidad del Tribunal de analizar las intenciones –las «transacciones», dice–. Pues si lo no usado durante cuarenta años se usa ahora, eso sería la prueba de una indebida influencia en la negociación de la investidura de 2023, con todo su peso, el peso de un gran elefante en la habitación de la tediosa protosentencia. Y una cuestión esencial es qué es realmente la Ley de Amnistía para la sentencia proyecto. Y las consideraciones que hace sobre la generosidad y la resolución del conflicto la llevan más bien al espacio de las leyes políticas de transición, protocolares y principales, «abiertas» en la expresión de la sentencia, que se aprueban en el contexto de una Constitución apartada e incumplida. La ley se consolida como una ley política de cabecera, al sustituir por la tesis alternativa de la generosidad y la cohe-

Cuestión esencial es qué es realmente la Ley de Amnistía

sión social –un argumento típicamente sociológico– el principio de unidad del Estado y de igualdad de los ciudadanos ante la sanción penal. No es algo nuevo, pues hay leyes en el panorama del Derecho Comparado que se sitúan en la penumbra de una inminente nueva Constitución alterada sin que medie referéndum.

Una Constitución, portanto, de la minoría que controla ahora el Congreso, y que obedece a un agotamiento de modelo. Pero esa explicación no es una legitimación. Y la non nata sentencia asume un papel de inspiración de nuevos principios constitucionales «abiertos», el de generosidad, y convivencia, con una forma alterada, pues en realidad encubre un privilegio, el de los políticos afectados, no de los ciudadanos, siendo el Tribunal Constitucional el que viene a sancionar una incoada Carta Magna de la impunidad en materias fundamentales, precisamente las que sustentan el propio Tribunal Constitucional, que contribuye así a su propia decadencia.

Manuel Fernández-Fontecha Torres es letrado de las Cortes Generales y exletrado del TC



EFE

Ricardo Coarasa. MADRID

Jueces y fiscales están hoy llamados a un paro en contra de las reformas del Gobierno para modificar el sistema de acceso a ambas carreras y dejar en manos de los fiscales la instrucción de las causas. Sergio Oliva, portavoz de la Asociación Judicial Francisco de Vitoria, avisa de que ese cambio legal «debilita la separación de poderes».

Los paros en la judicatura son muy excepcionales. ¿Por qué es necesario parar ahora?

Porque la situación es excepcionalmente grave. Esta reforma no es una mejora técnica o puntual; es una alteración estructural del sistema judicial que compromete pilares esenciales del Estado de Derecho. Por eso, cinco de las siete asociaciones profesionales entendemos que es momento de alzar la voz, de manera unánime, en defensa de la independencia judicial y del derecho de la ciudadanía a una justicia imparcial, profesional e independiente. No hay motivaciones corporativas ni económicas: hay una alarma institucional.

¿Está en juego la independencia judicial y la calidad democrática del Estado de Derecho?

Sí, absolutamente. Esta reforma debilita la separación de poderes, favorece un acceso arbitrario a la carrera judicial, restringe la participación democrática de los jueces en órganos de gobierno y somete instituciones clave a criterios partidistas. Cuando la independencia judicial se erosiona, lo que está en riesgo no son los jueces, es la Justicia como garantía de los derechos y libertades de la ciudadanía.

¿Hay un riesgo de control ideológico de las futuras generaciones de jueces?

Ese riesgo existe si se consolidan mecanismos de acceso controlados por el Ejecutivo. La creación de un centro de formación dependiente del Gobierno y la apertura de un «cuarto turno dopado», sin límites de plazas ni garantías de mérito y capacidad, dotándole de años ficticios de servicio para nombramientos discrecionales, son medidas que pueden utilizarse para generar una élite judicial afín. Eso compromete la neutralidad del Poder Judicial y rompe el principio de igualdad entre jueces.

¿Por qué se oponen a la estabilización de los jueces sustitutos?

Es una medida profundamente injusta para miles de opositores



ALBERTO R. ROLDÁN

Sergio Oliva Portavoz Asociación Judicial Francisco de Vitoria

«Las reformas pueden utilizarse para crear una élite judicial afín»

El magistrado asegura que la huelga «está sobre la mesa» para defender el derecho «a una Justicia libre de injerencias»

que sacrifican años de su vida sin remuneración alguna para acceder a la carrera judicial por vías legales: oposición libre o cuarto turno. Estabilizar a jueces sustitutos sin oposición vulnera los principios de mérito, capacidad e igualdad. Además, la Comisión Europea no ha exigido esa medida. Es una interpretación sesgada. Se ha diseñado un proceso de estabilización abierto que será un auténtico coladero.

Las trabas a la financiación privada de las asociaciones, ¿coartan su capacidad de actuación?

Sí, claro. Las asociaciones judiciales son garantes del pluralismo de la carrera judicial, de la libertad de expresión y de la defensa del Estado

de Derecho. Limitar su financiación, sin aumentar las subvenciones públicas, es un modo de asfixiarlas. Es una estrategia peligrosa: debilitar la voz crítica de los jueces no fortalece las instituciones, las empobrece.



No hay motivaciones corporativas ni económicas: hay una alarma institucional»

La separación del mandato del fiscal general de la legislatura para desvincularlo del Gobierno era una exigencia casi unánime de las asociaciones. ¿Por qué ahora la medida no convence?

Porque es una medida aislada que no garantiza una verdadera independencia. No se reforma el sistema de nombramiento ni se refuerzan los controles internos. Al contrario: el texto concentra más poder en el fiscal general, debilita el Consejo Fiscal –el único órgano con participación democrática dentro de la Fiscalía– y permite un reparto de casos sin criterios objetivos. Es una reforma que refuerza el control del Ejecutivo sobre la Fiscalía, no su autonomía.

¿La reforma del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal genera la suficiente confianza en la institución para dejar en manos de los fiscales la instrucción de las causas penales?

En absoluto. Para que eso fuera posible habría que garantizar primero la autonomía funcional y estructural de la Fiscalía, lo que exige una reforma profunda, incluso constitucional. La Fiscalía sigue dependiendo jerárquicamente del Ejecutivo y no ofrece garantías de imparcialidad necesarias para investigar. Tal y como está planteado, el anteproyecto incrementa los poderes del fiscal general sin crear contrapesos reales. Además, hay un contexto que no se puede ignorar: la tensión entre el poder político y el judicial. Dejar la instrucción en manos de los fiscales, en un momento de fuerte desconfianza ciudadana, no solo es inoportuno, es profundamente irresponsable.

¿Ve alguna relación entre esa reforma y las causas abiertas al entorno del presidente del Gobierno y al fiscal general?

Lo preocupante es, que en un contexto así, se impulse una reforma que permite una intervención más directa del Ejecutivo en el Poder Judicial. No podemos especular sobre intenciones, pero los tiempos y las formas generan una sospecha razonable. Precisamente por eso defendemos un modelo de instrucción independiente.

No descartan ir a la huelga. Hace dos años se llegó a convocar, pero finalmente no se hizo. ¿La situación ahora es más grave?

Mucho más grave. Entonces hablábamos de condiciones laborales; hoy hablamos de los cimientos institucionales de la justicia. Esta reforma afecta a la esencia del Poder Judicial, su independencia y legitimidad. Si la huelga está sobre la mesa, es porque sentimos el deber de defender no solo nuestros derechos profesionales, sino el derecho de los ciudadanos a una justicia libre de injerencias.

Justicia no parece dispuesta a alterar esas reformas. ¿Cuáles son las líneas rojas?

El respeto absoluto al principio de separación de poderes, el acceso igualitario a la judicatura, basado en los principios de mérito y capacidad, o la participación democrática en los órganos de gobierno del Poder Judicial. Y, al mismo tiempo, debe evitarse cualquier reforma de la Fiscalía que aumente el control jerárquico sin garantizar autonomía estructural y funcional, especialmente si se pretende que los fiscales asuman la instrucción.

Feijóo «abrazo» a Mazón y avala su pacto de presupuestos con Vox

► El presidente de la Generalitat le organiza un acto de adhesión en «casa», en la provincia de Alicante

A. Martí/A. Agulló. ALICANTE

Alicante es la ciudad menos hostil al presidente de la Generalitat valenciana, Carlos Mazón. Allí juega en casa y, aunque ha asumido en todo este tiempo que cualquier

cosa puede pasar allá donde vaya, lo cierto es que en esta provincia un encuentro con un millar de militantes es terreno seguro.

El éxito de la convocatoria de ayer fue indiscutible. Hubo incluso gente que se quedó fuera del restaurante sin poder entrar. Con Feijóo pletórico, y Mazón exultante, pues, tras un acto como el de ayer, cualquier información que apunte a que su salida está próxima parece ciencia ficción.

En este ambiente, el presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, celebró un acto más de la campaña que le está llevando por toda España para movilizar a su partido

antes del Congreso Nacional del PP de Madrid, donde será reelegido presidente.

La parada en Alicante solo tiene una interpretación. Feijóo quiere demostrar que no repudia a Mazón y que no se ha equivocado manteniéndolo al frente de esta fase de reconstrucción.

Su discurso, además, no fue a la gallega. Dio su apoyo explícito a la tarea que ha desarrollado el Gobierno valenciano para ir devolviendo la normalidad a la provincia tras la DANA. «Lo habéis hecho bien, los seguís haciendo, y tenéis que continuar con esta obra».

Además, felicitó a Mazón por

haber logrado sacar adelante los presupuestos para este año. Ambos asuntos estaban pensados para atacar directamente al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, al que acusó de asfixiar a los valencianos con todos los instrumentos que están en su mano.

Sobre la gestión que Mazón ha

El líder popular actúa ya como candidato en la campaña de las elecciones generales

capitaneado tras la riada, resaltó que, mientras el Gobierno ha ejecutado únicamente el 18 por ciento de las ayudas estatales habilitadas, la Generalitat, con un presupuesto doce veces inferior, ha ejecutado el 51 por ciento.

El dato sirvió para justificar el mensaje dirigido directamente a los valencianos: «Mientras Sánchez os olvida, un Gobierno del PP cumple con su palabra».

Mazón fue el primero que logró cerrar los presupuestos autonómicos con Vox. Después, Baleares y la Región de Murcia le siguieron, en lo que es una estrategia dirigida, con respaldo de la dirección nacional, a evidenciar que el único que no logra, un año más, apoyos suficientes para aprobar sus cuentas es el Gobierno central.

El séquito de Sánchez

El mantra del discurso de Feijóo fue quedando claro a medida que avanzaba su intervención. Sánchez también es responsable de lo ocurrido aquel 29 de octubre y, además, no se atreve a dar la cara. El popular dibujó la imagen de un presidente que olvida a los afectados de una terrible tragedia por puro tacticismo político.

En contraposición, el presidente popular presumió de haber aumentado las visitas no solo a la zona cero, sino a toda la Comunidad Valenciana. «Que se atreva a venir sin su séquito y a salir a la calle y le dirán todo lo que no les ha llegado todavía». Se refería el jefe de la oposición a la «miserable frase» que pronunció el presidente del Gobierno en aquellos días trágicos instando a los valencianos a pedir recursos «si los necesitaban». Frente al olvido de Sánchez, Feijóo se comprometió a poner en marcha el denominado «Plan Valencia» si llega a la Presidencia del Gobierno. Se trata de un documento que presentó arropado por los empresarios valencianos y que recoge inversiones en infraestructuras por valor de 12.000 millones. El objetivo es que la Comunidad Valenciana salga reforzada de esta crisis. El presidente del PP actúa ya como si la campaña electoral estuviese a la vuelta de la esquina, pues reiteró todas aquellas promesas que deben hacerse para cerrar un mitin en la Comunidad Valenciana. Incluso la promesa de un cambio en el modelo de financiación y un plan que asegure los recursos hídricos necesarios.

El presidente Mazón no tuvo que hacer nada más que sumarse a la petición de su «jefe» de elecciones generales y defender que solo Feijóo es el presidente que merecen los valencianos y todos los españoles.



El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, el presidente de la Comunidad Valenciana, Carlos Mazón, y el de la Diputación de Alicante, Toni Pérez, ayer

«Sánchez llegó por Ábalos. Son lo mismo»

► Si todos los días es fácil para el PP hacer alusión a la corrupción que cerca al PSOE, ayer lo fue especialmente. Mientras el líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, intervenía en un mitin en Alicante, la Guardia Civil llevaba más de siete horas registrando la casa del exministro José Luis Ábalos, aquel que lo fue todo para el presidente del Gobierno. «Sánchez llegó gracias

a Ábalos. Son lo mismo», dijo Feijóo tras solicitar una «limpieza total de arriba abajo». Insistió en que no hay una democracia en el mundo que pueda tolerar el cerco que se está trazando sobre el entorno del presidente del Ejecutivo, Pedro Sánchez. Y fue más allá: «Ningún presidente malversa las instituciones y comete fraudes de ley para protegerse».

EFE



El presidente de la Junta de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page

Page lleva a Sánchez al TC por el decreto de migración

► La Junta pide 250 millones para atender bien a los menores

María M. Balmaseda. TOLEDO

Más problemas para Pedro Sánchez. La solución que ha tratado de aplicar al reparto de menores migrantes para contar con el aval de Junts y PNV, beneficiando a Cataluña y País Vasco, cuenta ya con la resistencia de una autonomía socialista: Castilla-La Mancha. En concreto, el Consejo de Gobierno manchego dio ayer luz verde a los servicios jurídicos de la Junta para que presenten un recurso de in-

constitucionalidad contra el Real Decreto Ley aprobado por el Gobierno central sobre el reparto de menores migrantes no acompañados entre las distintas comunidades autónomas. Desde el Gobierno regional consideran que se trata de una «imposición unilateral» que invade las competencias exclusivas de las comunidades.

Así lo avanzó la portavoz del Ejecutivo regional, Esther Padilla, quien afirmaba que «acoger no es solo abrir la puerta, sino hacerlo con dignidad», añadiendo al mis-

mo tiempo que el recurso se justifica en la falta de financiación ya que «derivan el problema a las comunidades sin aportar recursos». «No recurrimos para no atender. Recurrimos para atender dignamente a estos niños y contar con los recursos necesarios», argumentó Padilla, quien marcó así distancias con el discurso xenófobo que puedan tener otro tipo de partidos políticos. Asimismo, reclamó 250 millones de euros para el conjunto de las comunidades para atender a los menores mi-

grantes no acompañados. «Así que recurrimos este decreto porque Castilla-La Mancha no recibe ni un euro de financiación para atender a 500 niños y niñas que el Gobierno unilateralmente ha decidido que tienen que venir, más de los que ya atendemos», sostuvo la portavoz.

En este sentido, Padilla señaló que la atención a estos 500 menores migrantes que debería acoger Castilla-La Mancha en el reparto acordado por el Gobierno tiene un coste que ha cifrado en más de 26 millones de euros anuales. «Y la financiación prevista por parte del Gobierno es cero para Castilla-La Mancha», abundó. La región acoge ya a 1.100 menores migrantes, de los cuales la mitad están acogidos por familias y la otra mitad está en el sistema público. Con estos datos, la Junta sostiene que los centros públicos están en una ocupación del 96,5%. Es decir, casi a tope.

Con todo, la portavoz señaló que el Gobierno regional decide también recurrir este decreto en base a un informe del Consejo Consultivo que responde al requerimiento hecho por la Consejera de Bienestar Social para que este órgano se pronunciara, y que señala que hay «un flagrante quebranto» del principio de coordinación entre el Estado y las comunidades autónomas.

A ello añade que el Consultivo apunta que hay una posible «invasión de competencias» exclusivas de la comunidad autónoma en materia de atención de menores en este decreto, puesto que ya están recogidas el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

«El informe señala que no existía la necesidad de establecer una

norma excepcional como un decreto que dejara fuera la opinión de las comunidades autónomas y, por lo tanto, a la conferencia sectorial. Además, dice que no debía haberse hecho por la vía de un decreto ley, porque estamos hablando de derechos fundamentales y es ámbito de una ley orgánica», añadió Padilla.

A ello, añadió que incide, además, en que el decreto «no busca la regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad en materia de asistencia y protección. Más bien, se busca sustituir el problema». «Es un problema de España, de la Unión Europea y, con este decreto, lo que hacen es

derivarlo a las comunidades autónomas, pero no se da una solución», agregó Padilla.

Con este decreto aprobado por el Gobierno, se pretende modificar el artículo 35 de la

Ley de Extranjería para forzar a las autonomías a dar oxígeno a Canarias, Ceuta y Melilla, que son los territorios con mayor entrada y presión de los menores migrantes. En total, el reparto alcanza a 4.400 menores y la Comunidad de Madrid es la región con mayor número de jóvenes a acoger. Castilla-La Mancha se encontraría en la sexta posición de todas las autonomías, mientras Cataluña y el País Vasco estarían prácticamente a la cola.

De esta manera, también se van acumulando los recursos ante el Tribunal Constitucional porque, además de Castilla-La Mancha, también han acudido ya autonomías gobernadas por el PP: Aragón, Extremadura y Cantabria. Es más, el órgano de garantías ya ha admitido a trámite esos tres recursos y está ahora a la espera de entrar en el fondo del asunto para pronunciarse.

La Junta alega falta de recursos e invasión de competencias autonómicas

Más facilidades,
menos emisiones.

Con nuestro servicio Naturzero, podrás calcular las emisiones de CO₂ de tu negocio y reducirlas o compensarlas.

Naturgy

naturgy.com



R TEATRO REAL
CERCA DE TI



El ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares

El plan exterior catalán alerta de nuevo a la diplomacia española

► La ley autonómica, aprobada en mayo, es una concesión a ERC con margen para invadir «la competencia exclusiva del Estado»

A. Bartolomé. MADRID

La Asociación de Diplomáticos Españoles (ADE) confía en que la ley catalana que crea un cuerpo de Acción Exterior se rija por los principios «de buena fe, respeto al orden constitucional y lealtad institucional».

Esta ley fue aprobada por el Parlament el pasado 7 de mayo, una iniciativa que impulsó el anterior Gobierno catalán de Pere Aragonès (ERC) para dotar a la Generalitat de una plantilla de funcionarios especializados en la acción exterior.

La Asociación de Diplomáticos advierte de que la nueva Ley de acción exterior y de relaciones con

la Unión Europea de la Generalitat de Cataluña atribuye al Cuerpo de Acción Exterior y Unión Europea de la Generalitat funciones que, dependiendo de cómo se desarrollen en la práctica, podrían afectar a la competencia exclusiva del Estado que establece el artículo 149 de la Constitución en materia de relaciones internacionales y de emigración, así como a la asistencia consular que el Minis-

La ADE confía en que se rija por la «buena fe, respeto al orden constitucional y lealtad institucional»

terio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación presta a los ciudadanos españoles en el exterior. Así, señalan que es el caso, por ejemplo, del «establecimiento y el mantenimiento de las relaciones con gobiernos y sus representantes en el exterior, instituciones de la Unión Europea, organismos internacionales»; de «la elaboración, adopción y aplicación de acuerdos de colaboración» (punto 2 b) o de «la definición y aplicación de mecanismos para apoyar a la ciudadanía y a las comunidades catalanas en el exterior» (punto 2 k).

La creación del Cuerpo de Acción Exterior y Unión Europea de la Generalitat de Cataluña quedó formalmente oficializada el pasa-

La red consular vio 8.600 casos de emergencia

► La red consular de España atendió el año pasado 8.600 situaciones de emergencia y recibió 190.000 llamadas de emergencia, un 19 por ciento más que en 2023, según el balance sobre la actividad consular de 2024 y del que ha dado cuenta el ministro de Exteriores, José Manuel Albares. Este recordó ayer que los consulados atienden las necesidades de los 3,1 millones de españoles que residen fuera de España, una cifra que en 15 años se ha multiplicado por dos, y de aquellos que se desplazan por distintos motivos. En cuanto a evacuaciones, la del Líbano, con 346 personas, fue la más importante.

do día 3 con su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), una iniciativa que impulsó el anterior Govern de Pere Aragonès para dotar por primera vez a la comunidad autónoma de una plantilla de funcionarios especializados en este campo.

Se trata de la Ley 6/2025, de 21 de mayo, que modifica la Ley 16/2014 de acción exterior y relaciones con la Unión Europea, y que establece la creación de un cuerpo de funcionarios adscritos al departamento competente en materia de acción exterior y Unión Europea. Con esta publicación, la Generalitat da un paso clave en la consolidación de su proyección internacional y de la gestión especializada de las competencias europeas que buscaba.

El texto, aprobado en el Parlament el pasado 7 de mayo, fue impulsado por ERC y respaldado por PSC-Units, Comuns y la CUP. Junts y Aliança Catalana se abstuvieron y tanto el Partido Popular como Vox votaron en contra.

Disponer de una política exterior propia es una meta ansiada de los independentistas y ahora se ha dado un paso definitivo en su consecución, gracias a un Gobierno central del PSOE y otro socialista en la Generalitat.

Anteriormente se había creado el Diplocat, también con el socialista José Montilla. Tras el levantamiento del artículo 155, en junio de 2018, el nuevo Ejecutivo de Quim Torra no tardó en reactivar delegaciones, el Diplocat y la acción exterior del Govern, e incluso aumentó y consolidó esa red de embajadas.

Para 2023, la Generalitat ya tenía 21 delegaciones en 72 países, incluidos todos los Estados miembros de la Unión Europea. Al año siguiente, la consejera Meritxell Serret anunció la intención de crear un Cuerpo de Acción Exterior y de la Unión Europea, un grupo de funcionarios especializados para profesionalizar la acción exterior catalana.

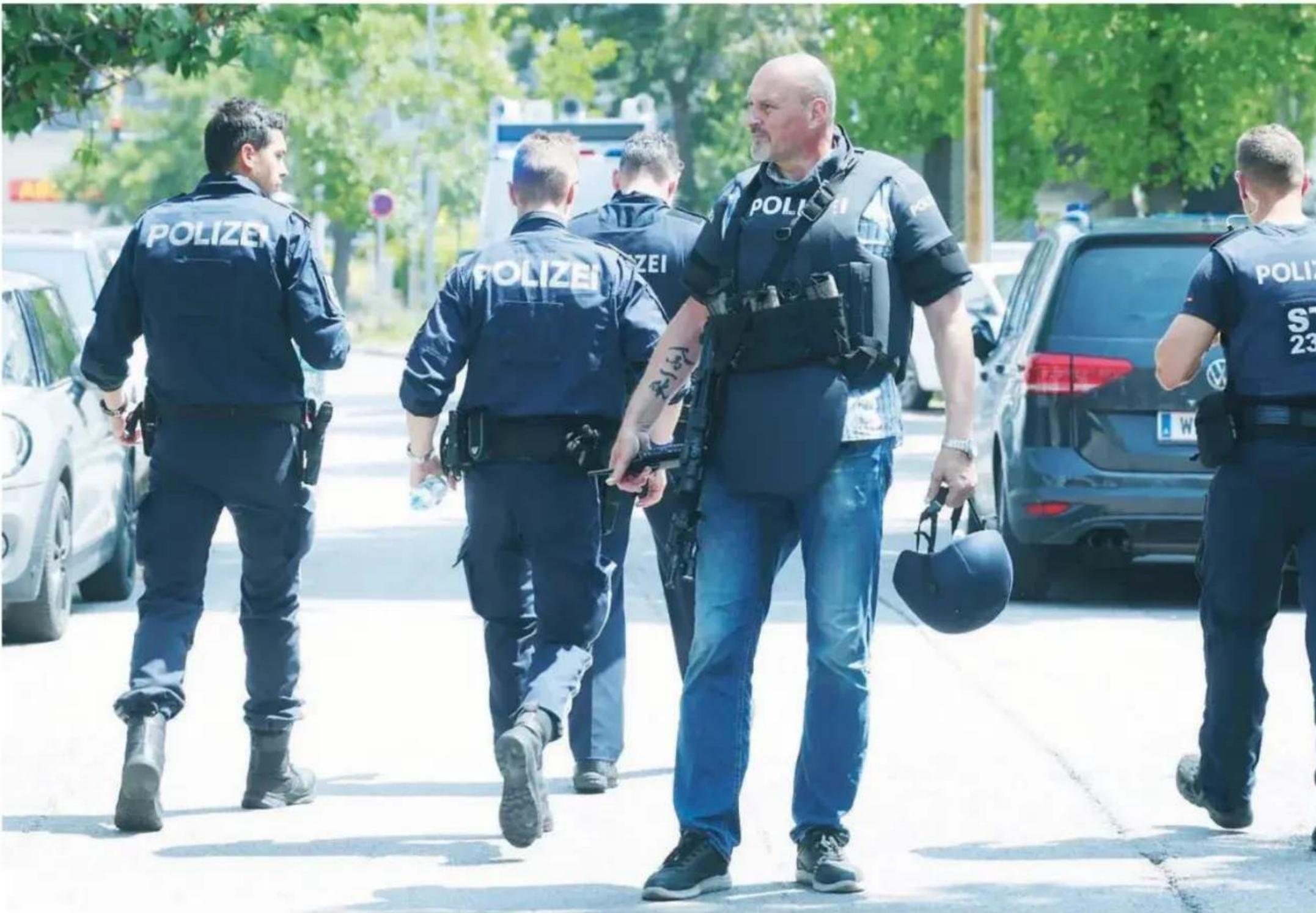
También con Serret el Diplocat cambió de nombre por Catalunya Internacional. Pero una sentencia del Tribunal Constitucional consideró inconstitucional el uso de la terminología «diplomacia pública» al considerar que podía generar confusión, pues la diplomacia es competencia exclusiva de los Estados, y Cataluña no tiene ese rango, por mucho que los independentistas quieran ver lo contrario.

II FORO AGUA: RETOS, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

LA RAZÓN

Viernes, 13 de junio_10:00h_La Razón_C. de Juan Ignacio Luca de Tena, 17_Madrid_Imprescindible invitación





► **Tiroteo.** Un exalumno austriaco de 21 años mata a ocho estudiantes y a un adulto y causa doce heridos antes de quitarse la vida en un instituto de la ciudad de Graz

Matanza en un colegio de Austria

Pedro G. Poyatos. MADRID

Conmoción en Austria tras un tiroteo en una escuela que se ha saldado con diez muertos, entre ellos el autor, un ex alumno del centro que no llegó a graduarse. Nueve personas (ocho estudiantes y un adulto) murieron ayer tras un tiroteo en un instituto de la ciudad de Graz, al sur de Austria, según confirmaron las autoridades. Los

hechos se produjeron en el barrio de Dreierschützengasse, y la prensa local informó de que había varios heridos graves entre el profesorado y el alumnado.

La Policía de la región de Estiria, que, al cierre de esta edición, no facilitó información detallada sobre las víctimas, confirmó que había enviado un grupo de apoyo para los padres al estadio Askö. Varios operativos policiales se encuentran por la tarde en el lugar de los hechos.

El presunto agresor, un exalum-

no austriaco de 21 años, se suicidó tras el tiroteo pegándose un balazo en el baño del instituto, elevando la cifra total de muertos (según el balance provisional) a diez, de acuerdo con las autoridades, que aún investigan los motivos del ataque en el centro escolar, donde estudian alumnos de entre 14 y 18 años.

El diario «Salzburger Nachrichten» señala que el autor acudió a dos aulas, una de ellas la sala en la que él mismo había estado como alumno, con una pistola

marca Glock y una escopeta que poseía legalmente.

Numerosas víctimas sufrieron disparos en la cabeza, afirmó el tabloide vienés «Kronen Zeitung», con excelentes contactos con la Policía austriaca. Diferentes medios señalan que un cadáver localizado en los aseos podría ser el del atacante.

Por su parte, el diario «Kleine Zeitung», de Graz, aseguró en su versión en línea que el supuesto agresor era una persona «discreta» sin antecedentes penales. Según

El canciller Christian Stocker declara tres días de luto oficial tras un «día negro para Austria»



Policías austriacos acuden al instituto de Graz, donde se produjo ayer el tiroteo

Un estudiante de 14 años mata a una vigilante escolar en Francia

► Ya se había reforzado la seguridad por el aumento de armas blancas

Carlos Herranz. PARÍS

La violencia escolar es un asunto que lleva tiempo preocupando en Francia y ayer desembocó en tragedia. Un estudiante de 14 años apuñaló a una vigilante escolar durante un control de mochilas a la entrada de un centro de secundaria en Nogent (al noreste del país). La víctima, de 31 años, había sido hospitalizada en estado muy grave tras la agresión, según informaron durante la mañana y terminó falleciendo como consecuencia de las heridas. El agresor apuñaló en varias ocasiones a la víctima y fue posteriormente detenido por la Gendarmería. Una detención durante la que ha resultado herido un agente en una mano. Los 324 alumnos del instituto fueron confinados en un primer momento para garantizar su seguridad. Según las autoridades educativas locales, el control estaba «previsto desde hace tiempo» en el marco de la operación a nivel nacional y el centro no tenía «dificultades particulares». Durante la jornada, el centro ha puesto en marcha un dispositivo de apoyo psicológico ante una tragedia que ha conmovido a la localidad y también a toda Francia con el medio escolar de nuevo en el punto de mira. «El país está en duelo y el Gobierno se ha movilizado para reducir la criminalidad», afirmó Emmanuel Macron en un mensaje en X.

La tragedia fue acompañada de una tormenta política. El presidente de la región del Gran Este, donde ocurrió el apuñalamiento, el conservador Laurent Wauquiez, lanzó una velada crítica al Gobierno al añadir que «aquí es a donde conducen la laxitud y la falta de firmeza». En esa misma línea, la líder de la extrema derecha, Marine Le Pen, ha afirmado que «el pueblo francés está harto y espera una respuesta política firme, implacable y decidida a la lacra de la violencia juvenil». El Gobierno podría

verse obligado en los próximos días a reforzar controles en las aulas y tomar medidas que vayan más allá ante un problema sobre el que varios estamentos de la vida social y política en Francia, así como de la comunidad educativa, llevan tiempo emitiendo signos de alarma, pero que los últimos episodios ya definitivamente han colocado el asunto en titulares como una emergencia nacional.

Las cifras son tozudas e inquietantes. En los últimos dos meses, 186 cuchillos han sido incautados en centros escolares de Francia. Esto es fruto de un endurecimiento promulgado por el propio primer ministro, François Bayrou, quien pidió que se intensificaran los controles de seguridad en las escuelas, incluso con detectores de metales, tras el apuñalamiento en un centro de secundaria de Nantes (oeste) en el que un estudiante de 15 años mató a una alumna e hirió de gravedad a otros tres compañeros de su instituto. A ojos de la oposición, especialmente de la ultraderecha, estos controles, unos 6.000 en centros educativos durante esta primavera en Francia, son ya insuficientes debido al nivel de violencia alcanzado en el país.

Los últimos resultados publicados a principios de 2024 por el Gobierno francés muestran un aumento en los incidentes en 2022-2023 en comparación con el curso anterior. En promedio, se reportaron 13,7 incidentes graves por cada 1.000 estudiantes en escuelas secundarias y preparatorias en 2022-2023, en comparación con 12,3 el año anterior. Los institutos de formación profesional presentan la tasa más alta (20,2 por 1.000), seguidos de las escuelas secundarias (15,8 por 1.000). En cuanto a los centros públicos, el número de reportes alcanzó los 4,6 incidentes graves por cada 1.000 estudiantes en 2022-2023, en comparación con los 3 por 1.000 el año anterior.

gar de los hechos. A las 11:30, la Policía publicó en la red social X que el instituto había sido evacuado y que todos habían sido trasladados a un punto de encuentro seguro. Las autoridades informaron entonces de que la situación era «segura» y ya no se creía que existiera peligro.

El canciller austriaco, Christian Stocker, declara tres días de luto oficial tras este ataque sin precedentes en el país alpino. En una rueda de prensa en Graz, Stocker informó que, además de los días de duelo, hoy a las diez de la mañana se guardará un minuto de silencio en todo el país en recuerdo de las víctimas.

«Con esta señal de luto nacional queremos enviar un poco de consuelo en estas horas oscuras a los familiares y allegados de las víctimas de este acto atroz. La solidaridad de todo el país está con ellos», declaró el canciller visiblemente conmovido.

Stocker declaró que el tiroteo «es una tragedia nacional que conmueve profundamente a todo el país». En un comunicado anterior publicado en X, Stocker agregó: «No hay palabras para describir el dolor y la pena que todos nosotros, toda Austria, sentimos ahora». El presidente federal, Alexander Van der Bellen, declaró que «este horror no se puede describir con palabras», y añadió que «eran jóvenes que tenían toda la vida por delante. Un profesor los acompañó en su camino».

«Las escuelas son símbolos de la juventud, la esperanza y el futuro», escribió, por su parte, en X la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. «Es difícil soportar que las escuelas se conviertan en lugares de muerte y violencia».

Graz es una ciudad de unos 300.000 habitantes y capital de la provincia de Estiria, en el sur de Austria. Su centro histórico es Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.

Otros tiroteos

26/04/1996

Un joven alemán mata a 16 personas y después se suicida en venganza por su expulsión en un instituto en Erfurt.

17/10/2018

Veinte personas mueren y otras cincuenta resultan heridas en un instituto politécnico de Kerch (Crimea).

03/05/2023

Nueve personas mueren y varias resultan heridas en una escuela de Belgrado cuando un joven de 14 años disparó contra sus compañeros.

21/12/2023

Al menos 15 muertos, entre ellos el autor de un tiroteo en la Universidad Carolina de Praga, la capital de República Checa.

04/02/2025

Unos 11 fallecidos en un tiroteo, incluido el autor, en un centro educativo para adultos en Örebro (a 200 kilómetros al oeste de Estocolmo).

la Policía, era el propietario legal de las dos armas encontradas en el lugar del crimen.

En un vídeo que circula en las redes sociales, supuestamente grabado en una de las clases del centro, se escuchan diez disparos en menos de 20 segundos. En otras imágenes se ven cómo decenas de agentes de la Policía evacúan a los alumnos del centro.

Al cierre de esta edición, el motivo seguía sin estar claro. La investigación continúa y podría tardar varios días o incluso semanas, según la Policía.

El portavoz policial de Graz, Sabri Yorgun, declaró que unidades especiales Cobra se encontraban entre las enviadas al instituto tras recibir una llamada a las diez de la mañana, y que las autoridades estaban tratando de recabar más detalles de lo sucedido. Otros servicios de emergencia y un helicóptero fueron desplegados en el lu-



Una persona con una bandera múltiple durante las protestas en Los Ángeles

Trump envía 700 marines a California

►El gobernador Gavin Newsom considera que la decisión es contraproducente porque los disturbios empiezan a remitir

Mamen Sala. NUEVA YORK

La situación en Los Ángeles (California) se ha convertido en toda una demostración de fuerza por parte de Donald Trump. Si en los últimos días el presidente estadounidense había desplegado alrededor de 4.000 efectivos de la Guardia Nacional en el Estado más extenso del país en contra de la voluntad de su gobernador, Gavin Newsom, ayer envió 700 marines adicionales en servicio activo para hacer frente a las protestas. El mensaje resultaba contradictorio porque, minutos antes de la nueva medida, él mismo anunciaba que la situación estaba «muy bien controlada». El cuerpo de marines que llegó ayer a Los Ángeles, de nuevo sin el consentimiento del Estado, ha sido enviado para proteger a los

agentes federales y las propiedades del área metropolitana de la ciudad, donde, por el momento, la situación está tranquila. Su comandante, Eric Smith, aseguró que aún no han sido llamados a responder y que no pueden llevar a cabo labores de arresto.

El jefe del Departamento de Policía de Los Ángeles (LAPD), Jim McDonnell, se quejaba de que la presencia de marines en el territorio «genera riesgo de confusión» y representa todo un «desafío logístico». Por su parte, Newsom ha calificado la última medida del mandatario de «flagrante uso de poder». Al cierre de esta edición, el líder estatal insistía en que la situación estaba ya mucho más controlada y enviar más efectivos militares lo único que se estaba consiguiendo es tensar aún más los ánimos. Los medios naciona-

les parecían coincidir con esta visión porque también apuntaban a que la situación se estaba recuperando y las protestas se reducían ayer a pequeños grupos de manifestantes frente a las puertas de varios edificios gubernamentales en el centro de la ciudad.

Aun así, el Gobierno central sigue insistiendo en que si no se controla la situación, habrá que tomar medidas más duras. Mientras Los Ángeles lidiaba con su realidad, a miles de kilómetros de distancia, en Washington, el secretario de Defensa, Pete Hegseth, defendía el despliegue militar ante el Capitolio asegurando que «deberíamos poder hacer cumplir la ley de inmigración en este país». El coste de estas tropas sobre el terreno, según el Pentágono, será de 134 millones de dólares durante los dos meses que se espera que

Noem acusa a Sheinbaum de alentar protestas

►La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, acusó ayer a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, de alentar las protestas en Los Ángeles contra las redadas migratorias. «Sheinbaum alentó más protestas en Los Ángeles y lo condeno. No debería alentar las protestas violentas que están ocurriendo. La gente tiene derecho a protestar de forma pacífica pero la violencia que hemos visto es inaceptable», declaró Noem en el Despacho Oval con Trump. Desde el sábado, México expresó su «profunda preocupación por los recientes operativos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas.

permanezcan allí. Newsom ha aprovechado para atacar también a Trump por este flanco a través de X, criticando las condiciones en las que se encuentran desplegadas los efectivos. «Has enviado a tus tropas aquí sin combustible, comida, agua ni un lugar donde dormir», asegura en una publicación acompañada de una foto en las que se ve a una veintena de militares durmiendo en el suelo de lo que parecen instalaciones del Gobierno. «Aquí están, obligados a dormir en el suelo, amontonados unos sobre otros. Si alguien está faltando el respeto a nuestras tropas ese eres tú», espetó a Trump.

El Estado de California demandó el lunes al Gobierno para tratar de bloquear el despliegue de la Guardia Nacional en su terreno y, al cierre de esta edición, planeaba interponer una denuncia también contra la llegada de los marines. Por tradición y ley, recurrir a estos efectivos solo está justificado en situaciones excepcionales y extremas. La retórica de Trump parece esconder un plan. Al llamar insurrectos a los manifestantes hay expertos que apuntan a que podría estar preparando el terreno para invocar la Ley de Insurrección de 1807, lo que les permitiría a los militares actuar y no solo estar presentes sobre el terreno. De momento, el mandatario no ha recurrido a ella, pero no lo descarta: «Si hay una insurrección, sin duda la invocaría, ya veremos».

El martes los servicios de limpieza de la ciudad se esmeraban en limpiar las calles y borrar los enormes grafitis que los disturbios habían dejado a su paso los días anteriores, pero algunos lo hacían con poca esperanza de que el miércoles por la mañana no volvieran a aparecer. La alcaldesa de la ciudad, Karen Bass, alertaba de que si eso ocurre habrá consecuencias. «Cualquiera que haya vandalizado el centro o saqueado tiendas no se preocupa por nuestras comunidades inmigrantes», publicaba a través de su cuenta en la red social X. «Tendrán que rendir cuentas», porque «los angelinos tienen derecho a alzar su voz mediante protestas pacíficas, pero no pueden caer en la trampa de la Administración [de Trump]. La violencia y el vandalismo son inaceptables. Nadie debe correr peligro, ni las fuerzas del orden ni los manifestantes».

Colombia sufre una oleada de atentados que elevan la tensión

► Varias explosiones sacuden Cali y el suroeste del país y dejan al menos cuatro muertos y nueve heridos

Víctor Amaya. CARACAS

La idea de lograr una «paz total» en Colombia que impulsa Gustavo Petro se desploma a medida que la violencia vuelve a ser protagonista del día a día. Al intento de

asesinato contra el senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay ocurrido el sábado por la tarde le han seguido supuestas amenazas contra la familia presidencial y del ministro del Interior, así como al expresidente Álvaro Uribe; y ahora varias explosiones en Cali y otras localidades, al suroeste del país, que han dejado al menos cuatro personas muertas y nueve heridas este martes. Amanecía en Cali cuando tres artefactos explotaron en distintos puntos de la ciudad, incluyendo dos coches bomba y granadas. El primero cerca de las 8:15 en una comisaría de Policía en la zona sur

de la ciudad, en una moto bomba que dejó un fallecido. El segundo fue al oriente de la ciudad en otra instalación policial. En ambos casos se registraron daños mayores a infraestructuras cercanas, incluso civiles.

«Las autoridades y organismos de salud ya están en el lugar. Nuestra prioridad es atender a los heridos y garantizar la seguridad de la comunidad. Le hago un llamado a la ciudadanía a mantener la calma», dijo el alcalde de Cali, Alejandro Eder, en su cuenta de X. En una entrevista a una radio local, Eder denunció que los autores «querían matar caleños» al preparar los

atentados en zonas comerciales, y señaló presencia de disidencias guerrilleras de las extintas FARC en zonas cercanas a la ciudad. «No podemos perder en una semana lo que tanto nos costó 30 años. No puede ser que desde 1989 a esta fecha, en cuestión de meses, se está desbarajustando todo», dijo el alcalde. En otros tres sectores hubo también detonaciones, incluyendo dos coches bomba que explotaron en dos municipios cercanos a Cali. Otros artefactos fueron desactivados con detonaciones controladas.

Por otra parte, en zonas rurales de los departamentos Cauca y Va-

lle del Cauca (donde se ubica Cali) las autoridades reportaron enfrentamientos entre grupos armados ilegales y el Ejército colombiano. Además, se produjo el cierre de una decena de vías por amenazas de explosivos. «Hoy el país amaneció bajo amenaza. Varias explosiones, personas heridas y mucho miedo e incertidumbre. Es momento de una unión de todos los que creemos en la paz y la democracia para defender este país» dijo Carlos Fernando Galán, alcalde de Bogotá.

Por otra parte, todavía no hay certezas sobre los responsables del atentado contra la vida de Miguel Uribe, pero Petro ya ha dicho que la principal sospecha que tiene es que detrás del ataque podría estar una mafia con alcance internacional. «Hasta ahora, y solo como hipótesis, pero con indicios muy fuertes que han llegado a dirigentes muy altos de la oposición y a nosotros, es que el autor del atentado sería la mafia con asiento internacional. He ordenado, por este hecho, el incremento de seguridad a los dirigentes de la oposición, específicamente, y de manera inmediata», aseguró el jefe de Estado. Antes también denunció que la cantidad de escoltas que cuidaban a Uribe Turbay se redujo drásticamente el sábado. Las nuevas medidas de protección prometidas por Petro serán aplicadas a las precandidatas presidenciales Vicky Dávila y María Fernanda Cabal, al abogado Abelardo de la Espriella que también ha asomado aspiraciones, como al expresidente Álvaro Uribe.

Las investigaciones sobre el atentado al senador del opositor partido Centro Democrático dieron con el nombre de quién compró el arma usada para dispararle. Según la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) de Estados Unidos, Charles Joe Anderson la compró al distribuidor Aji Port en el año 2000. Se sigue investigando cómo entró a Colombia y llegó a las manos del menor de edad que fue quien habría terminado disparando contra el político, pues el arma no está registrada en el departamento de Control y Comercio de Armas, Munición y Explosivos de Colombia. El sicario fue ayer formalmente acusado por el crimen, mientras las investigaciones en el sitio del suceso hallaron casquillos de balas disparadas, pero provenientes de al menos dos armas diferentes, según el análisis técnico balístico realizado en los laboratorios forenses conocido por la prensa local. Esto abre la posibilidad de que en el atentado participara un segundo atacante.



Los escombros de un automóvil tras la explosión de una bomba ayer en Cauca (Colombia)

Miguel Uribe sigue «crítico, pero estable»

► El senador y precandidato presidencial colombiano Miguel Uribe Turbay, herido en un atentado el pasado sábado, «permanece en estado crítico, pero estable», señaló ayer la Fundación Santa Fe de Bogotá, donde está ingresado. Según ese centro médico, «el paciente Miguel Uribe Turbay continúa en la Unidad de Cuidados Intensivos, con todo el monitoreo y los cuidados

que requiere, permaneciendo en estado crítico». «En esa franja de complejidad se encuentra estable y las intervenciones realizadas en estas horas recientes mantienen su condición», agrega el parte médico, el tercero que se emite sobre el político. Uribe Turbay, de 39 años, fue atacado a tiros el sábado por la tarde cuando participaba en un mitin en Bogotá.

La Armada de Israel bombardea el puerto yemení de Hodeida

► La semana pasada los rebeldes dispararon misiles contra suelo israelí

Antonio Navarro. BEIRUT

La Armada israelí bombardeó ayer el puerto yemení de Hodeida, controlado por los rebeldes hutíes, en represalia por los ataques de estos insurgentes proiraníes contra su territorio. Es el primer ataque de este tipo contra una de las principales infraestructuras de los rebeldes chiíes, dado que hasta ahora los bombardeos de las FDI habían sido llevados a cabo por la fuerza aérea. «Esta mañana navíos antimisiles atacaron objetivos del régimen terrorista de los hutíes en el puerto de Hodeida (...) en respuesta a las acciones agresivas del régimen hutí hacia el Estado de Israel, especialmente el lanzamiento de misiles y drones hacia el territorio y los ciudadanos israelíes», explicó en un comunicado oficial ayer el Ejército israelí. Ni los hutíes -los rebeldes se hicieron en 2014 con el control de Saná, la capital, y gran parte del oeste y el norte del territorio- ni Tel Aviv habían dado cuenta de víctimas mortales al cierre de esta edición. Antes de llevar a cabo el ataque, el Ejército israelí había instado a la población civil yemení a evacuar el puerto de Hodeida, además de los de Ras Isa y As Salif.

El puerto de Hodeida constituye una infraestructura clave para los rebeldes y además es el principal punto de entrada de alimentos y ayuda humanitaria para los millones de yemeníes que sobreviven en una situación humanitaria crítica desde hace una década. «El ataque fue llevado a cabo en respuesta a la agresión del régimen terrorista hutí contra el Estado de Israel a través del lanzamiento de misiles tierra-tierra y aparatos aéreos no tripulados contra el territorio del país y sus ciudadanos», prosiguió la nota de las FDI. Además, según el mismo comunicado del Ejército israelí, la operación «pretende profundi-

zar el daño causado al uso militar del puerto, atacado el año pasado por las FDI y que sigue siendo utilizada para operaciones terroristas», antes de especificar que las instalaciones «son usadas para la transferencia de armas». Los insurgentes proiraníes admitieron que los bombardeos golpearon dos muelles de Hodeida. La cadena de televisión Al Masirah, vinculada también a los hutíes, precisaba que el puerto fue alcanzado por dos misiles.

Por su parte, el ministro de Defensa israelí, Israel Katz, ha felicitado a la Armada por lo que ha descrito como «un ataque exitoso» contra el puerto de Hodeida. «El largo brazo de Israel en el aire y el mar alcanzará cualquier lugar», aseveró Katz, según un comunicado publicado por su oficina. «Hemos advertido a la organización terrorista hutí de que, si siguen disparando contra Israel, recibirán una respuesta poderosa y se verán abocados a

«El puerto es utilizado para transferir armas», denuncia Israel

un bloqueo naval y aéreo. Eso es lo que hemos hecho hoy y lo que seguiremos haciendo en el futuro», concluyó el titular de Defensa israelí. El ataque ha te-

nido además lugar dos semanas después del bombardeo israelí contra el aeropuerto internacional de Saná. Los hutíes reiniciaron sus ataques contra Israel después de que las tropas israelíes rompieran el 18 de marzo el alto el fuego pactado en enero con Hamás y relanzaran su ofensiva contra Gaza, desatada tras la masacre terrorista que conmocionó al mundo el 7 de octubre de 2023. El movimiento insurgente financiado y entrenado por Teherán se había unido en octubre de 2023 a Hizbulá en una ofensiva llamada a destruir al «enemigo sionista» en apoyo de Hamás y durante más de año y medio las fuerzas hutíes han venido atacando con el lanzamiento de misiles buques occidentales en aguas del mar Rojo y el golfo de Adén.



Ursula von der Leyen y Kaja Kallas, ayer durante su comparecencia ante los medios en Bruselas

La UE propone rebajar el precio del petróleo ruso

► Es una de las medidas incluida en el paquete número 18 de sanciones a Putin por la guerra de Ucrania

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

La Comisión Europea presentó ayer su decimoctavo paquete de sanciones contra Rusia, que incluye una rebaja al precio del petróleo y castigos contra aquellas empresas vinculadas al consorcio de gas Nord Stream. «Estamos aumentando la presión sobre Rusia porque la fuerza es el único idioma que Rusia entiende», declaró la presidenta de la Comisión Europea ante la prensa antes de desglosar los detalles de este nuevo paquete de sanciones. Entre las medidas propuestas, Bruselas quiere imponer un nuevo tope al precio del petróleo para que se sitúe en los 45 dólares por barril frente a los 60 actuales. En los últimos meses, el precio del crudo

ha sufrido una caída y en la práctica los precios se están negociando por debajo del nivel acordado, lo que deja en papel mojado las sanciones actuales. Ahora, las empresas pueden utilizar petróleo ruso transportado por vía marítima siempre que su precio sea inferior a los 60 dólares por barril. El propósito reside en reducir los ingresos del Kremlin con los que financia su sangrienta maquinaria de guerra, ya que, tal y como ha recordado Von der Leyen, «las exportaciones de petróleo representan un tercio de los ingresos públicos de Rusia».

La gran pregunta ahora es si Estados Unidos se adherirá a esta propuesta y si los Veintisiete darán su luz verde, ya que se necesita la unanimidad del bloque para que las sanciones sean efectivas. En el mes de mayo, no fue posible llegar a un acuerdo sobre la rebaja del precio del petróleo en el seno del G7 debido a la oposición de Estados Unidos. A pesar de que las relaciones con la Casa Blanca no son las mejores, Bruselas confía en un acuerdo durante el próximo encuentro del G7 en Canadá entre el 15 y el 17 de junio. A las naciones

más industrializadas del planeta se unirán India, Brasil y México, grandes países importadores de crudo. «Asumo que lo haremos juntos como G7», aseguró la presidenta de la Comisión Europea. La pelea también está en casa, ya que Hungría y Eslovaquia -con gobiernos abiertamente prorrusos- podrían también vetar el acuerdo. En todo caso, el «sí» de Washington podría acabar convenciendo a otras capitales como Budapest y Bratislava.

La tubería Nord Stream II fue destruida en el año 2022, antes de que hubiese comenzado a bombear gas, en un acto de sabotaje del que todavía se desconoce su autoría.

Esta infraestructura fue polémica desde el principio, ya que su objetivo inicial era transportar gas desde Rusia a Alemania a través del mar Báltico, esquivando el territorio ucraniano y aumentando la dependencia energética europea respecto a Moscú. Aunque ahora mismo ninguno de los gasoductos está en funcionamiento, la imposición de sanciones tiene el objetivo de disuadir de que puedan volver a estar operativos.



Residentes locales observan el lugar de un ataque con drones en un bombardeo nocturno en Kiev

Serhii Pohoreltsev

La guerra en curso de Rusia contra Ucrania sigue dejando muerte, destrucción y una herida profunda en el corazón de nuestro pueblo. Frente a un enemigo que insiste en repetir sus exigencias inaceptables y en rechazar la paz, Ucrania permanece firme: solo un alto el fuego total e incondicional puede abrir la puerta a una paz duradera y justa.

La delegación rusa presentó en Estambul un documento que repite los mismos ultimatos y demandas irrealistas que Moscú plantea desde 2022. Al insistir en estas exigencias, Rusia deja claro su desprecio por los esfuerzos de paz liderados por Estados Unidos. Además, sigue rechazando cualquier propuesta seria de alto el fuego. El consenso no solo entre Ucrania, Estados Unidos y nuestros socios europeos, sino literalmente de todo el mundo, es que debe haber un alto el fuego total e incondicional.

Cada día, Rusia lanza decenas de misiles y drones contra nuestras ciudades. Cada día, vidas inocentes se apagan bajo el fuego del terror ruso. Cada ataque terrorista es una llamada urgente a la acción: más sanciones, más presión, más apoyo a nuestra defensa. Porque la fuerza importa. Solo una presión total puede obligar a Rusia a detener esta guerra.

Tribuna

Putin no quiere diálogo, solo tiempo

► Únicamente una tregua completa puede abrir la vía a una solución justa y duradera en Ucrania frente al temor indiscriminado de Rusia

Es evidente que sin una presión internacional decidida, sin pasos firmes de Estados Unidos, de Europa y de todos los actores que tienen influencia real, Putin no aceptará un alto el fuego. Luchamos contra la muerte, la que Rusia trae a nuestra tierra. No podemos permitir que distorsione la realidad o engañe al mundo. Moscú debe ser forzado a recurrir a la diplomacia. Necesitamos un alto el fuego. Necesitamos una paz real.

La delegación ucraniana acudió a Estambul para demostrar su compromiso con la paz, con la esperanza de alcanzar resultados significativos, ante todo poner fin a los asesinatos. Hemos compartido con la parte rusa, antes de la reunión, un documento con pasos concretos y realistas para lograr un alto el fuego total e incondicional, y avanzar hacia una paz justa y duradera. Rusia no ofreció respuesta alguna: ni antes, ni durante, ni después de la reunión. Su silencio fue, una vez más, una muestra de desprecio hacia el diálogo y los esfuerzos internacionales, incluidos los de Washington y nuestros socios europeos. Ucrania sigue exigiendo una respuesta.

Ucrania nunca ha querido esta guerra. Desea la paz más que nadie. Pero también tiene todo el derecho a defenderse, a proteger su independencia, su territorio y a su

pueblo. Eso es exactamente lo que estamos haciendo, utilizando todos los medios legítimos a nuestro alcance. A diferencia de Rusia, Ucrania respeta el derecho internacional humanitario, ataca únicamente objetivos militares legítimos y hace todo lo posible para evitar víctimas civiles. Ucrania tiene derecho a la autodefensa, y el Servicio de Seguridad de Ucrania lo ha demostrado claramente con la «operación Telaraña». Los ataques contra objetivos militares legítimos en Rusia son una herramienta válida de autodefensa contra el agresor que no conoce límites. La guerra también le cobra un precio al agresor. Es el eco de su propia brutalidad, el reflejo de una justicia que empieza a imponerse.

Mientras tanto, el formato de Estambul, ante la falta de una respuesta significativa por parte de Rusia, se ha limitado en gran medida a reuniones sobre el intercambio de prisioneros. Valoramos profundamente cada avance en este ámbito: nuestro objetivo es claro —traer de vuelta a todos y cada uno de los que siguen cautivos en Rusia. Sin embargo, los resultados habrían sido mucho más significativos si Rusia hubiera respondido con la misma constructividad demostrada por Ucrania.

Debemos poner fin a los asesinatos. Y si las reuniones actuales no logran ese objetivo ni avanzan hacia la paz, resulta cada vez más evidente que es necesario elevar el diálogo al máximo nivel político: se necesita una reunión de líderes. El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, ya estuvo dispuesto a reunirse cara a cara con Vladimir Putin en Turquía, y sigue abierto a un diálogo directo. Pero el líder ruso evita cualquier contacto de este tipo. Rusia no muestra la más mínima voluntad política de poner fin a esta guerra.

Putin debe, como mínimo, aceptar un alto el fuego de 30 días, abandonar los ultimatos irrealistas, dejar de esquivar una reunión con el presidente de Ucrania y comenzar las negociaciones para alcanzar una paz justa y duradera. Ucrania está preparada para ello. Lo ha demostrado con hechos, con propuestas, con voluntad. Pero Rusia sigue ganando tiempo, sigue inventando excusas, sigue sembrando el terror día tras día.

La fuerza importa. Y solo mediante una acción decidida de toda la comunidad inter-

nacional podrá detenerse esta guerra. Cada día que se permite a Rusia continuar su agresión trae más sufrimiento, más destrucción, más muertes inocentes. Ya

no hay lugar para ambigüedades ni para la indiferencia. Es imprescindible ejercer una presión total e implacable sobre Moscú, utilizando todos los instrumentos disponibles: sanciones eficaces, aislamiento internacional y un apoyo firme a la defensa de Ucrania. Hay que privar al agresor de la capacidad militar para seguir matando. Solo así podrá imponerse una paz verdadera y justa.

Los ucranianos resisten, pero el mundo tiene que responder

El dato

10,5%

caen las sociedades disueltas en abril, según el INE

La disolución de empresas bajó un 10,5% interanual en abril, con 1.653 sociedades desaparecidas, lo que supone que cada día del mes de abril se cerraron 55 empresas. La creación de empresas creció un 0,3%.

0,3%
aumenta la
creación de empresas

La empresa

sacyr

Sacyr ha firmado un acuerdo para vender su participación en tres activos concesionales colombianos, actualmente en fase de operación por más de 1.400 millones de euros (1.600 millones de dólares al cambio).

La balanza



China prolongará hasta el próximo diciembre su investigación por competencia desleal a las importaciones de algunos productos de cerdo de la UE, iniciada en junio de 2024 en el marco de las tensiones comerciales entre Pekín y Bruselas.



Pangea The Travel Store ha ingresado un 75% más en ventas en los primeros cinco meses del año frente al mismo periodo de 2024, gracias al balance positivo de su modelo de franquicia, Pangea Premium Partners, además de expandirse en Ciudad de México.

Toni Bolaño/Alejandro Salinas
BARCELONA

La Generalitat de Cataluña y el ministerio de Transportes del Gobierno de España, con la aprobación de Aena, llegaron ayer a un acuerdo para ampliar el aeropuerto de Barcelona-El Prat con una inversión de 3.200 millones de euros. Así lo anunció ayer el presidente del Govern, Salvador Illa, quien celebró el pacto «equilibrado» al que llegaron las tres administraciones.

Las principales novedades de la «propuesta realista» presentada por la Generalitat de Cataluña incluyen la prolongación de la tercera pista (la llamada pista mar) en 500 metros, así como la creación de espacios verdes para cumplir con las «máximas exigencias ambientales». El proyecto surge de una comisión técnica que el Govern de Salvador Illa requirió reactivar en 2024. Según el presidente de la comunidad catalana, el acuerdo de la comitiva es una propuesta «sólida, consensuada y definida, para que el aeropuerto sea un gran hub de comunicaciones internacionales». Illa celebró que era «un buen día para Cataluña», y añadió que la modernización del Aeropuerto permitirá tener una comunidad «conectada». «Barcelona y Cataluña necesitan modernizar el aeropuerto para seguir conectados con las ciudades de los países de todo el mundo», aseguró el presidente de la Generalitat catalana.

De 80 a 90 vuelos por hora

Salvador Illa recaló que Cataluña necesita un «aeropuerto del siglo XXI», y en ese sentido presentó varios requisitos que debía cumplir la «modernización» de El Prat. Por un lado, se contempla la prolongación de 500 metros de la ter-

► Acuerdo entre Aena, la Generalitat y el Gobierno para desbloquear la mejora del aeropuerto de Barcelona. Las obras empezarán en 2030 y estarán listas en 2033

El Prat despegga por fin: 3.200 millones para su ampliación



Propuesta para el
Aeropuerto de El Prat

cera pista, «el mínimo necesario para garantizar vuelos intercontinentales». Con esta ampliación, el Govern pretende recuperar las 90 operaciones por hora que tiene permitido operar el aeropuerto, mientras que actualmente las prestaciones tan solo permiten

El proyecto prevé alargar 500 metros la tercera pista y remodelar las terminales 1 y 2

alcanzar un máximo de 80 operaciones por hora. El nuevo proyecto también plantea potenciar los aeropuertos de Gerona y Reus, conectándolos mediante una nueva red ferroviaria con Barcelona. Además, se prevén mejoras en las terminales T1 y T2 y la cons-

trucción de una nueva terminal satélite. El principal contratiempo que podía encontrar el Govern de Cataluña en el proyecto de ampliación del aeropuerto es el impacto medioambiental que la remodelación pudiera suponer para la biodiversidad que lo rodea. «Cumple escrupulosamente con los criterios de la Unión Europea para preservar y mejorar el Delta de Llobregat», aseguró el presidente catalán, que añadió que el plan tendría el «máximo rigor medioambiental».

Para ello, están previstas tres actuaciones. Por un lado, establecer un proyecto «ambicioso» para minimizar las emisiones de dióxido de carbono, y alinearse así con los objetivos europeos y de Aena de NET ZERO en 2030. Por otro lado, se creará un fondo ambiental del Aeropuerto, en el que Aena invertirá para reforzar la preservación y gestión de las áreas con valor ecológico del Delta. Por último, también se presentó la creación de un anillo verde en torno a la instalación del aeropuerto, que permitirá compatibilizar los usos agrícolas que se llevan a cabo en las proximidades. Además, según el informe del Govern de la Generalitat, se ha encontrado una solución medioambiental «técnicamente mejor» a la inicialmente prevista, que permite reconfigurar la Ricarda, manteniendo la funcionalidad de la laguna, reducir el ruido actual sobre los vecinos de Gavá y Castelldefels y reducir 87 metros el área transformada respecto a la alternativa inicial.

Según el calendario anunciado, se prevé que el Plan Director, que se empezará a redactar el próximo año, se apruebe en 2028, para empezar así las obras en 2030 y que en 2033 el proyecto ya esté terminado y operativo. La inversión total de Aena en el proyecto será de 3.200 millones de euros.

El presidente de la Generalitat

Opinión

Escrivá, de charco en charco

Jesús Rivasés

Epícteto (55-135), el filósofo griego de la escuela estoica, que vivió parte de su vida como esclavo en Roma, decía que «querer agradar a los demás es una trampa peligrosa». José Luis Escrivá, gobernador del Banco de Es-

paña, aspirante a mayores destinos, intenta sortear las trampas que encuentra en su camino pero, a menudo, chapotea en charcos de todo tipo. El lunes defendió en el Congreso de los Diputados que el Banco de España no tiene «legitimidad democrática» para enjuiciar, por ejemplo, el sistema de pensiones. El Gobierno de Sánchez, en un día complicado por el procesamiento del Fiscal General, sin duda se lo agradeció. Escrivá, sin embargo, al descartar cualquier opinión sobre las pensiones, se mete en un charco porque, claro, enseguida aflora que él fue el autor de la última reforma.

El gobernador, por otra parte, intenta sobrevivir al dilema de lo que aprecia como

economista respetado que es y lo que le conviene decir. El equilibrio es difícil y conduce a chapotear en más de un charco. La economía sí, va bien, según el Banco de España. Sin embargo, la institución, en su último informe de «Proyecciones macroeconómicas», presentado ayer, reduce en tres décimas las previsiones de crecimiento de la economía española para 2025 y las deja en el 2,4%. No es catastrófico, pero rebaja la euforia gubernamental y quizá no haya gustado mucho en la Moncloa. «Los gobiernos de Sánchez han usado todo tipo de manipulaciones estadísticas para dar la sensación de una bonanza inexistente», escribió ayer en «The Objective» Juan Francisco Mar-

tín Seco, ex secretario de Estado en tiempos de Felipe González y luego asesor de Julio Anguita. Escrivá intenta por todos los medios pisar charcos, pero como economista hay realidades que no puede negar. «España tiene un problema con su deuda pública», explicó también el Congreso. Todo por culpa de los llamados desequilibrios fiscales y de la falta de medidas para reducir el déficit. El problema, claro, es que uno de los escollos para reducir la deuda es el sistema de pensiones y su revalorización con la inflación. Todo, como también insiste Escrivá, en un entorno de incertidumbre, lleno de charcos, en el que intentar agradar es otra trampa peligrosa, ya lo decía Epícteto.



Varias personas observan el aterrizaje de un avión en el Aeropuerto de Barcelona-El Prat desde una zona verde cercana

La patronal Foment del Treball felicita a Illa por el plan

►El vicepresidente de Foment del Treball y presidente de la Comisión de la patronal para la ampliación del Aeropuerto de Barcelona, Lluís Moreno, felicitó al presidente de la Generalitat, Salvador Illa, por «poner a Cataluña en marcha» tras el anuncio de la ampliación del Aeropuerto. Lo dijo en una atención a los medios, donde

valoró muy positivamente el proyecto, aunque añadió: «Aún tenemos que estudiar el informe recién salido del horno». Con este plan, Moreno considera que Foment consigue un objetivo prioritario por el que ha luchado en los últimos años. Moreno pidió también a Illa que designe «cuanto antes» al responsable del proyecto.

aseguró que la «mejora y modernización» del aeropuerto de El Prat es una «infraestructura crucial para la prosperidad de Cataluña, España y Europa». «No podemos perder más tiempo», añadió. Según el informe presentado por la Generalitat de Cataluña, los vuelos intercontinentales son «imprescindibles» para mejorar la competitividad e internacionalización de la economía catalana. «No hacer nada no es una opción», añade el informe. Además, la ampliación del aeropuerto permitirá, según el escrito, tener conexiones con nuevas ciudades y mejorar la calidad de conexiones actuales, con más frecuencias semanales y una disminución de la estacionalidad. Concretamente, con la «modernización» del aeropuerto de Barcelona-El Prat, este tendrá la capacidad para acoger vuelos intercontinentales estratégicos con nuevos destinos como: Tokio, Delhi, Houston, Denver, Phoenix, Vancouver, Guadalajara, Lima, Cali, Río de Janeiro o Montevideo, entre otros.

Los socios de Illa, en contra

Los principales socios de inversión con los que cuenta Salvador Illa se han mostrado contrarios a esta ampliación. Tanto los comunes como ERC no aprueban el proyecto, que no tendrá que pasar por la vía parlamentaria. La alcaldesa de El Prat de Llobregat, Alba Bou, rechazó la medida al no considerarla «buena» para el ecosistema del Delta ni para la ciudadanía. «Todos los preceptos de la propuesta contradicen lo que Europa pide a sus territorios», aseguró en declaraciones a Catalunya Ràdio. Por su lado, el portavoz de los Comuns en el Parlament, David Cid, aseguró ayer que plantarán batalla política para que fracase la ampliación del Aeropuerto de Barcelona-El Prat, proyecto que creen que Europa no avalará.

Los costes laborales suman 15 trimestres seguidos de subidas

► Pese a todo, la capacidad de compra es un 1% inferior a 2019 y un 4,6% sobre 2008

H. Montero. MADRID

El coste por hora trabajada subió un 1,8% en el primer trimestre de 2025 respecto al mismo periodo de 2024, tasa 0,7 puntos inferior a la del trimestre previo, según los datos provisionales del Índice de Coste Laboral Armonizado (ICLA) publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Con este dato, el coste por hora trabajada suma 15 trimestres de alzas.

Desagregados, el coste salarial subió un 1,8%, lo mismo que el resto de costes laborales al margen de los salarios.

Las mayores subidas del coste salarial se dieron en las actividades de suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión

de residuos y descontaminación, con una variación anual del coste salarial total por hora del 5,9%, seguido de los empleos vinculados al suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, con una variación del 5,6%. En las actividades administrativas, el coste salarial creció un 4% interanual y en las que tienen que ver con la información y las comunicaciones, un 3,7%. Por su parte, los menores aumentos del coste salarial los sufrieron la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria, con una caída del 1,6% y las actividades sanitarias y servicios sociales, con una bajada del 0,7%.

En términos desestacionalizados, si se eliminan los efectos estacionales y de calendario, el coste laboral por hora trabajada aumentó un 3,6% en el primer trimestre respecto al mismo periodo del año anterior, sumando también 15 trimestres al alza.

Desagregados, el coste salarial creció un 3,5% en tasa anual en datos desestacionalizados. Este incremento fue casi igual al del coste total, remarca el INE. Por su parte, los otros costes aumentaron un 3,7%.

Pero aunque los sueldos avanzan siguen sin alcanzar la capacidad de compra previa a la crisis financiera de 2008, según un estudio de The Adecco Group Institute. Eso implica que los españoles ganan como nunca, pero no pueden permitirse el tren de vida de aquellos años de bonanza. Y es que aunque el salario medio de la economía española ganó un 1% de poder adquisitivo en 2024 tras subir un 3,9%, hasta situarse en un máximo histórico de 1.988 euros mensuales, la cuarta subida más elevada de la serie histórica (2008-2024) no da ni para equiparar la capacidad de compra con la de años pasados. En concreto, si la comparativa se realiza con 2019, el poder adquisitivo de los salarios españoles ha caído un 1% (-236 euros al año), mientras que si se efectúa con 2008, la capacidad de compra del salario medio de 2024 es un 4,6% menor que la de entonces.



La vicepresidenta y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz

La reducción de jornada, otra semana más bloqueada

► El Gobierno sigue sin atar los apoyos necesarios para conseguir superar el primer trámite parlamentario

Javier Gallego. MADRID

Nuevo retraso a la votación de la rebaja de la jornada laboral a 37,5 horas. En total, ya van tres prórrogas de ampliación del periodo para presentar enmiendas porque el Gobierno no ve el momento para llevar la ley a votación en el Congreso por temor a salir derrotado. La clave es Junts, que se niega a apoyar la iniciativa por el impacto que puede tener en la economía catalana, compuesta por mucha pequeña y mediana empresa y mucho más sensible a este tipo de regulaciones laborales. Sin el apoyo de Junts, la ley quedaría tumbada.

El PSOE y Sumar amplían el periodo de presentación de enmiendas como mecanismo para ganar

tiempo: de esta manera, la ley no tiene que ir a votación. El primer paso sería el debate y votación de las enmiendas a la totalidad que se presenten: si se aprueba alguna, la ley quedaría tumbada. Por el momento, se han aprobado ya tres prórrogas: es decir, el Gobierno se ha visto obligado a pedirle al Congreso hasta tres veces que retrase la tramitación de la iniciativa para no perderla.

Lo cierto es que esta ley para rebajar la jornada laboral a 37,5 horas tiene más impacto en unos territorios que en otros y en un tipo de empresas que en otras ya que, en algunos casos, ya está implantado. De hecho, según los datos de convenios colectivos (abarcaban a más de siete millones de trabajadores), la jornada media pactada en España está situada en 38,3 horas de media, lo que indica que los convenios colectivos ya han conseguido rebajar el horario por debajo de las 40 horas que marca actualmente el Estatuto de los Trabajadores. De hecho, en el País Vasco, la media está por debajo de las 37,5 horas.

En todo caso, para Sumar y para el Gobierno la ley tiene sobre todo

un gran impacto político en un momento de máxima debilidad. Poder acudir a una nueva cita electoral reivindicando que PSOE y Sumar forman el Gobierno de la reducción de la jornada laboral es una bandera importante para la izquierda, que siempre ha presumido mucho de la «contrarreforma» laboral del PP. Tampoco hay que olvidar que Sumar y PSOE también han tenido diferencias con esta iniciativa por el ministro Carlos Cuerpo, quien trató de poner freno a Díaz y se mostró más partidario de que la norma tuviera una aplicación más gradual y quirúrgica.

No obstante, la ley se antoja complicado que acabe aprobándose dado que Junts se ha opuesto y el PP tampoco parece que vaya a reconsiderar su posición ya que apuesta por la negociación con las empresas y el Gobierno se ha opuesto a dar ese paso. La CEOE se opuso con rotundidad cuando el Gobierno aprobó la iniciativa en el Consejo de Ministros y decidió enviarla al Congreso, donde permanece varada por la falta de apoyos y sin un horizonte de aprobación claro.

AVALMADRID, S.G.R.
Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos Sociales de la sociedad Avalmadrid, S.G.R. (la "Sociedad"), por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 29 de mayo de 2025 se convoca Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad para su celebración en el domicilio social, esto es, Avenida de los Toreros 3, Madrid, el día 27 de junio de 2025, a las 09:30 horas, en primera convocatoria y, a falta de quórum, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2025, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

TERCERO.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

CUARTO.- Fijación del límite máximo de avales a otorgar por la Sociedad durante el ejercicio 2025.

QUINTO.- Renovación, nombramiento, cese, ratificación, de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

SEXTO.- Ruegos y preguntas.

SÉPTIMO.- Delegación de facultades.

OCTAVO.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Asimismo, se pone en su conocimiento, que en el domicilio social de la Sociedad se encuentra a disposición de los socios, de manera gratuita, la información y documentación relativa a los puntos del Orden del Día a deliberar por la Junta General de Socios.

En relación con los puntos primero, segundo y tercero del Orden del Día, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC") se hace constar que a partir de esta fecha los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, el 2 de junio de 2025,
el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, la Comunidad de Madrid, representada don Daniel Rodríguez Asensio.

Starmer deja solo a Sánchez al inyectar 17.000 M€ a la nuclear

► «Las vacilaciones y los retrasos han costado empleos y seguridad», afirma el premier británico

H. Montero. MADRID

El Gobierno español es el único de toda Europa que continúa con sus planes para apagar la generación nuclear. A la ola favorable en toda Europa al desarrollo de una tecnología segura, limpia y barata, según los informes de todos los organismos energéticos y de la propia Comisión Europea, se ha unido ahora Reino Unido.

El primer ministro británico, el laborista (socialdemócrata) Keir Starmer, acaba de anunciar hoy mismo un plan de 14.200 millones de libras (17.000 millones de euros) para inyectarlas directamente en la industria nuclear, en

concreto para levantar la central nuclear de Sizewell C, la primera que se construirá en Reino Unido desde 1995.

Londres prevé que la planta, que se situará en Suffolk, en el este de Inglaterra, abastecerá a unos seis millones de hogares, un quinto del total nacional, al tiempo que se crearán 10.000 empleos directos y se dará cobertura a miles más por todo el país. Se anticipa que el 70% de los contratos se adjudique a empresas británicas.

Downing Street anticipa un ahorro anual para el sistema eléctrico de entre 1.000 y 1.500 millones de libras (1.181 y 1.772 millones de euros) derivado de la mayor seguridad de suministro, máxime tras la crisis energética desatada por la guerra de Ucrania.

«La última planta nuclear en abrir en Reino Unido fue en 1995. Las vacilaciones y los retrasos han costado empleos, crecimiento y seguridad energética», escribió Starmer en su cuenta de X.

«Nuestro Plan por el Cambio

está impulsando la industria británica y la protección de nuestro futuro, generando más empleos, energía segura y facturas más baratas para la gente trabajadora», añadió el líder laborista.

«La seguridad no se reduce a nuestras Fuerzas Armadas. También implica que los precios energéticos no se disparen por los sucesos que ocurren en algún lugar del mundo, o a que una cadena de suministro internacional frágil se vea distorsionada. La seguridad nacional es también seguridad energética», explicó la ministra de Economía, Rachel Reeves.

En enero de 2024, el anterior Ejecutivo conservador de Rishi Sunak presentó un plan para cuadruplicar la generación nuclear hasta 24 gigavatios para 2050 –un 25% de la demanda nacional– en el que estaba contemplado la construcción tanto de Sizewell C como de otras dos centrales.

El anuncio coincide con la intención de confirmar uno de los primeros programas de redacto-



El líder laborista Keir Starmer

La inversión servirá para construir la primera central nuclear en 30 años en las islas británicas

res modulares pequeños (SMR) en Europa, así como con una inversión en I+D para la energía de fusión que alcanzará las 2.500 millones de libras (2.969 millones de euros) en cinco años.

En este sentido, Londres ha seleccionado a Rolls-Royce como licitador para asociarse con la gestora pública Great British Energy-Nuclear para desarrollar SMR.

Nueva edición del Mercadillo de Verano de Arturo Soria Plaza

► Del 13 al 22 de junio los pasillos del centro serán un mercado efímero y con mucho encanto

N. S. A. MADRID

Cuando llega junio, una tradición toma protagonismo en la capital: El Mercadillo de Verano de Arturo Soria Plaza, una cita que año tras año convierte a este centro en un auténtico espacio lifestyle de encuentro, compras y experiencias gratuitas para todos los públicos.

Con más de 20 años de trayectoria, este evento, impulsado por el centro comercial propiedad de Merlin Properties, se ha ganado un lugar entre los planes estivales de la capital. Su fórmula de éxito

combina moda premium con descuentos exclusivos, marcas invitadas, una programación de actividades lifestyle gratuitas y un ambiente cercano, alegre y participativo que lo convierte en mucho más que un mercadillo.

Tendencias y nuevas marcas

El evento ya es uno de los momentos clave del verano en el barrio Arturo Soria y tendrá lugar del 13 al 22 de junio. Durante esos días, las tiendas del centro ofrecerán descuentos especiales y promociones exclusivas en mesas dispuestas en los pasillos, creando un entorno tipo mercado de calle.

Además, el Mercadillo de Verano vuelve a apostar por las marcas emergentes. En esta edición, se contará con invitados como Avril Cosmetics Bio (cosmética ecológica), Badmamas (bolsos artesanos de piel), The Creative Code (complementos de punto), Amün



Uno de los talleres realizados en el Mercadillo de Verano 2024

Jewels (joyería artesanal) y Trocetro (ropa infantil hecha a mano).

También otras marcas como Goodbye Rita (gafas de sol y gafas graduadas), la marca que ha revolucionado el mercado de las gafas.

Experiencias para todos

Además, el evento se ha distinguido por ofrecer un extenso programa de actividades gratuitas, que cada edición consigue atraer a cientos de personas. En 2024, por

ejemplo, más de 300 asistentes participaron solo en el primer fin de semana, con talleres de bombas de baño, cerámica o diseño floral. Este año la programación incluye propuestas para distintos perfiles: desde planes familiares hasta actividades para desconectar, aprender algo nuevo o compartir tiempo de calidad.

Algunas de las experiencias confirmadas para esta edición del Mercadillo de Verano son el taller de reciclado de prendas (viernes

REMITIDO

13, de 18:00 a 19:00); la cata de cócteles con vermú (sábado 14, de 12:30 a 13:30); el taller de elaboración pulseras y collares (sábado 14 de 19:00 a 20:00); o el showcooking de la crepe el domingo 15, de 12:30 a 13:30, entre otras actividades.

El acceso a todas las actividades será con reserva previa y hasta completar aforo, y muchas de ellas están pensadas para realizar en familia o en grupo.

Un espacio que conecta

El Mercadillo de Verano de Arturo Soria Plaza tiene un marcado carácter social y comunitario. En esta edición contará con la participación de Fundación Hospitalarias de Arturo Soria, que instalará un stand con un buzón donde depositar las prendas que los visitantes quieran donar.

Con su combinación de descuentos, creatividad, compromiso y entretenimiento, El Mercadillo de Verano se consolida como uno de los eventos más auténticos y con más personalidad del panorama comercial madrileño, demostrando que el comercio local puede ser también motor de cultura, comunidad y experiencias memorables.

El magnate mexicano Carlos Slim refuerza su apuesta por el petróleo

► Se convierte en el principal inversor privado de Pemex, con más de 2.000 millones

S. de la Cruz. MADRID

Carlos Slim construyó su imperio de más de 80.000 millones de euros con la adquisición en 1990 de la empresa pública de telefonía mexicana Telmex. De allí surgieron América Móvil y Claro, dos gigantes del sector que aún hoy están presentes en todo el continente americano, ganando enteros tras la salida de la española Telefónica de buena parte de Iberoamérica. Sin embargo, para la mayor fortuna de México y de Iberoamérica, Telmex ha dejado de ser un negocio. «Telmex ya no es un negocio, pero no la vamos a vender (...) Ya les dije a mis hijos que no la pueden vender, tiene que ser mexicana», declaró el em-

presario de orígenes libaneses y asturianos. Aunque la diversificación de su cartera abarca todos los sectores –desde las infraestructuras, al inmobiliario, el cemento o la banca, entre otros– Slim ha decidido redoblar su apuesta por el petróleo coincidiendo con sus declaraciones sobre Telmex.

Una apuesta para sostener, además, a la petrolera estatal Pemex, fuertemente endeudada y con problemas operativos. De hecho, Slim es a día de hoy el mayor inversor privado en Petróleos Mexicanos y casi el único que se ha atrevido a apostar por el potencial energético del país norteamericano, con una de las mayores reservas de crudo del continente americano, por detrás de Canadá, Estados Unidos y Brasil.

A lo largo de los últimos dos años, Slim, a través de su conglomerado Grupo Carso y su filial Carso Energy, ha destinado más de 2.000 millones de dólares para fortalecer su presencia en el sector energético, especialmente en los hidrocarburos de México.

En 2023, Grupo Carso cerró un acuerdo de 530 millones de dólares para adquirir dos campos petroleros en aguas someras mexicanas: Ichalkil y Pokoch. Estos yacimientos formaban parte de un consorcio operado por la estadounidense Talos Energy y representan un importante activo para la recuperación de crudo ligero y condensados.

Posteriormente, Slim anunció un plan de inversión adicional de 1.200 millones de dólares para el

desarrollo de un megaproyecto de gas natural en el Golfo de México, también en asociación con Pemex. Este proyecto tiene como objetivo incrementar la autosuficiencia energética del país y aprovechar el potencial gasífero nacional. La alianza entre Slim y Pemex es vista como estratégica, especialmente ante el limitado interés de capital extranjero en asociarse con la petrolera estatal mexicana, cuya deuda supera los 101.100 mi-

La petrolera estatal atraviesa problemas, con una deuda de 101.100 millones de dólares, un 21% más

llones de dólares y enfrenta críticas por su opacidad, retrasos operativos y problemas ambientales en la ejecución de sus proyectos. De hecho, el nivel de producción petrolera de México ha caído a su nivel más bajo en 40 años.

La inversión del empresario también representa una señal de confianza en el sector energético mexicano, justo en un momento donde el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum busca consolidar la soberanía energética y fortalecer a Pemex como una empresa pública clave.

La apuesta de Slim es arriesgada a tenor de los últimos resultados de Pemex, correspondientes al primer trimestre del año. La deuda ha aumentado un 21,3% en un año. La producción (sin contar condensados) cayó por debajo de los 1,4 millones de barriles diarios, alcanzando así su nivel más bajo para un primer trimestre desde, al menos, 2011. La producción de gas natural con pérdidas al liberarse o quemarse gas, también tocó mínimos no vistos en 15 años para un periodo enero-marzo, alejándose de las previsiones.

EE UU, mayor proveedor de crudo a España

► Recupera el cetro, pese a que cayeron un 18% las entregas. México pasa a Brasil

J. Sanz. MADRID

Las importaciones de crudo a España se situaron en los 4,796 millones de toneladas en abril, lo que representa un descenso del 23,8% con respecto al mismo mes del ejercicio anterior y un 9,7% en el acumulado anual, según los últimos datos de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (Cores).

En el mes se importaron 26 tipos de crudo originarios de 14 países, lo que da muestra de la diversificación de los aprovisionamientos. EE UU con 869.000 toneladas –el 18,1% del total– se situó como principal suministrador de crudo a España en abril, recuperando una posición que había perdido, pero con un descenso interanual de las entregas del 10,8%.

Le siguieron muy de cerca México, con 829.000 toneladas –el 17,3% del total–, que aumenta notablemente sus entregas un 30,8%

respecto a abril de 2024, y Brasil, con 828.000 toneladas –el 17,3%–, que las disminuyó un 15,6%.

Por su parte, las importaciones de crudo pesado procedentes desde Venezuela, que venían alcanzando en los últimos meses unos altos niveles, cayeron a cero en el mes de abril.

Mientras, las importaciones de crudo de los países miembros de la OPEP disminuyeron en el mes un 49,2% con respecto a abril del año pasado y representaron el 30,6% del total.

Únicamente aumentaron interanualmente las entradas de crudo procedentes de Libia, que crecieron un 30% frente a las registradas en abril de 2024. Las entradas de crudo de los países no pertenecientes al cártel de la OPEP descendieron en el mes un 2,1% y representaron el 69,4% del total.

Por áreas geográficas, América del Norte, con un incremento del 18,1% con respecto a abril del año pasado, es la principal zona de abastecimiento en el mes, con el 39,6% del total. Le siguieron África, que a pesar de un descenso del 34,6% en el mes supuso el 27,6% del total; y América Central y del Sur, con el 18,3% a pesar de una caída del 26,7%.



Norteamérica fue la principal zona de abastecimiento de crudo a España en abril, con el 39,6% del total

EFE

LA BOLSA

	IBEX 35 Madrid	CAC 40 París	FTSE 100 Londres	DAX Fráncfort	DOW JONES* Nueva York	NASDAQ* Nueva York	NIKKEI Tokio	PETRÓLEO Brent	EURÍBOR 12 meses	ORO Dólar/onza	
Cotiz.	14.221,10	7.804,33	8.853,08	23.987,56	42.807,37	21.868,95	38.211,51	2,088	3,322	3.322,37	Cotiz.
Día	-0,21% ▼	0,17% ▲	0,24% ▲	-0,77% ▼	0,11% ▲	0,33% ▲	0,32% ▲	0,56% ▲	2,30% ▲	-0,18% ▼	Día
Año	22,65%	5,74%	8,32%	20,49%	0,62%	4,08%	-4,22%	0,84%	-14,91%	26,78%	Año

IBEX 35

	Última Cotización	% Dif.	Ayer			Última Cotización	% Dif.	Ayer			Última Cotización	% Dif.	Ayer				
			Máx.	Min.	Volumen €			Máx.	Min.	Volumen €			Máx.	Min.	Volumen €		
ACCIONA	148,800	-0,07	150,800	148,300	21.671.575	CELLNEX	33,750	0,72	33,840	33,540	19.155.673	LÓGISTA	28,500	0,14	28,660	28,460	5.277.937
ACCIONA ENERGÍA	19,900	0,81	20,080	19,780	7.347.594	ENAGAS	14,160	0,57	14,245	14,095	9.951.732	MAPFRE	3,348	-1,06	3,402	3,348	7.074.297
ACERINQX	10,780	0,00	10,810	10,690	5.577.483	ENDESA	26,900	-0,11	27,150	26,900	12.319.481	MERLIN	10,930	0,92	10,970	10,840	6.818.487
ACS	57,000	-0,51	57,600	56,900	13.057.712	FERROVIAL	45,060	0,74	45,310	44,880	21.327.194	NATURGY	26,240	0,08	26,300	26,120	4.274.351
AENA	238,600	-0,42	241,600	238,400	17.401.758	FLUIDRA	22,400	0,90	22,460	22,120	5.061.362	PUIG	17,300	0,46	17,330	16,860	6.521.100
AMADEUS	75,020	0,32	75,300	74,660	23.626.872	GRIFOLS-A	10,515	1,40	10,545	10,370	18.302.922	RED ELECTRICA	17,810	0,06	17,970	17,800	14.250.793
ARCELORMITTAL	26,650	0,38	26,680	26,480	1.968.270	IBERDROLA	16,150	0,94	16,215	16,030	119.318.365	REPSOL	12,230	1,79	12,290	12,090	62.980.179
B. SABADELL	2,785	-1,00	2,832	2,785	28.915.959	INDITEX	49,210	1,11	49,530	48,600	155.744.058	SACYR	3,578	3,23	3,602	3,456	10.218.308
B. SANTANDER	6,940	-2,02	7,065	6,940	151.887.840	INDRA	34,300	-2,61	35,560	34,300	42.559.922	SOLARIA	8,786	0,16	8,894	8,640	12.013.654
BANKINTER	11,100	-3,48	11,395	11,100	28.932.904	INMOB. COLONIAL	6,285	1,95	6,300	6,150	7.941.014	TELEFONICA	4,642	-0,41	4,703	4,642	30.065.327
BBVA	13,185	-0,49	13,265	13,135	98.477.723	IAG	4,045	0,80	4,063	4,007	39.454.394	UNICAJA	1,941	-0,61	1,949	1,926	8.873.950
CAIXABANK	7,400	-2,63	7,530	7,394	49.959.331	LAB. ROVI	56,100	0,45	56,450	55,750	6.278.243						

* Media sesión

Empresas

Un «cero energético» deja a oscuras la isla canaria de La Palma

H. Montero. MADRID

Un cero energético ha dejado sin electricidad este martes a la isla canaria de La Palma, según han confirmado a este diario fuentes de Red Eléctrica y Endesa. La caída del suministro se produjo a las 17:32 horas «por disparo de turbina de generación» que ha llevado al cero, lo que ha afectado a un total de 50.289 suministros, según ha informado Endesa a la administración insular. A esa hora, el gráfico de demanda energética en tiempo real de la empresa Red Eléctrica certifica una caída hasta los 1,2 megavatios, frente a los 29 megavatios previstos, para unos minutos después caer totalmente a cero.

A las 20:30 ya se habían recuperado 10,5 MW de los 22 de demanda previstos y cerca de las 21:00 REE informaba de que se habían repuesto 19,1 MW, más del 50% de la demanda de la isla. Para esa hora, Endesa ya había recuperado la potencia para cubrir toda la demanda de la isla.

Este cero eléctrico se suma a los dos apagones durante el pasado mes de mayo (uno de ellos con ráf en la misma subestación de Los Guinchos), al que se suma este tercero en junio, y diversos cortes intermitentes. El apagón de La Palma llega tras el sufrido el pasado 28 de abril en toda la Península, aún sin esclarecer.

Banca

Santander ya permite hacer Bizum a otros países de Europa

Se convierte en el primer banco en España en ofrecer este servicio a sus clientes

Inma Bermejo. MADRID

Los clientes de Banco Santander en España van a ser los primeros en estrenar los pagos transfronterizos instantáneos por Bizum. «Gracias a la interconexión de las soluciones de pago en España (Bizum), Italia (Bancomat) y Portugal (MBWay), los clientes de Santander usuarios de Bizum van a poder enviar y recibir dinero instantáneamente con tan sólo seleccionar el contacto de la agenda y con el mismo nivel de seguridad y confianza con el que ahora hacen Bizum entre cuentas de bancos españoles», explica la entidad en un comunicado. En concreto, el servicio está disponible para hacer transferencias transfronterizas instantáneas a Italia, Portugal y Andorra y se ampliará a más países.

Éxito del piloto

Bizum permite enviar y recibir dinero de forma inmediata solo con el teléfono móvil de otra persona, sin necesidad de usar tarjetas bancarias o números de cuenta para hacer transferencias convencionales. Su



Está disponible para pagos con Italia, Portugal y Andorra

facilidad de uso lo ha convertido en una herramienta imprescindible, con 29 millones de usuarios, que ahora también se puede utilizar con clientes de bancos extranjeros.

Este nuevo servicio, que también se desplegará en el resto de entidades bancarias españolas, llega a Santander después de superar con éxito la fase de pruebas. «Tras el éxito de las pruebas piloto, la interoperabilidad en el ámbito de EuroPA (European Payments Alliance) para conectar Bizum con otras soluciones de pago europeas es ya una realidad e irá avanzando

gradualmente con la incorporación de otros países y más entidades conectadas para ofrecer el servicio», señala la entidad.

Bizum, Bancomat y MB WAY son las principales soluciones de pago móvil en sus respectivos países, con más de 2.000 millones de pagos realizados en 2024 (de los que más de la mitad corresponden a Bizum) y una cuota superior al 65% del total de pagos instantáneos en esos países, un porcentaje que se situó en torno al 90% en caso de la solución española el pasado año.

PATRIARAGON, S.L.
(Sociedad Absorbente)

CINEGIO SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.
TULIPAN SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.
(Sociedades Absorbidas)

Anuncio de Fusión por Absorción

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 40 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General de Socios de la sociedad Patriaragon, S.L. (la "Sociedad Absorbente") aprobó, en fecha 19 de mayo de 2025, su fusión, mediante la absorción de la sociedad Cinegio Servicios Inmobiliarios, S.L. (la "Sociedad Absorbida 1") y Tulipan Servicios Inmobiliarios, S.L. (la "Sociedad Absorbida 2"), con la consiguiente disolución, sin liquidación, de las Sociedades Absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

En la medida en que las Sociedades Absorbidas tienen los mismos socios y con idéntica participación que la Sociedad Absorbente y que el acuerdo de fusión ha sido adoptado por la Junta General de Socios de la Sociedad Absorbente y Absorbida, la fusión se ha aprobado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.1 del RD Ley 05/2023.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos señalados en el artículo 13 del RD Ley 05/2023.

En Zaragoza, a 4 de junio de 2025.
El Administrador Solidario de las sociedades absorbente y absorbidas, Don Fernando Jose Sierra Arbues.

DISCOTECAS VALENCIA, S.A.
Convocatoria de Junta General Ordinaria

El órgano de Administración de la compañía convoca a su Junta General Ordinaria, la cual tendrá lugar en la Notaría de D. José Manuel Valiente Cabadés, sita en la Avenida Peris y Valero nº 169, bajo, de Valencia (46006) el día 17 de julio de 2025 a las 16:00 horas en primer convocatoria, y en la misma notaría el día 18 de julio de 2025 a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los siguientes puntos del

Orden del día:

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024.
- 2º.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Órgano de Administración correspondientes a los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024.
- 3º.- Autorización para el ejercicio de acción social de responsabilidad contra el anterior Administrador Don Eloy Martínez Sastre.
- 4º.- Ruegos y preguntas.
- 5º.- Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión.

De conformidad al Artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Por otro lado, se le informa de que, conforme a los estatutos sociales, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta, no siendo este requisito aplicable cuando el representante sea el cónyuge o un ascendiente o un descendiente del representado, ni tampoco cuando aquél ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional español.

En Valencia, a 3 de junio de 2025.
El Administrador único, Don Salvador Garcia Almiñana.

Gabriela Asturias Psiquiatra e investigadora

«El conocimiento en salud tiene que democratizarse»

Marta de Andrés. MADRID

Aunque vive en California, su alma está en Guatemala, donde nació. Gabriela Ledesma es residente de Psiquiatría, con enfoque en salud pública y comunitaria, en el Hospital de Stanford (Palo Alto), adscrito a la universidad del mismo nombre. El lunes se anunció que había ganado el Premio Princesa de Girona Internacional 2025, en la categoría de investigación, por su proyecto ALMA, una plataforma de orientación en contenidos sanitarios que ha beneficiado a más de 3 millones de guatemaltecos, y que ahora está en fase de expansión. El compromiso de esta joven investigadora y emprendedora es el de transformar el acceso a la salud y la educación en comunidades vulnerables.

ALMA comenzó en la pandemia de covid y ha evolucionado hasta lo que es ahora. ¿Cómo definiría el trabajo que realizan?

ALMA es un asistente virtual basado en inteligencia artificial que nació en la pandemia para dar respuesta a la incertidumbre que creó la crisis sanitaria en 2020. Descubrimos que para ayudar a la gente a cuidar de su salud había que resolver primero sus dudas. Si solo pretendemos que hagan lo que tú dices porque tú eres el médico, el compromiso no funciona. Durante esos primeros años nos centramos en informar sobre el virus, las medidas de prevención, las vacunas. No solo ofrecíamos respuesta a las preguntas sino información logística de dónde vacunarse, y un seguimiento posterior. Como vimos que la gente estaba interesada también en otros temas, lo ampliamos a otras áreas sanitarias.

Entonces, ¿es una inteligencia artificial a la que se le puede preguntar cualquier tema relacionado con la salud?

Sí, al principio más rudimentaria, pero ahora trabajamos con modelos más avanzados. Pero también

La emprendedora guatemalteca, afincada en California, acaba de ganar el Premio Princesa de Girona 2025 por su plataforma ALMA

dentro del proyecto tenemos herramientas digitales, como una web app (tusalud.com.gt), y estamos desarrollando una app. Cada uno puede elegir cómo interactúa con ALMA, ya sea investigar por tu cuenta sin necesidad de interacción o preguntarle por el tema que te interesa. ALMA también tiene un perfil en las principales redes sociales (@alma_respondetusalud.com.gt) donde se le pueden hacer preguntas, que se responden en público o en privado, como elija el usuario.

Habéis ayudado a más de 3 millones de personas vulnerables en estos 5 años, ¿qué es lo que más consultan?

Diría que el tema de consulta más popular es sobre vacunas, por ejemplo, sobre la del virus del papiloma humano (VPH). Preguntan si deben ponérsela, si tiene efectos secundarios, dónde deben acudir para recibirla, etc. Nosotros medimos las tendencias de los temas que son más frecuentes, y también hay muchas consultas sobre salud sexual y reproductiva, sobre salud menstrual, sobre menopausia. Las mujeres consultan más, de ahí que los temas tengan un componente femenino. También es cierto que varían dependiendo de la época del año. Ahora en Guatemala está haciendo un calor terrible, por lo que se pregunta mucho medidas de conservación de los alimentos, por gastroenteritis ligadas a virus y bacterias, entre otros. En invierno, por ejemplo, los temas más populares son las enfermedades respiratorias.

¿Y la salud mental?

Yo soy psiquiatra y, como ese es mi ámbito de especialización, le damos mucha importancia en nuestros proyectos y desarrollos. En

2015 creé la Fundación Desarrolla Guatemala para la Educación y la Salud (Funegua), que es la que canaliza todas las iniciativas de estudio y orientación dirigidas a la población de mi país. También soy directora de investigación en Mi-Resource, una plataforma de salud mental que beneficia a más de 3,5 millones de personas en EE UU.

El jurado le otorgó el premio por «combinar la ciencia, la salud pública y la tecnología con un enfoque inclusivo y centrado en el impacto social». ¿De dónde procede su compromiso?

Desde pequeña sentía que quería hacer algo que marcara la diferencia para la población de comunidades vulnerables en mi país. Sabía que mi vocación era estudiar Medicina y, junto al interés que me suscitaba todo lo relacionado con la tecnología, vi claro que todo ello se podía aunar para beneficiar a personas que no tienen acceso a la información en salud y, por ende, viven menos y peor. Lo que más me frustra del conocimiento sobre temas sanitarios es que parece que solo está en manos de los expertos: tienes que estudiar años y años para acceder a él y, entonces, tú te conviertes en el que sabe e «instruyes» a los que no saben. Yo apuesto por democratizar esa información porque la gente solo puede cuidarse si entiende por qué debe hacerlo.

¿Prácticas con tus pacientes esa idiosincrasia?

Sí, así es como yo funciono con mis pacientes. Procuero explicarles lo que les pasa de una manera que puedan entenderlo, y lo mismo con sus familiares y seres queridos. Especialmente en situaciones como un ingreso en el hospital, que suele significar algo más grave y a lo que tanto el afectado como su familia suelen enfrentarse con mucha incertidumbre. A veces los médicos nos quejamos de que la gente a la que tratamos no hace caso a nuestras recomendaciones, pero es normal que esto pase si no nos han entendido. Yo creo firmemente en el poder de la información para la prevención.



«No debemos pretender que la gente nos haga caso sin más: tienen que entender por qué»

«Vi claro que podía aunar mi vocación y mis intereses y ponerlos al servicio de los vulnerables»

«ALMA es un asistente virtual basado en IA para resolver dudas sobre temas sanitarios»

«Creo firmemente en el poder de la información en salud como herramienta de prevención»



ALBERTO R. ROLDÁN



Sanitarios alertan de lo poco aprendido tras la pandemia

►«Si hoy empezara otra no estaríamos muy lejos de cómo estábamos hace cinco años», dicen en un foro de expertos

R.N. MADRID

¿Hemos aprendido lo suficiente como para enfrentarnos a una nueva crisis sanitaria? Con esta pregunta de fondo arrancó ayer el foro de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (Sespas) en Zaragoza. «Las pandemias están ahí y volverán a ocurrir. Debemos estar mejor preparados para afrontar no solo este riesgo, sino también otros desafíos para la salud pública, como el impacto del cambio climático o los determinantes sociales de la salud», aseveró Eduardo Satué, presidente de Sespas, durante la jornada organizada por la entidad con el apoyo del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón, bajo el título «Salud pública en la postpandemia, retos y oportunidades».

José Luis Bancalero, consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, puso en valor la necesidad de organizar estos encuentros científicos para «estar preparados para hacer frente a nuevas amenazas, como las resistencias antibióticas, las enfermedades emergentes o la necesidad de afrontar el reto demográfico».

Sobre la puesta en marcha de la futura Agencia Estatal de Salud Pública, Jesús María Fernández, director de Hiris, alertó de que la ley actual «dejaba puertas abiertas peligrosas, como su gobernanza o ubicación», mientras que Josep Figueras, del Observatorio Europeo de Sistemas de Salud, insistió durante su intervención en que «sin independencia real será papel mojado».

Los expertos también coincidieron en que la pandemia dejó lecciones valiosas que aún no se han traducido del todo en cambios estructurales. Se destacó el papel ejemplar de los profesionales y la eficacia de la campaña de vacunación, pero también se

señalaron déficits urgentes: mejorar la vigilancia epidemiológica, la coordinación entre niveles asistenciales, la comunicación con la ciudadanía y la protección de las personas más vulnerables.

«Si hoy empezara una pandemia, no estaríamos muy lejos de como estábamos hace cinco años», advirtió Óscar Zurriaga Gullón, presidente saliente de la Sociedad Española de Epidemiología, quien apostó por crear estructuras estables y alianzas es-

tratégicas que trascendieran los colores políticos. Nuria Gayán, directora general de Salud Pública del Gobierno de Aragón, insistió en que la salud pública debía salir de su aislamiento y aliarse con otras instituciones y agentes, «también en Hacienda, y poner cifras al impacto de nuestras acciones».

En cuanto a los retos para modernizar la carrera profesional en salud pública, Manuel Herrero, vicepresidente de Sespas, subrayó la necesidad de una reforma



Varias personas, en la sala de espera de un hospital

«La Agencia Estatal de Salud Pública sin independencia será papel mojado», dijo Josep Figueras

«Debemos estar mejor preparados para afrontar los riesgos», apuntó Eduardo Satué

estratégica en el sistema de salud pública español. «Los recursos humanos están infradimensionados para la actividad cotidiana», dijo, poniendo como ejemplo la crisis de la DANA en Valencia, donde la falta de profesionales obligó a un esfuerzo extraordinario del personal.

En el cierre del encuentro, el presidente de Sespas, Eduardo Satué, recalcó que «la ventana de oportunidad que abrió la pandemia se está cerrando» y llamó a salir de la «zona de confort» para colaborar con otras áreas como urbanismo, industria o economía. «La información por sí sola no transforma. Necesitamos comunicar mejor, conectar con quien nos escucha y demostrar con datos el valor de la salud pública», concluyó Satué.



Silvia Roldán y su hijo Eric Domingo han batido varias veces el Récord Guinness

Camino de Santiago en silla de ruedas por la esclerosis múltiple

► Silvia, que padece la enfermedad desde hace 25 años, y su hijo Eric afrontan el reto este domingo

M. Moreno. MADRID

Eric Domingo y su madre, Silvia Roldán, han batido varias veces el Récord Guinness en Maratón empujando una silla de ruedas. Ahora afrontarán un nuevo reto: cinco etapas del Camino de Santiago para visibilizar la esclerosis múltiple y cumplir el sueño de completar la ruta peregrina.

Silvia fue diagnosticada con esta enfermedad hace 25 años, y en ella surgió el deseo de hacer el Camino. «Cuando tuve la enfermedad, me acordé de la película de Forrest Gump y dije "si él pudo correr, yo

también quiero hacerlo". Pero nunca se dio», cuenta en Santiago de Compostela, donde madre e hijo presentaron el nuevo reto que emprenderán este domingo, informa Efe.

En 2016, cuando la movilidad de Silvia cambió drásticamente y empezó a usar la silla de ruedas, Eric, apasionado por el deporte, le propuso que se inscribieran juntos en una carrera por la esclerosis múltiple.

Y así empezó lo que se ha convertido en una trayectoria de récords para dar visibilidad a la esclerosis múltiple, una enfermedad autoinmune, degenerativa y todavía sin cura que sufren más de 55.000 personas en España.

En 2021 consiguieron batir el Récord Guinness en Maratón empujando una silla de ruedas en 2 horas y 53 minutos, tiempo que han rebajado en varias ocasiones desde entonces, y a finales de 2022 comenzaron a colaborar con la empresa Hyundai, que les apoya-

rará en su nuevo desafío.

Eric empujará la silla de Silvia durante un centenar de kilómetros, en cinco etapas del Camino Portugués por la Costa que los llevará desde Vigo, de donde partirán el 15 de junio, hasta Santiago, a donde llegarán el 19. «Ahora es el momento. Ahora estoy preparada físicamente, pero más mentalmente», explicó Silvia.

Acostumbrados a correr rápido para batir récords, esta vez echarán el freno y podrán unirse a ellos otros peregrinos para compartir el camino. «Que conozcan a mi madre en el tú a tú, que gana mucho más que en la parte digital, y que sepan ver un poquito de su mentalidad positiva y motivadora», declaró Eric en un encuentro informativo en la capital gallega.

Silvia, asegura su hijo, sabe medir perfectamente lo que requiere una carrera: cuando es más competitiva le da mensajes más motivacionales, y cuando es por diversión le anima con chistes.

El deportista cree que su presencia podrá despertar «curiosidad y sorpresa» entre otros peregrinos debido a la silla, pero ese es otro de sus objetivos, fomentar la inclusión, porque «falta información».

En una parte del camino les acompañará el santiagués Pedro Nimo, campeón de España de maratón en 2014 y que reconoció que él corría «por ego y por dinero».

«Es el momento, estoy preparada físicamente, pero más mentalmente», dice la madre

Eric cree que su presencia despertará «curiosidad», pero es otro de sus objetivos: fomentar la inclusión

El legado de Eric y Silvia, dijo, perdurará más en el tiempo: «Los récords se van a olvidar. Caduca lo más egoísta y egocéntrico. Y esto que hacéis vosotros ayuda a otros, alimenta mucho».

Como en otras ocasiones, el reto de madre e hijo va acompañado de una recaudación de fondos destinada a la asociación local de esclerosis múltiple, una enfermedad para la que, sostienen, aún falta visibilidad.

«Creo que no hemos conseguido ni un 20 % de lo que se podría, porque aunque tanto por nuestra parte como por otras causas se le dé mucha visibilidad, por ejemplo aún se confunde con la ELA», explicó Eric, que pidió también más información para que las personas que reciben el diagnóstico sepan dónde pueden encontrar ayuda.

El diagnóstico no frenó a madre e hijo, que tienen un lema con el que animan a otras familias en la misma situación: «Existen limitaciones, pero no límites».

Silvia les deja un consejo: «Que no se corten. Que hagan siempre lo que quieran. Si no pueden correr, que anden. Si no pueden andar, que se sienten en una silla (...) Muy importante para esta enfermedad es la cabeza. Si tú tienes la cabeza bien amueblada, sabes lo que tienes y cuál es tu recorrido. Tienes que luchar por conseguir todo lo bueno, apartar lo malo».

Una enfermedad heterogénea

La Esclerosis Múltiple (EM) es una enfermedad neurológica que afecta al Sistema Nervioso Central, formado por el cerebro y la médula espinal, y que puede manifestarse en muchas partes del organismo y hacerlo de maneras muy diferentes. No todos los síntomas aparecen en todas las personas, ni con la misma intensidad. Este es el motivo por el que se presenta en cada persona de forma distinta (es heterogénea) y se suele llamar «la enfermedad de las mil caras». La mayoría de los casos se diagnostican en personas que tienen entre 20 y 40 años de edad, pero también puede aparecer en niños, adolescentes y ancianos.

Aproximadamente 2.800.000 personas tienen EM en el mundo, 1.200.000 de ellas en Europa.

En nuestro país, más de 55.000 personas padecen la enfermedad (con una prevalencia de 120 casos por 100.000 habitantes), y la incidencia ronda los 4 casos por 100.000 habitantes, y tres de cada cuatro son mujeres.

El delegado del Plan Nacional sobre Drogas pide subir el precio del alcohol

▶ **Alcohólicos Anónimos cumple 90 años y constata que ahora hay más mujeres bebedoras**

A. Abizanda. MADRID

El delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Joan Ramón Villalbí, sugirió ayer a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que «estaría muy bien que subiera el precio del alcohol» para poder destinar más recursos públicos a frenar su consumo.

En el acto de conmemoración del 90 aniversario de Alcohólicos Anónimos, Villalbí recordó que el alcohol es la primera sustancia que lleva gente a los servicios de tratamiento, por delante de la cocaína, el cannabis y la heroína. Cada año se producen entre 14.000 y 15.000 muertes asociadas a su consumo.

Además, casi el 70% de los menores lo ha probado pese a que está prohibida su venta. Para re-



JESÚS G. FERIA

El 70% de los menores lo ha probado aunque está prohibida su venta

ducir estas cifras, el Ministerio de Sanidad ha aprobado, «tras tres intentos fracasados», el proyecto de ley de alcohol y menores, que regula su venta y publicidad y que está ahora en las Cortes, informa Efe.

«Tengo la esperanza de que aprueben este proyecto, que tiene incorporadas un montón de medidas que esperamos ayuden a disminuir la problemática que causa en los menores y en nuestra sociedad en general», subrayó el

responsable del PNSD.

Villalbí fue un paso más allá al reclamar también un incremento del precio del alcohol: «Estaría muy bien que subiera el precio la ministra de Hacienda: necesitamos más servicios en atención

primaria, más de psiquiatría en hospitales y más servicios públicos» para dedicar a la reducción de la prevalencia del consumo de alcohol en nuestro país, remató.

Aniversario de Alcohólicos

El problema del alcoholismo se combate desde distintos frentes. Uno de ellos es la asociación Alcohólicos Anónimos, que este martes cumplió su 90 aniversario con un acto especial en el que, bajo el lema «Una historia de esperanza compartida», profesionales de la salud mental, miembros y familiares profundizaron en uno de los principales problemas de salud pública. Uno de los aspectos en los que ha hecho hincapié es en el número creciente de mujeres integrantes: en los 80, por cada una, había entre 7 y 8 varones, en la actualidad hay una entre 3 y 4 varones. El número de mujeres ha ido aumentando progresivamente hasta suponer un tercio del total, y mientras antes eran amas de casa sin estudios, hoy también son profesionales con formación a las que las dificultades personales las empujan a un consumo problemático. Otras diferencias aparecen en la edad de inicio: ellas empiezan a los 21 y ellos a los 16; desarrollan el hábito siete años más tarde -de 24,5 años a 31,5 años- y los problemas aparecen cinco años después -a los 35,7, frente a 30,2-.

Juana Rivas recurre de nuevo contra la custodia de su hijo

▶ **Recurso de casación ante la Corte de Italia para pedir la anulación de la sentencia**

S. S. MADRID

El equipo jurídico que representa a Juana Rivas presentó ayer un nuevo recurso de casación ante la Corte Suprema de Italia para pedir la anulación de la sentencia que concede la custodia de su hijo menor a su padre, el italiano Francesco Arcuri. Así lo indicaron en una nota de prensa desde Aránguez Abogados después de que la Corte de Apelación de Cagliari concediera la custodia el pasado febrero al padre, que la defensa de la ma-

dre de Maracena (Granada) resalta que está «imputado por maltratarle, física y psicológicamente, de forma habitual».

Fue la circunstancia por la que, según detalla en los antecedentes de esta última decisión el equipo jurídico de Rivas, el Juzgado de Instrucción número 4 de Granada, tras escuchar al niño el 7 de enero de 2024, establecía una medida cautelar de protección a su favor, «dando cumplimiento a la normativa interna y europea que exige priorizar», por «encima de cualquier otro», el «interés superior del menor».

En marzo de 2024, la Corte Suprema italiana, tras acoger en todos sus términos el recurso de casación presentado por Rivas, «anuló la sentencia de la Corte de Apelación de Cagliari que otorgaba la custodia exclusiva» al padre.



EFE

El caso de Rivas vive inmerso en un proceloso mar judicial

Evidenciaba, prosigue Aránguez Abogados, «las graves irregularidades del proceso llevado a cabo en Cagliari», entre otras, «la ausencia de valoración adecuada» del «interés superior» de los dos hijos.

Casi un año después, el 18 de febrero del año 2025, la Corte de Apelación «no sólo incumple las

directrices marcadas por el Tribunal Supremo italiano, sino que, más aún, ignoró la existencia de la acusación penal formalizada» por la Fiscalía General de Cagliari contra el progenitor «por maltrato a sus hijos», uno de ellos ya mayor de edad y residente en nuestro país.

En la sentencia de esa fecha la

referida Corte de Apelación también dictaba «la prevalencia del procedimiento penal, cuya existencia obligaba necesariamente a la suspensión del proceso civil, hasta tanto aquel no fuera resuelto».

Equipo jurídico

Frente a dicha sentencia, Rivas ha presentado un nuevo recurso de casación, al que su equipo jurídico ha destacado que se ha adherido la Fiscalía General de Cagliari en tanto en España, la Audiencia Provincial de Granada ha de pronunciarse sobre la decisión del Juzgado de Instrucción número 9 de la capital granadina de remitir a la justicia italiana la denuncia que presentó Juana Rivas contra su expareja por presuntos malos tratos al hijo menor.

El pasado enero la autoridad judicial suspendió de forma provisional su regreso a Italia tras las vacaciones de Navidad.

Lo hizo a raíz de que el menor declarara haber sufrido presuntos episodios de violencia física y psicológica por parte de su padre y narrara «el terror» de regresar a su lado.

Más acción climática para salvar de pobreza extrema

► Subiría el PIB mundial y sacaría hasta 175 millones de personas de ese riesgo con vistas al año 2050

E. Caballero. MADRID

Mejorar y acelerar la acción climática de los países aumentaría el PIB mundial y sacaría de la pobreza extrema a 175 millones de personas y fortalecería al mismo tiempo la resiliencia y la equidad energética, según el informe «Invertir en el clima para el crecimiento y el desarrollo. El argumento a favor de unas NDC mejoradas» que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó ayer la OCDE.

Según este trabajo, integrar políticas climáticas de desarrollo en

las contribuciones determinadas a nivel nacional -NDC, los planes nacionales de acción climática de cada país de acuerdo con el Acuerdo de París- podría ayudar a una de cada cinco personas en situación de pobreza extrema a escapar de esa trampa para 2050.

Las NDC nacen del Acuerdo de París de 2015 y representan los esfuerzos de cada país para reducir las emisiones nacionales y adaptarse a los impactos del cambio climático. Este año, los países tienen que presentar nuevos planes climáticos en los que deben exponer sus esfuerzos para reducir las emisiones nacionales hasta 2035.

El informe incide en que este nuevo ciclo de NDC brinda una oportunidad «crucial» y aboga por una mayor ambición y una implementación más eficaz de la acción climática para mantener los objetivos del Acuerdo de París al alcance y asegurar la prosperidad de las generaciones actuales y futuras. Desde el punto de vista de los autores, acelerar la acción climática mediante mejoradas no solo es viable, sino que tiene «sentido

económico» ya que impulsa el crecimiento, libera dividendos de desarrollo y evita pérdidas por desastres climáticos.

«El mundo mantiene una trayectoria ascendente de emisiones, y la acción climática está perdiendo impulso a medida que los países se enfrentan a una serie de desafíos geopolíticos, financieros y económicos que compiten entre sí y que ralentizan su ritmo y escala», denuncia.

La investigación anima a los gobiernos a fomentar la implicación política de alto nivel a la hora de desarrollar sus nuevas NDC y a alinearlas con las prioridades nacionales de desarrollo para maximizar el impacto. Asimismo, recomienda involucrar al sector

«El mundo mantiene una trayectoria ascendente de emisiones», señalan la OCDE y la ONU

privado en el diseño e implementación de estos planes climáticos para generar oportunidades de inversión.

Por último, aconseja que los países sitúen a las partes interesadas afectadas en el centro de las estrategias climáticas y les pide que fortalezcan las instituciones financieras y de financiación para el desarrollo, tanto nacionales como internacionales.

A lo largo del estudio, los dos organismos internacionales explican que en un escenario de NDC mejoradas el Producto Interior Bruto (PIB) mundial crecerá en un 60% en 2040 en comparación con 2022, un 0,2% más que si se continúan con las políticas actuales. En opinión de los autores, todas las regiones podrán beneficiarse de un sólido crecimiento, aunque a ritmos diferentes.

Además, se podría prevenir pérdidas económicas significativas al reducir el riesgo de eventos inducidos por el clima, con lo que el PIB mundial aumentaría hasta en un 3% para 2050 y hasta un 13% para 2100. En este sentido, sería posible aumentar un 1% el crecimiento anual para 2040 con acción política en toda la economía gracias a una asignación más eficiente de la acción política entre los sectores (por ejemplo, transporte, industria, agricultura) y gases.

Un español, al frente del Consejo Internacional de Enfermería

L. R. S. MADRID

El enfermero José Luis Cobos, actual vicepresidente tercero del Consejo General de Enfermería de España (CGE), será el primer presidente español del Consejo Internacional de Enfermería (CIE), el organismo que representa a las más de 30 millones de enfermeras de todo el mundo.

Según informó ayer el CGE, Cobos será el presidente del CIE a partir del próximo viernes y buscará potenciar a la profesión en todo el mundo, llevando la enfermería española como referente y ejemplo a seguir a nivel mundial. «Es un verdadero honor poder liderar una organización como el CIE y trabajar entre todos y todas para que las enfermeras ocupen el lugar que les corresponde. El mundo necesita más cuidados, nos enfrentamos al envejecimiento de la población, al aumento de enfermedades crónicas, a la escasez de profesionales y a profundas desigualdades sanitarias», declaró Cobos tras conocer su elección.

En este contexto, añadió que «la enfermería no puede ser invisible, debe estar en el centro de las soluciones y para lograrlo debemos transformar nuestras organizaciones, fortalecer nuestras asociaciones y liberar el potencial de cada enfermera».

Cobos trabajará en tres pilares básicos en torno al concepto del empoderamiento. En primer lugar, empoderar al CIE para que continúe siendo un actor influyente en los foros internacionales e instituciones como la Organización Mundial de la Salud; un CIE con voz propia, sostenible y conectado con las verdaderas necesidades de las enfermeras.

También empoderar a las asociaciones nacionales de Enfermería. Apoyarlas en su capacidad de representación, brindarles herramientas concretas, compartir buenas prácticas y ayudarlas a ser escuchadas por sus gobiernos y, por último, empoderar a cada enfermera.



El mundo mantiene una trayectoria ascendente de emisiones, según estas instituciones

Ni perdón ni indemnizaciones del Gobierno por los reformatorios

► Las víctimas del Patronato de la Mujer condenan a la Iglesia, pero Igualdad no tiene ningún plan activo

José Beltrán. MADRID

El Gobierno no ha adoptado hasta la fecha medida alguna que implique cualquier tipo de reparación integral, sea a través de un plan de indemnizaciones o un acto institucional de petición de perdón por la violación de los derechos humanos cometidos en los reformatorios que pertenecían al llamado Patronato de Protección a la Mujer, que funcionó entre 1941 y 1985. Así lo reconocen a LARAZÓN desde «Las desterradas hijas de Eva», el colectivo que aglutina a las supervivientes de estos centros.

Tanto la actual ministra de Igualdad, Ana Redondo, como la anterior responsable del departamento, Irene Montero, participaron este pasado lunes en el acto para pedir perdón por lo sucedido organizado por la Conferencia Española de Religiosos (Confer) de manera consensuada con la asociación de víctimas.

Mientras que Redondo respaldó la protesta con su presencia desde su butaca, Montero fue más allá al sumarse al boicot del evento previamente consensuado levantando un cartel con la palabra «No» al grito de «Ni olvido ni perdón» y «Verdad, justicia y reparación».



La ministra Ana Redondo y la exministra Irene Montero, en el malogrado acto del pasado lunes

Los colectivos feministas, memorialistas y ecologistas, entre otros, concentraron sus proclamas contra la Iglesia, pero no repararon en ningún momento en la inacción de los equipos de gobierno de Pedro Sánchez desde 2018 y, en concreto, desde que Irene Montero fue titular de Igualdad desde enero de 2020 y Redondo tomó el relevo en noviembre de 2023. Y es que, más allá de que el Patronato contara con un concierto con las congregaciones religiosas, se trataba de un ente público que también contaba con sus propios reformatorios.

Tan solo hubo una mención por

parte de la abanderada del colectivo, Consuelo García del Cid Guerra, que reclamó responsabilidades al Gobierno y al Ministerio de Justicia. «Nos deben diez años de vida de democracia», señaló.

Fuentes de «Las desterradas hijas de Eva» detallan que solo han mantenido una única reunión con la ministra Redondo, así como un par de encuentros con la directora general de Atención a las Víctimas. De la misma manera, informan de que nunca tuvieron audiencia alguna con la exministra Montero. Sin embargo, ponen en valor el hecho de que el equipo de Montero,

a través del Instituto de las Mujeres, invitara a hablar en «un par de actos públicos» a García del Cid. Estas citas puntuales contrastan con las reuniones a lo largo de un año con el equipo de la Confer para abrir un proceso de reparación que incluía el acto del lunes, como solicitó el colectivo de supervivientes.

Desde la plataforma que aglutina a los 32.000 religiosos españoles continúan desconcertados por la encerrona que vivieron en la tarde del 9 de junio, máxime cuando se había acordado cada uno de los puntos del evento. La sorpresa fue mayor cuando García del Cid, que

consensuó con la Confer desde la escaleta a la música del evento, lideró el boicot una vez que las tres religiosas encargadas de leer el manifiesto de perdón en el que se incluían además medidas restaurativas como la apertura de los archivos eclesiásticos. Desde «Las desterradas» aseguran que es su respuesta al veto de la Confer por recortar en los audios que se expusieron una alusión a la trama de los bebés robados y al hecho de que las monjas no incluyeran en su texto un perdón explícito a «todas las violaciones de los derechos humanos» cometidas en los centros.

Un boicot calentado en una cafetería



► «Lo que las víctimas tenían programado era levantar los carteles en silencio sin hacer proclamas», sostienen desde «Las desterradas hijas de Eva» sobre el boicot al perdón eclesial. Algo complicado dado el clima agitado por sus invitadas. Entre ellas, la actriz Rocío Saiz, que repartió los papeles por la sala mientras jaleaba a los presentes. Es más, colgó un vídeo en redes como previa al acto donde se ve a la comunicadora Cristina Fallarás en una cafetería explicando cómo activar el boicot. Saiz se hizo popular en 2023 cuando la policía de Murcia intervino uno de sus conciertos porque mostró sus pechos en el escenario.

LA RAZÓN BALIZA DE EMERGENCIA V16
GEOLOCALIZADA Y HOMOLOGADA POR LA DGT

Recorta los cupones
de lunes a viernes



Por solo 34,95€. Promoción válida para todo el territorio nacional excepto Baleares, Canarias, Melilla, Navarra, País Vasco, Soria, Tarragona, Lérida y Gerona

NO OLVIDES HACER LA RESERVA EN TU PUNTO DE VENTA ANTES DEL DOMINGO 15

CyL

Castilla-La Mancha
destinará 13
millones a atender a
personas con
discapacidad P. 42

Las caras
de la noticia



M. Ángel de Vicente
Pdte. Diputación de Segovia

Mejoras en el Museo Esteban Vicente.

El Museo Esteban Vicente de Segovia afrontará mejoras en sus instalaciones, sobre todo de climatización, para su funcionamiento diario así como para una adecuada conservación de las obras que se hallan expuestas.



Nicanor Sen
Delegado del Gobierno
Refuerzos para frenar la violencia machista.

Castilla y León refuerza la lucha contra la violencia de género con nuevas secciones judiciales y formación especializada para todos los agentes implicados. El pasado año en la región se presentaron más de 6.000 denuncias.

► **Crítica las propuestas planteadas en la Conferencia de Presidentes y afea a Vox que beneficie al Gobierno del PSOE por su «actitud y obsesión contra el PP»**

Mañueco afirma que defendió a Castilla y León ante Sánchez

RUBÉN CACHO/ICAL



El titular del Ejecutivo regional durante su intervención en un nuevo plenario en las Cortes regionales

Laura Paramio. VALLADOLID

Nuevo debate bronco en el Pleno de las Cortes regionales, que comenzó con reproches y réplicas entre el PP y los partidos de la oposición. Y, en especial, con la reciente celebración de la Conferencia de Presidentes, en la que Alfonso Fernández Mañueco, afirmó que defendió en la Conferencia de Presidentes de los intereses de Castilla y León y criticó las propuestas de este foro, como en el caso de la vivienda, al argumentar que la propuesta se queda corta, ya que con ese dinero se harían menos del doble de las casas que ahora se levantan en la región.

También cargó Mañueco contra los criterios de Sánchez cuando se trata de condonar deuda, del reparto del impuesto sobre la banca o de la distribución de menores inmigrantes, concluyendo que en todos ellos hay dos denominadores comunes sobre los que «calle» el PSOE». Y entre las peticiones, destacó el apoyo a los trabajadores

de Azucarera de La Bañeza para que se rechace el ERE, la petición de más recursos para los profesionales de Medicina para toda España o una financiación justa y solidaria «sin cuponazos separatistas y condonaciones de deuda trampa», aseveró.

Desde el PSOE, su portavoz Patricia Gómez lo acusó de «deslealtad» y le conminó a «convocar elecciones» y señaló también que su presencia en la Conferencia de Presidentes fue para defender los intereses del PP y para «crispar», a lo que unió la crítica a la manifestación del domingo bajo el lema «mafia o democracia».

El siguiente enfrentamiento fue con Vox, concretamente con su portavoz David Hierro, al que reprochó la «obsesión y actitud» de la formación a la que representa contra el PP y que solo beneficia a Pedro Sánchez. Hierro le replicó señalando que había elegido el camino de la izquierda al negarse a pactar los presupuestos con ellos con sí ha sucedido en otras comunidades españolas.

Mañueco aseveró que su Gobierno hace las cosas «pensando

Más de 349 millones en obras en carreteras

► **El consejero de Movilidad y Transformación Digital, José Luis Sanz Merino, ha destacado que la Junta ha licitado en esta legislatura obras de conservación, mantenimiento y modernización de carreteras por 349 millones de euros, que se ha plasmado en 181 actuaciones (119 de seguridad vial y 67 de modernización) que han dado lugar a la mejora del firme en 2.700 kilómetros de red autonómica. Y en relación a la nueva tarjeta de transporte gratuita «Buscyl» puesta en marcha por la Junta, hasta el momento ya son 6.331 los menores de 15 años que la han solicitado.**

en la gente de Castilla y León» desde una perspectiva que recordó que Vox aplaudía cuando formaba parte del Gobierno, y desde donde «tuvieron la oportunidad de trabajar desde dentro en la elaboración del presupuesto pero prefirieron darse el piro».

Y lamentó, asimismo, que después «no se sentaran a dialogar ni a trabajar» para la elaboración de las cuentas de 2025, en una situación que Mañueco calificó de «lamentable», y tras acusar a los procuradores de Vox de ser «fieles soldados que van a cumplir las órdenes de sus capitanes en los despachos de Madrid», les culpó de «abandonar sus compromisos con las personas de Castilla y León».

Por último, el presidente acusó a la formación de Por Ávila, representada en las Cortes por Pedro Pascual, por «olvidarse de los hechos» en la provincia y defendió que se avanza en la igualdad territorial con los mejores servicios y creando empleo, a lo que el propio Pascual le replicó que la provincia abulense sigue siendo la novena de la comunidad.

Alianza para llevar agua de calidad a Santa Marta

► Nueva infraestructura de la mano del Gobierno regional, los ayuntamientos de Salamanca y la localidad y la Diputación



David Mingo, Suárez-Quiñones, García Carbayo y Javier Iglesias

Verónica San José. SALAMANCA

Frente común de la Junta de Castilla y León, la Diputación y los Ayuntamientos de Salamanca y de Santa Marta de Tormes para la construcción de una infraestructura que trasvasará agua potable y de calidad desde la ETAL de La Aldehuela hasta el depósito de esta última localidad.

Un convenio que ha sido rubricado por el consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación

del Territorio, Juan Carlos Suárez-Quiñones; el presidente de la institución salmantina, Javier Iglesias; y los alcaldes de ambos municipios, Carlos García Carbayo y David Mingo, respectivamente.

Unas obras que podrían estar operativas y dar este servicio a los vecinos de la localidad salmantina durante el primer trimestre del próximo año. Suárez-Quiñones indicaba que «uno de los servicios públicos esenciales es el agua» y puso como ejemplo esta colaboración entre distintas administra-

ciones que tildó como «rápido y bien trabajado». Una actuación que se enmarca en los programas de mejora de abastecimiento de agua que tiene la Junta en marcha en la comunidad.

El alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, por su parte, aseguraba que «los salmantinos se van a beneficiar de los servicios de una estación de tratamiento que es referencia nacional, tanto por su moderno funcionamiento como por la calidad del agua que llega a los grifos».

Actualmente desde Salamanca se suministra agua potable a la capital y a municipios de Aldeatejada, Doñinos, Carrascal de Barrégas, Villamayor, Carbajosa, Villares de la Reina, Miranda de Azán, Moriscos, Castellanos de Moriscos y Arapiles. En total se potabilizan 104.000 metros cúbicos al día, lo que supone cerca de 38 millones de metros cúbicos al año.

Servicio «deficiente»

Mientras, David Mingo, reconocía que en los últimos años, a pesar de las inversiones llevadas a cabo para mejorar las características del agua potable suministrada en el municipio, su calidad ha sido en momentos puntuales «deficiente» en cuanto a parámetros como «la turbidez, el olor y el sabor», por lo que se ha trabajado en la «búsqueda de alternativas».

Por último, Javier Iglesias, avanzó que la institución provincial se encarga de sufragar aproximadamente la mitad de la obra, a la vez que felicitaba a David Mingo por este acuerdo. «Él ha sido el artífice de ponernos a todos de acuerdo. Y es para lo que estamos en política. Sus vecinos tienen que estar orgullosos de un alcalde que es capaz de dar soluciones reales a problemas reales», finalizó.



El secretario del PP en la región junto a Rincón y Carpio

Vázquez recalca la apuesta de la Junta con los servicios públicos

► Destaca el esfuerzo inversor realizado en Segovia en infraestructuras sanitarias

Santos Montoro. SEGOVIA

El secretario del Partido Popular en Castilla y León, Francisco Vázquez, ha subrayado el compromiso del Gobierno liderado por Alfonso Fernández Mañueco con la sanidad pública y los servicios sociales con una inversión de 925 millones en los últimos tres años en la provincia de Segovia.

Vázquez, que comparecía en rueda de prensa acompañado por los procuradores Elena Rincón y Javier Carpio, ha recalcado que dicha inversión corresponde con «nuestro compromiso con una sanidad pública moderna, cercana y sostenible». Y, en este punto, ha destacado el esfuerzo realizado en infraestructuras y material médico que ha permitido acometer reformas necesarias en centros de salud y reforzar la capacidad tecnológica con aparatos de última tecnología como el angiógrafo o el robot Da Vinci, y próximamente se sumará un exoesqueleto al Complejo Asistencial Universitario de la capital.

Ampliación del Hospital

También se ha referido al ambicioso proyecto de modernización con la ampliación del Hospital General, con una inversión que alcanzará los 55 millones, y que además de un nuevo edificio, contará con la sede definitiva de la Escuela de Enfermería y la central de biomasa.

En cuanto a la Familia, la inversión global en este periodo ha sido de 52 millones, reforzando de manera notable la red de infraestructuras sociales, potenciando los servicios a través de acuerdos marco con entidades locales, y se ha brindado un apoyo directo y eficaz a las familias segovianas con programas específicos.

Vázquez asegura que esta apuesta por un modelo de atención centrado en la persona, por la colaboración institucional y por la cercanía en la prestación de los servicios, contribuye de

«Se ha reforzado de forma notable la red de edificios sociales», afirma el político segoviano

manera decisiva a hacer frente a los principales retos demográficos de la provincia como son el envejecimiento, la dispersión poblacional, la conciliación familiar y la igualdad.

Por último, Vázquez se ha referido a las inversiones en infraestructuras y servicios donde ha destacado los 13 millones de acondicionamiento de las residencias Mixta y Asistida, la Casa Albergue del Campamento Juvenil del Alto de León (El Espinar) o el Centro de Crisis para la Atención Víctimas de Agresiones Sexuales.

Cultura

Programación de lujo en los 25 años del Museo de la Evolución Humana

Una programación de lujo para este verano se desarrollará en el Museo de la Evolución Humana de Burgos con motivo de su XV aniversario. Mar Sancho, junto a Juan Luis Arsuaga y Rodrigo Alcalde, presentaba las diferentes actividades que van desde conciertos musicales, exposiciones, presentaciones de libros o talleres familiares y el estreno de un nuevo formato de revista.



RICARDO ORDÓÑEZ/ICAL

CASTILLA Y LEÓN

La Diputación de Valladolid se vuelca con las familias más desfavorecidas

►Renueva su convenio de colaboración con Cruz Roja y Cáritas, a las que apoyará con 172.000 euros durante el presente año



Conrado Íscar suscribe el acuerdo con Boelhoff y Zancada

E. Ajuria. VALLADOLID

La Diputación de Valladolid renovó los convenios de colaboración con Cáritas y Cruz Roja, por un montante global de 172.000 euros, con los que dar respuesta, a través de siete programas diferenciados, a las necesidades urgentes de familias y personas en situación de vulnerabilidad en la provincia con

el fin de promover procesos de inclusión activa desde una perspectiva integral.

Cada entidad recibirá una cuantía de 75.000 euros, a lo que se suma otros 22.000 euros, en el caso de Cruz Roja, para la puesta en marcha de un séptimo programa para la promoción del voluntariado en la provincia de Valladolid. La posibilidad de poder acceder a las ayudas y la prestación se reali-

zará a partir de los trece centros de acción social de la Diputación, donde el personal específico atenderá y analizará cada caso para ser, posteriormente, canalizado en el sistema.

El presidente de la institución, Conrado Íscar, recordó que esta actuación se puso en marcha en el año 2013 y desde entonces se «renueva, amplía y adapta» a la situación para que ejerza como una «herramienta concreta» con la que «dar respuesta a la realidad existente». «No son palabras, sino compromisos que se traducen en actuaciones reales», afirmó.

Junto al director de Cáritas Diocesana de Valladolid, Guenther Eduardo Boelhoff, y el presidente de Cruz Roja Valladolid, Juan José Zancada, Conrado Íscar aseguró que estos convenios son «mucho más que una asignación presupuestaria o un mero trámite», al erigirse como una «herramienta clave de justicia social y un apoyo directo a quien más lo necesita». El presidente de la Diputación de Valladolid explicó los diversos programas que se enmarcan en los convenios firmados, siendo el primero de ellos el vinculado a la concesión de ayudas destinadas al alquiler de vivienda.

El segundo programa lo componen diferentes acciones formativas; seguido por la atención residencial. En cuarto lugar se encuentra el programa que hace referencia al apoyo durante los períodos vacacionales escolares. De igual manera, se incluye la concesión de ayudas destinadas al alquiler de vivienda de personas refugiadas; mientras que el sexto eje se centra en el apoyo a las personas y familias en mayor situación de vulnerabilidad económica; y el séptimo del voluntariado.

FSIE lamenta que un examen de la PAU «degrade» a las universidades privadas

Raúl Mata. VALLADOLID

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) de Castilla y León lamentó que los alumnos de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) tuvieron que responder la semana pasada en el examen de Lengua y Literatura una serie de cuestiones sobre un editorial del periódico El País titulado «Evitar una universidad clasicista» que «degrada» a las universidades privadas.

No en vano, la organización de-

fendió «a ultranza» la libertad de elección de centro de las familias para sus hijos en las etapas más tempranas y la de los propios alumnos para elegir el tipo de universidad para completar sus estudios superiores.

«No parece que haya habido durante el año otros acontecimientos ni temas que pueda comentar un alumno que aún no ha accedido a la universidad y que por tanto está al margen de cualquier polémica sobre universidad pública o privada; bastante tiene con la preparación de la prueba

para obtener una nota que le permita quedarse -con suerte- en una Universidad de Castilla y León», apuntaron fuentes de FSIE.

En este sentido, el sindicato se preguntó qué habrán argumentado los alumnos ante un tema que «degrada» a las universidades privadas. «¿Han estado a favor o en contra del editorialista?, ¿Y el profesor que va a juzgar su ejercicio, a favor o en contra de qué está?, ¿Cómo juzgará al alumno de 17 años que quiera defender la tesis contraria?, ¿Qué opinarán los profesionales docentes de las univer-



Ángel Arias, secretario general del sindicato en Castilla y León

sidades privadas?, ¿Acaso tienen titulaciones diferentes a los de la pública?», se cuestionaron. Por último, FSIE criticó que las personas encargadas de poner los exámenes estén suscritos, «a perpe-

tuidad, a El País, como si en Castilla y León no existieran editorialistas ni medios de comunicación capaces de ser elegidos como texto de examen de la Prueba de Acceso a la Universidad».



El viceconsejero Jorge Llorente hace balance del programa

La campaña de la PAC registra un total de 60.757 expedientes

Santiago Felipe. VALLADOLID

Los agricultores y ganaderos de Castilla y León han registrado 60.757 solicitudes únicas de las ayudas de la Política Agrícola Común (PAC) para 2025 dentro del plazo establecido, entre el 1 de febrero y el 2 de junio (ya que el 31 de mayo fue sábado), con una superficie que alcanza las 5.278.403 hectáreas.

Las peticiones recibidas en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural suponen una disminución del 3,6 por ciento respecto al año anterior, mientras que la superficie se incrementa ligeramente, con 4.451 hectárea más. Como viene sucediendo en años anteriores, disminuye el número de solicitudes para dar paso a explotaciones más profesionales y dimensionadas que mantienen la superficie de cultivo.

Del análisis de los datos se desprende que la mayoría de ellas corresponden al régimen de ayuda básica a la renta y pagos complementarios, con 54.220 solicitudes. Además, se han registrado 2.547 expedientes para la ayuda complementaria a los jóvenes agricultores y otras 454 solicitudes de importes a la reserva nacional.

El viceconsejero de Política Agraria Comunitaria y Desarrollo Rural, Jorge Llorente, afirmó que a partir de ahora, la Consejería de Agricultura realizará las comprobaciones oportunas y la monitorización de los cultivos. Los propios beneficiarios podrán aportar fotografías georreferenciadas -para lo que la Junta ofrece una aplicación propia-, actas de Agroseguro o cualquier documento que permita verificar la actividad, para anticipar el pago desde el 16 de octubre.



Sociedad

La ULE se sitúa en el epicentro de la lucha contra el cibercrimen

La Facultad de Derecho de la Universidad de León (ULE) se sitúa en el epicentro mundial en la aplicación de la inteligencia artificial en la lucha contra el cibercrimen en el marco de la sexta edición de la «White Hat Conference»-Conferencia Sombrero Blanco-, el evento en hacker ético más importante a nivel internacional impulsado por la Boston University (USA). Más de 300 «hackers de sombrero blanco» procedentes de más de 40 países se reúnen estos días en León para abordar las actuales amenazas digitales, que exigen de una acción global y de una mayor colaboración entre las fuerzas de seguridad y los expertos.

Toros

Valladolid reconoce a Talavante como el autor de la mejor faena en la Feria de la Virgen de San Lorenzo

El alcalde de Valladolid, Jesús Julio Carnero, acompañado por la concejala de Educación y Cultura, Irene Carvajal, ha presidido la entrega de los Premios Taurinos San Pedro Regalado 2024, en un acto que se ha llevado a cabo en el Salón de Recepciones del Ayuntamiento. Dichos galardones reconocen en sus diferentes categorías a las figuras más destacadas en la Feria Taurina de la Virgen de San Lorenzo 2024 celebrada el pasado mes de septiembre, enmarcada en la programación festiva en honor a la

patrona de la ciudad. El jurado falló el palmarés de esta edición, tras la celebración de la última corrida de la citada Feria que tuvo lugar en el coso del Paseo de Zorrilla. En lo que respecta al palmarés, el Trofeo Taurino San Pedro Regalado 2024 recayó en el matador de toros Alejandro Talavante, autor de la mejor faena de la Feria, teniendo en cuenta las características del toro al que se enfrentó, por su extraordinaria labor, plena de arte, dominio y cadencia, ante el astado de Victoriano del Río.



CÉSAR SÁNCHEZ/ICAL



Infraestructuras

Ponferrada analiza el papel de El Bierzo en el Corredor Atlántico y su importante impulso

El Castillo de los Templarios de la localidad leonesa Ponferrada acogerá este jueves y viernes, 12 y 13 de junio, el foro «Ponferrada, nodo logístico del Corredor Atlántico Noroeste», impulsado desde la Alianza Europea de Corredores con la colaboración de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Ponferrada y empresas. Se trata de dos días de debates con el Corredor Atlántico y el nodo logístico de Ponferrada como foco, con el objetivo de conocer en qué punto está ese corredor y poner sobre la

mesa la importancia que la capital berciana debe tener dentro de esa vía para el transporte de mercancías y de personas. «Con esta jornada Ponferrada aspira a recuperar su papel como nodo logístico del noroeste. No es un capricho, es una necesidad económica y de movilidad de las personas. No es un objetivo político solamente y por eso es importante pulsar la opinión de todos para reactivar al Bierzo», señaló el alcalde, Marco Morala, durante la presentación del evento.

Castilla-La Mancha

Más de 13 millones para la atención a personas con discapacidad intelectual

►Garantizará así la mejora en los centros de Ciudad Real, Abengibre y Villafranca de los Caballeros

J. López. TOLEDO

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha ha aprobado una inversión de 13,2 millones de euros para reforzar la atención pública a personas con discapacidad intelectual, a través de tres contratos en centros residenciales de Albacete, Toledo y Ciudad Real. Así lo anunció la portavoz del Ejecutivo regional, Esther Padilla, quien destacó que estos acuerdos, «que suman una inversión importantísima», son indispensables para continuar fortaleciendo la red pública de apoyo a las personas más vulnerables, así como «el modelo centrado en la calidad que opera en Castilla-La Mancha».

Uno de ellos, según reveló la portavoz, está dirigido a la gestión integral del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual (CADI) «La Piedra Encantada» en Abengibre (Albacete), que cuenta con 40 plazas residenciales y diez de centro de día. El contrato, que supone un importe de más de 8,2 millones de euros, garantizará la prestación de servicios como apoyo personal, atención sanitaria, restauración, transporte adaptado, limpieza, lavandería o mantenimiento de



La consejera portavoz del Ejecutivo regional, Esther Padilla

instalaciones. El nuevo contrato tendrá una duración inicial de tres años a partir del 1 de diciembre de 2025, con posibilidad de prórroga por dos años más.

También se ha autorizado el contrato para la gestión integral de la residencia «Santa Teresa» para personas con discapacidad intelectual en Villafranca de los Caballeros (Toledo), con una inversión de más de 3,1 millones. El nuevo contrato, que dará cobertura a 34 plazas residenciales, también garantizará servicios fundamentales

de atención, alojamiento y apoyo. Tendrá una vigencia inicial de tres años desde el 1 de noviembre de 2025, prorrogable otros dos.

Padilla indicó que el tercer acuerdo se refiere al contrato del servicio de restauración del CADI «Guadiana» en Ciudad Real, dotado con 1,9 millones. Este servicio garantiza una alimentación saludable y adaptada a las necesidades de las 105 personas usuarias del centro, e incluye tanto a los residentes, como a las personas que utilizan el servicio de estancias

diurnas, tal y como ha puntualizado la consejera. El nuevo contrato entrará en vigor el 1 de enero de 2026 por un periodo inicial de tres años, con opción a prórroga.

La portavoz del Gobierno de García-Page destacó que estos centros «responden las necesidades de quienes precisan apoyos específicos cuando su entorno familiar no puede proporcionarlos», a la vez que permiten que «muchas personas con discapacidad vivan con dignidad y plenitud» sin tener que dejar su entorno.

Galicia

Escuelas promotoras de la salud para reducir la obesidad

►El programa YAM, sobre jóvenes y salud mental, llegó este curso a 79 centros

F. Martínez. LA CORUÑA

Galicia contará con una red de escuelas promotoras de la salud que inculcarán a los alumnos y las familias hábitos de vida saludables, con la reducción de la obesidad y el sobrepeso como uno de sus principales objetivos.

Así lo decidió la comisión interdepartamental en materia de educación y salud, copresidida por los consejeros de Educación y Sanidad, Román Rodríguez y Antonio Gómez-Caamaño, respectivamente. Esta acción se enmarca dentro de las medidas del plan «Obesidad

Cero en Galicia 2022-2030» y tendrá como meta «reforzar la conexión entre la escuela, el hogar y el sistema público de salud», según explica la Xunta.

Además, dentro de esta comisión, se ha informado de la actividad del programa «YAM» (Juventud consciente de la Salud Mental, en sus siglas en inglés), en el que colaboran ambas consejerías.

Así, a lo largo del actual curso 2024/25, se ha desplegado esta iniciativa en 79 centros educativos públicos, concertados y privados, en los que se han realizado 252 intervenciones con 4.944 estudiantes de 3º y 4º de ESO.

El Plan Obesidad Zero, presentado ante el Parlamento de Galicia en 2022 se puso en marcha como un medio que permita reducir el sobrepeso y la obesidad y mejorar la salud individual y comunitaria. Entre sus objetivos, la Dirección General de Salud Pública de la consejería de Sanidad estableció reducir el sobrepeso en un 15% de la población gallega en el 2030, esto es que 189.000 personas dejasen de tener sobrepeso u obesidad. Promover la salud en los barrios también es uno de los propósitos del plan y para eso en 2023 se creó la Red Gallega de Promoción de la Salud (Regaps).

Toledo

Amaral, en la segunda edición de Farcama Suenan en octubre

La 44 edición de la Feria de Artesanía de Castilla-La Mancha, Farcama, empieza a calentar motores y a confirmar algunas de las actividades previstas en el marco de su programación, después de corroborar que la ubicación de la Feria este año se traslada al paseo de Recaredo. La consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, anunció que el dúo zaragozano Amaral protagonizará la segunda edición de Farcama Suenan, con un concierto el 11 de octubre en la Plaza de Toros de Toledo.

Campo de Criptana Declarado Bien de Interés Cultural el Pozo de Nieve de Villajos

El Consejo de Gobierno ha acordado declarar Bien de Interés Cultural (BIC), con la categoría de Monumento, el Pozo de Nieve de Villajos, ubicado en el municipio ciudadrealeño de Campo de Criptana. Según la consejera portavoz del Ejecutivo regional, Esther Padilla, esta declaración reconoce el «valor histórico y arquitectónico de un inmueble singular», considerado uno de los mejores ejemplos de arqueología industrial conservados en Castilla-La Mancha.

Galicia

Más de un millón de euros para los viñedos de la Ribeira Sacra

La consejería de Medio Rural publicó ayer en el Diario Oficial de Galicia la resolución de las ayudas destinadas a la conservación del entorno paisajístico y a la lucha contra la erosión en los viñedos de la Ribeira Sacra. Con una inversión de 1,32 millones de euros de fondos propios, estas aportaciones cuentan con 794 expedientes aprobados y permitirán actuar sobre 810 hectáreas dentro de la Denominación de Origen Ribeira Sacra. Forman parte de un conjunto de medidas de apoyo a los viticultores de la zona.

r

El libro del día

«Obra maestra»
 Juan Tallón
 ANAGRAMA
 328 páginas,
 20,90 euros



La historia que narra esta novela es del todo inverosímil... y sin embargo sucedió: el Reina Sofía encargó para su inauguración en 1986 una obra a la estrella de la escultura Richard Serra. El artista entrega una pieza creada ad hoc para la sala en la que iba a exhibirse. La escultura en cuestión, «Equal-Parallel/Guernica-Bengasi», constaba de cuatro bloques de acero de grandes dimensiones. Finalizada la muestra, el museo decide guardarla, y en 1990, por falta de espacio, la confía a una empresa de almacenaje de arte. Cuando 15 años después quiere recuperarla, resulta que se ha volatilizado.



Performance de la artista madrileña Miss Beige

El museo Cerralbo es de **color beige**

Pedro Alberto Cruz

Qué puede surgir del encuentro inimaginable entre el Museo Cerralbo y Miss Beige dentro de la programación de PHotoESPAÑA 2025. Una maquinaria de deconstrucción masiva como «Hay que saber estar»: con seguridad, una de las exposiciones más brillantes y fascinantes del año y uno de los actos de apropiacionismo más lúcidos y delirantes de los últimos tiempos. Miss Beige –el personaje creado por la actriz y performer Ana Esmith– constituye uno de los proyectos artísticos más abracadabrantes y exitosos de la última década. La elección del beige como seña de identidad de este personaje obedeció –explica la propia artista– al hecho de que «se trata del único color que se pronuncia igual en todos los idiomas». Es, por tanto, uno «horizontal», que no genera diferencias ni territorios privados. El beige es incluyente; un espacio cromático neutral en el que se anulan las jerarquías y en el que todos caben.

Ataviada con un vestido de este color, Miss Beige se muestra como la más genuina representante contemporánea del «deadpan humor» –o humor inexpressivo– de Buster Keaton. Desde la impavidez más absoluta, y acompañada de un martillo, Miss Beige convierte este mínimo de expresividad en una fuente inagotable de humor. Esta transformación del menos en más la logra a través de una estrategia que, en la actualidad, domina mejor que ningún otro artista: la paradoja –o lo que es lo mismo: la yuxtaposición incongruente de imágenes y situaciones–. Por me-

dio de técnicas como la trasposición –desplazamiento de un objeto o actitud a un contexto a priori extraño–, el disfraz y la apropiación, Miss Beige consigue sintetizar en una imagen una densidad estética y semántica abrumadora. De hecho, el concepto de «foto-performance» –que tanto me ha costado aceptar por la incompatibilidad ontológica de la pose y las prácticas performativas– ha sido llevado por ella a un nivel de madurez sin parangón.

En un acto de osadía digno de elogio, PHotoESPAÑA ha decidido programar una exposición de esta irreverente artista y ubicarla en un contexto que se encuentra en las antípodas del «universo Miss Beige»: el Museo Cerralbo. Si la relación entre performance y arquitectura se remonta a la década de 1970 –con las «BodyConfigurations», de Valie Export, y las «MesurAGES», de Orlan– en «Hay que saber estar» nos encontramos ante uno de los capítulos más brillantes en la intervención performativa de una arquitectura tan connotada. Un zapato blanco olvidado junto a un sofá decimonónico, piernas que sobresalen por debajo de una cama, la imagen triunfante de Miss Beige integrada en los frescos del techo, instalaciones videográficas... son algunos de los ejercicios de «acupuntura» que utiliza este personaje para pinchar en la piel del edificio y alterar todo su statu quo nervioso. La capacidad antes referida de Miss Beige para sintetizar visualmente una idea alcanza, en esta exposición, su escenificación más inmersiva y canalla. Si, en su ya dilatada producción, había demostrado ser la gran maestra actual de la paradoja y del «pun visual», ahora confirma que la sutileza puede mover montañas.

Cultura

Raquel Riaño. MADRID

Es uno de los personajes más conocidos de la historia de la humanidad. Su nombre firma una de sus páginas más destacadas: la de cambiar la visión del mundo para siempre con una proeza sin precedentes que le llevó a descubrir la existencia de un nuevo continente. Por ello, sobre Cristóbal Colón han corrido ríos de tinta. El análisis sobre su figura y su vida ha despertado todo tipo de conjeturas, interrogantes, enigmas, filias y fobias a lo largo de cinco siglos.

¿Quién fue realmente Cristóbal Colón? ¿Qué hay de verdadero y de falso en todo lo que se ha dicho y escrito sobre él? Estas son preguntas a la que ha intentado contestar Esteban Mira Caballos, doctor en Historia de América y autor de una nueva biografía del reconocido aventurero titulada «Colón. El converso que cambió el mundo». (Crítica).

El origen de Colón es un tema sobre el que han existido muchas y diferentes teorías y que genera no pocas polémicas. ¿Era o no genovés?

Yo y prácticamente todos los grandes estudiosos de la figura de Colón sabemos que era genovés. No hay ninguna duda. Las dudas las han sembrado fundamentalmente los nacionalismos y las ideologías. Ha habido intentos de hacerlo español, incluso gallego, y aunque se ha llegado a demostrar que se había manipulado la documentación, hay defensores de esta teoría hasta en la actualidad. También hubo el Colón griego, el Colón suizo, etc. Pero fue genovés. Cualquiera que lea mi libro no tendrá ninguna duda. Hay un famoso trabajo de un historiador dominicano, Joaquín Marino Incháustegui, que enumera 95 nombres con apellidos de personas que lo conocieron y todas ellas dicen que era natural de Génova. Incluso el hijo de Colón, Hernando, dice claramente en su testamento que su padre era nacido en Génova. ¿Qué sentido habría tenido engañar a toda la humanidad, a sus amigos, a sus familiares? Es verdaderamente absurdo. Hay cientos de pruebas objetivas de su nacimiento en Génova.

Otra duda permanente en torno a la figura de Colón: ¿era judío?

En el último documental de José Antonio Lorente se habla de que Colón podría tener un gen judío.

Esteban Mira Caballos
Escritor

«Cristóbal Colón era un excéntrico chalado que vendía humo»

Con «Colón. El converso que cambió el mundo», el autor ofrece una nueva y sorprendente biografía del mítico aventurero



Eso ha generado que ahora todo el mundo crea que lo era. Hemos perdido el norte. En el libro se demuestra claramente que fue católico practicante y devotísimo. ¿Tenía orígenes conversos? Parece que sí porque dejó muchas anotaciones en varias obras, y en «El libro de las profecías» que él redactó hay muchas ideas propias de un judío. La única duda que tenemos es si realmente era un converso convencido o un falso converso. Pero que tenga orígenes judíos no significa nada. Eso no significa que estés practicando el



La incertidumbre del primer viaje provocó levantamientos y quisieron tirar a Colón por la borda»

judaísmo ni que seas judío.

La base de mi libro consiste en separar toda la ficción que ha habido y hay en torno al personaje y dejar al Colón histórico, al que cada vez resulta más difícil llegar. Para ello hay que buscar la fuente primaria, toda la documentación original.

Son muchos los que imaginan a un gran hombre de ciencias, pero usted asegura que era un hombre con conocimientos muy limitados.

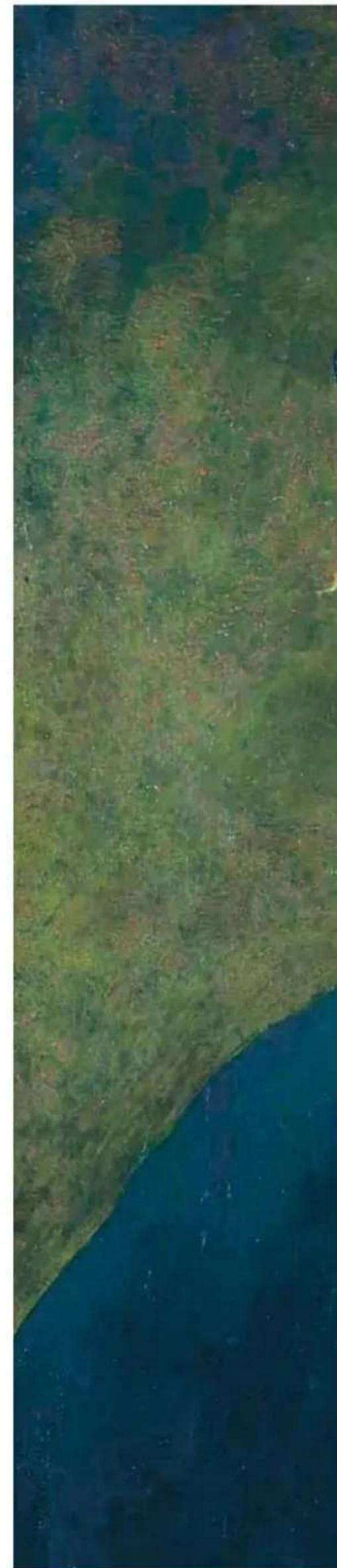
Como científico fue una calamidad. Estaba equivocado y lo sabían los grandes cosmógrafos. La Junta de Cosmógrafos de Portugal se lo dijo a Juan II. Al rey católico también se lo hicieron saber. Y llevaban razón. Colón estaba totalmente equivocado. Se había dedicado a manipular datos para hacer encajar todo lo que pensaba y poder afirmar que era posible llegar a Asia por Occidente. Tuvo la suerte de encontrarse con América. Si hubiera sido un gran cosmógrafo, como dijo algún historiador, jamás habría descubierto América porque no habría fallado.

Habla en el libro de una figura muy enigmática, que es la del protonauta.

Hay una literatura extensísima sobre el protonauta que empieza en el propio siglo XVI. Gonzalo Fernández de Oviedo dice que todo el mundo pensaba ya entonces que había habido uno, un navegante previo que le había contado el secreto a Colón. Es probable que el propio Colón fuese el que lo dijera. ¿Por qué? Porque nadie se quería embarcar con él. El bulo podía hacer creer a la gente que tenía total seguridad de que iba a encontrar tierras en las que ni los científicos creían. Los marinos no estaban acostumbrados a perder de vista la costa. Nadie quería adentrarse en el océano. Se ve claramente en mi libro cómo Colón va evolucionando su pensamiento hasta llegar a la conclusión que llega. Todo es un proceso que va madurando lentamente y que no pasa por que hubiese una revelación.

Realmente, la verdadera proeza de Cristóbal Colón, aparte de llegar hasta allí, ¿fue que consiguiera regresar?

Su plan no era original. Paolo Toscanelli ya planteó antes la idea de llegar a las Indias. Lo original de Colón fue engolfarse, meterse en el océano, porque eso nadie quería hacerlo. Era una persona muy obcecada en sus ideas y estaba convencido de que podía hacerlo.





Sobre Cristóbal Colón han corrido ríos de tinta, una figura histórica a la que le rodean todo tipo de conjeturas

El segundo mérito de Colón está en haber encontrado la ruta de ida y la ruta de vuelta. Ambas se mantendrán durante tres siglos. Era un gran marino.

El viaje fue un calvario. Hubo peleas fuertes entre la tripulación y Colón.

El viaje de ida no estuvo mal. Los demás fueron mucho peores. Pero en el primero existía la incertidumbre y eso sí que provocó varios levantamientos. El último de ellos, el del 10 de octubre, fue muy serio. Estaban dispuestos a tirar a Colón por la borda y dar media vuelta. Al final, le dieron tres o cuatro días de plazo que él acepta porque sabe que está a punto de llegar a la tierra que buscaba. Y en un día y medio lo hacen. El viaje de vuelta, desde la Isabela, desde la costa norte de la Española hasta Lisboa, fue horrible. Hubo tormentas. El miedo fue tal que en un manuscrito Colón puso los datos fundamentales de lo que había descubierto, lo enceró, lo metió en un barril y lo tiró al océano para que, por si perecía, fuese encontrado y se pudiese dar fe del descubrimiento que había hecho. El barril no apareció nunca.

La famosa frase «Tierra a la vista», ¿quién la pronunció?

Los cronistas hablan de Rodrigo de Triana, pero tenemos casi todos los nombres del pasaje y no aparece nadie llamado así. En los pleitos colombinos del siglo XVI hay tres testigos que dicen que era Rodríguez Bermejo, natural de Triana. Por tanto, hay relativa seguridad en que el marino en cuestión fue Rodríguez Bermejo.

Existía una prima para el primero que avistara tierra.

La reina prometió 10.000 maravedís al primero que avistase tierra, a lo cual Colón añadió un jubón de seda. Uno de los puntos más oscuros de su biografía es que le arrebató la prima a Juan Rodríguez Bermejo porque dijo que él había visto antes tierra y lo certificó con el escribano de la Armada.

Gracias a los testimonios que hay de la época ha podido hacer un perfil muy completo de la personalidad de Colón. ¿Cómo lo describiría?

Como una persona bastante compleja, un plebeyo muy extravagante. Vestía un sayo gris con un cordón franciscano, pero le gustaba ponerse unos zapatos y un gorro grana, además de un collar de oro pesado. Era estafalario, llamaba la atención. Con respecto a su personalidad, estaba a medio

camino entre un hombre medieval y un renacentista. Eran muy medievales su filosofía, su religiosidad, su mesianismo, pero después lo compaginaba con una curiosidad científica, con una individualidad, con un espíritu de aventura. Era muy apasionado, lo que le permitió conseguir aliados, ya que explicaba su plan y su proyecto con gran pasión. También podía llegar a ser muy irritable si le contradecías.

Le llega a comparar usted con Don Quijote ¿Estaba, entonces, un poco chalado?

De alguna forma era un excéntrico chalado que vendía, en realidad, humo, porque todos sus cálculos estaban mal realizados. Tuvo suerte y lo sorprendente es que los Reyes Católicos confiaran en él de esa manera. Pedía mercedes desaforadas que nunca nadie se había atrevido a pedir. Es asombroso que mantuvieran su apoyo a un personaje soberbio, orgulloso, extravagante, insolente. ¿Por qué? Pienso que porque el plan de Cristóbal Colón era profético. Él pensaba que había sido elegido por Dios y quería ir a expandir la cristiandad. Creo que los reyes simpatizaron con ese proyecto porque ellos también pretendían crear un imperio sobre la base de la cristiandad.

Tras el Descubrimiento parece que no brilló mucho como gobernante...

Lo cierto es que estuvo muy poco tiempo como gobernador en la Española, porque él quería navegar y dejaba a su hermano ocupando ese cargo. Yo no creo que fuese tan mal gobernador si lo comparamos con otros casos de su época. Era conciliador, aunque acabó mal por varios motivos. Él prometía oro a la gente para que se embarcara, y después el oro no aparecía. El enfrentamiento con los colonos empezó desde el minuto uno. Con los indígenas también. Al final, hubo asimismo enfrentamientos con la Corona. Le dieron el almirantazgo, el virreinato, la gobernación, todo. En una monarquía autoritaria como la española, no se podía consentir que se consolidara un gran señorío que pudiera llegar a rivalizar con la propia Corona. Colón tenía que caer sí o sí.



«Colón. El converso que cambió el mundo»
Esteban Mira Caballos
CRÍTICA
576 páginas,
24,90 euros

Cultura

«Fosca», de la poeta Inma Pelegrín, III Premio Lumen de Novela

C. C. MADRID

Minutos después del mediodía de ayer, desde la Fundación Ortega-Marañón de Madrid, la escritora argentina Clara Obligado leía el fallo del jurado del III Premio Lumen de Novela del que ella era miembro junto a Ángeles González-Sinde, Elena Medel, Lola Larumbre y María Fasce. La novela «Fosca», de la poeta murciana Inma Pelegrín, resultó la elegida entre las cuatro finalistas, de los 402 manuscritos recibidos, sobre las que hubo de decantarse y pronunciarse el jurado.

«En la novela, un chico dotado de una sensibilidad especial debe aprender a defenderse y a vivir en un entorno claustrofóbico y hostil donde, sin embargo, es posible la ternura. El lenguaje es un personaje más en esta antinovela de iniciación con elementos de thriller rural y ecos que van desde Ana María Matute a Jesús Carrasco. Una historia que se lee con los sentidos y el corazón», leyó Clara Obligado.

La autora, por otro lado, revelaba ante la entrega de este reconocimiento que la clave de su obra es la prosopagnosia, un trastorno neurocognitivo que dificulta o impide reconocer rostros y que ella misma sufre.

El lanzamiento

Así, Clara Pelegrín, nacida en Lorca en 1969, sucede en el palmarés del Premio Lumen de Novela a las argentinas Leticia Martín y a Natalia Litvinova, ganadoras en 2023 y 2024, respectivamente, con sus novelas «Vladimir» y «Luciérnaga».

La poeta, que ha recibido ya varios premios por su obra —entre ellos, el Hispanoamericano de Poesía Juan Ramón Jiménez en 2012—, será recompensada con 30.000 euros y la publicación de su novela por el sello Lumen en todo el territorio hispanohablante. «Fosca», tal como anuncia el sello, estará a la venta a partir del 25 de septiembre.

Concha García. MADRID

Abre la casa de los lectores de novela histórica. Si bien abundan en nuestro idioma los sellos que cultivan este género, aterriza uno nuevo perteneciente a Planeta y que, en palabras de su editor, Roger Domingo, «está dirigido a los 100.000 lectores de novela histórica que hay en España, personas en búsqueda de conocimientos sobre el pasado de una manera más entretenida». Ayer se produjo la presentación oficial de Istoría en la que participó David Yagüe, escritor y periodista, en calidad de experto en el género. Asegura que la novela histórica está viviendo «un momento de madurez. No podemos hablar de "boom", pues eso se identifica con grandes fenómenos, pero sí hay cada vez más temas locales y regionales, algo que hace 20 años era inimaginable y que pone de relieve el avance del género».

Destaca que no por ser el pasado amplio debe ser un cajón de sastre: ¿hasta cuándo una época puede ser utilizada para una novela histórica? ¿Hasta la Segunda Guerra Mundial? ¿Hasta ayer? Propone Yagüe que es un tema discutible, «pero pienso que desde el momento en el que no hay testigos directos vivos del acontecimiento o época. Porque, si los hay, la visión cambia. La novela histórica debe tener claro que el pasado es inaprensible, como la propia reali-

Puentes imaginarios para hablar de Istoría

Ayer tuvo lugar la presentación de un nuevo sello de Planeta que cultivará la novela histórica, género en plena madurez

dad. No tenemos tanta información para reconstruir lo ocurrido, y eso es un gran terreno para los fabuladores», apunta, reivindicando una clásica mínima para los escritores: «Que reconstruyan desde el rigor y tiendan puentes imaginarios con el pasado».

Bajo estas premisas, que protegen la documentación histórica de la misma manera que la creatividad literaria, ya cuenta Istoría con una serie de títulos y autores que se irán publicando entre el presente mes y noviembre de 2026. Arrancarán con «La mano negra», de Daniel Corpas, una obra ambientada en Jerez de la Frontera en 1882. «Hace diez años me preguntaba sobre cómo surgen las estructuras del crimen organizado, y me llamó la atención que no hubiese algo pa-

recido a la Cosa Nostra en España», apunta el autor, «pero se me cruzó esta historia, que tanto por su escritura como por su documentación ha sido un viaje en el que te quedarías a vivir». También se republicará «El lazo púrpura», de Alejandro Núñez Alonso (1905-1982) —su nieta, Rosario Núñez, acudió también a la presentación—,

La novela histórica «vive un momento de madurez», asegura Yagüe

y cuya segunda parte, «El hombre de Damasco», se lanzará en noviembre del próximo año. «Yo, templario», de Verónica Martínez Amat, también se publicará en junio y acercará al lector «el afán de los templarios por evitar que la orden sea disuelta, conservando valores como el honor, la lealtad o el deseo de pertenencia», avanza la escritora. En septiembre será el turno de «Los guerreros del

invierno», de Oliver Norek, para a continuación ver la luz «La decisión del César», de Blas Malo (en octubre), «Los héroes del Capitolio», de Massimiliano Colombo (noviembre), o «El secreto de la Mona Lisa», de Beatriz Rygiert (enero de 2026).

De la Guerra Civil a Roma

Si bien existe en el catálogo de Istoría una gran presencia de historias relacionadas con la Antigua Roma, también destacan, como mencionaba Yagüe, las temáticas locales o más cercanas. Ejemplo de ello es «La checa de la calle Génova», obra de Jesús Herrero que se publicará en febrero del próximo año y que se traslada a la Guerra Civil «a través de un hombre que huye de la pobreza, abraza el franquismo y termina dirigiendo una checa. Para él la contienda fue una salvación».

Citaba durante la presentación Francisco Narla una reflexión de Bukowski, para quien un buen libro es como una pelea de bar: entras a pasarlo bien, pero sales magullado de forma que no vas a olvidar nunca. Así se plantea la trilogía sobre Santiago de Compostela que publicará entre marzo y septiembre de 2026. Entre tanto verán la luz «Doña Urraca. Emperatriz de España», de Alfonso Solís (abril), «El mirto y el puñal, de Juanjo Braulio (mayo), «Roma contra Roma», de Juan Torres Zalba (octubre) y, como último avance, «Delenda Carthago est», de Gabriel Castelló (noviembre).

JESÚS G. FERIA



De izda. a dcha., Solís, Yagüe, Castelló, Torres Zalba, Herrero, Domingo, Núñez, Corpas, Narla, Martínez Amat y Braulio

ALBERTO R. ROLDÁN



El escritor Mario Vargas Llosa falleció en abril, dejando tras de sí una profunda huella en la literatura internacional y en las letras españolas

Casi 260 ponentes y un protagonista

►Alrededor de 260 conferenciantes y ponentes, entre ellos escritores, académicos, lingüistas, historiadores, pensadores, editores, creadores, profesores, periodistas y científicos, se reunirán en torno a las conferencias y ponencias del Congreso. Unos encuentros que se celebrarán bajo un gran homenaje, como es el que se realizará en torno a la figura de Vargas Llosa. «Se nos ha muerto antes de que llegase a celebrarse el Congreso en Perú, así que, dada su importancia para la literatura y las letras españolas, el rendirle un tributo en el lugar donde nació nos parecía absolutamente obligado», ha expresado el director de la RAE.

Concha García. MADRID

Bajo periodicidad trienal, los congresos internacionales de la lengua española se celebran en países de la comunidad hispanohablante con el fin de funcionar como foros universales de reflexión sobre la situación, problemas y retos del español. Siendo la última edición celebrada en Cádiz, en 2023, ahora desde la RAE y el Instituto Cervantes –que organizan este certamen junto a la Asociación de Academias de la Lengua Española (Asale) y al país anfitrión–, han anunciado las líneas generales que guiarán el X Congreso Internacional de la Lengua Española. Tendrá lugar en Arequipa, Perú, entre el 14 y el 17 de octubre de 2025, en el que se iba a celebrar con anterioridad, «pero por distintas situaciones se decidió retrasar. Encontramos la hospitalidad de Cádiz, donde hubo una presencia muy importante de Arequipa. Ahora, en esta nueva edición, ocurrirá también al contrario», explica Luis García Montero, director del Cervantes.

Entre los ejes centrales del Congreso destaca la figura de Mario Vargas Llosa, pues «fue quien tuvo la primera ocurrencia de que se

Vargas Llosa y mestizaje, ejes del X Congreso Internacional de la Lengua Española

Se celebrará entre el 14 y el 17 de octubre en Arequipa, y también se debatirá sobre la IA o el uso del lenguaje desde el poder

celebrara en Arequipa». Se le rendirá un homenaje al autor peruano, fallecido en abril, para después desarrollar un programa formulado por la RAE y el Cervantes en colaboración con el resto de academias de nuestro idioma. De las 235 propuestas recibidas, 224 proceden de Asale y 11 externas, con-

cluyendo en una estructura confeccionada «según el modo tradicional, ya que distingue entre secciones temáticas, mesas de trabajo y paneles», detalla Santiago Muñoz Machado, director de la RAE. Todo ello, alrededor de tres grandes secciones que, en palabras de García Montero, «invitan

al debate». Una se desarrollará bajo el título «El español, lengua mestiza. Interculturalidad y comunidad global: un desafío permanente». Un asunto que se trató en Cádiz, pero desde un punto de vista histórico. «Hablabamos esta vez sobre las proyecciones de futuro del español», apunta Muñoz Machado, «del mestizaje como consecuencia de la vinculación de lenguas de otros pueblos. Además, es un fenómeno que se produce en una actualidad de cambios sociales y tecnológicos, en la que surgen conceptos nuevos que se van incorporando al idioma, desde la juventud o desde lo digital. Hay mucho que rodar respecto a este argumento».

Diversos retos

La segunda sección, bajo el título «Comprensión del lenguaje y derechos humanos. La claridad lingüística y su aplicación como servicio ciudadano», versará en torno a la importancia de que «los poderes públicos, cuando se dirigen a los ciudadanos, hablen de un modo transparente, con un lenguaje que se entienda», apunta el director de la RAE. Añade también la necesidad de «proteger el derecho de los ciudadanos a entender lo que se les dice, a la comunicación como algo esencial sin la cual

no es posible hacer crecer otro derecho». El tercer área del Congreso se centrará en otro de los grandes debates de hoy: «Lengua española, culturas digitales e inteligencia artificial (IA)». ¿En qué medida está afectando la IA a nuestra lengua, o puede hacerlo en un futuro inmediato? Advierte Muñoz Machado que «ya hay más máquinas que hablan español que personas, que utilizan un lenguaje que no estamos seguros que sea el mismo que canonizan y programan las academias». Es por esto que se invitará a reflexionar sobre una preocupación como la de «que no logremos dominar las máquinas desde el punto de vista lingüístico, pues ahora las dominan los algoritmos». Es, añade, un doble reto: no sólo se trata de que todos (humanos y no humanos) hablemos la misma lengua, sino también «que sepamos utilizar muy bien la IA. Es una oportunidad extraordinaria para mejorar los servicios que ofrecemos», añade el director. Un programa que se compondrá de mesas de trabajo, una ponencia general de cada sección, así como paneles simultáneos, como es el caso del español en EE UU en el área sobre el mestizaje, y la lengua como herramienta de poder relacionada con el segundo área planteada, entre otros.

Cultura

Gonzalo Alonso

En Solfa

Verona 2025, festival popular entre populares

El Festival Arena di Verona (Verona Arena Festival) es un festival de ópera de verano, que, desde 1936, se ha organizado bajo los auspicios de un organismo oficial, ahora como Fundación Arena di Verona. Las representaciones de ópera se dan en Arena di Verona, un antiguo anfiteatro romano, que era capaz de albergar a 30.000 espectadores. Las funciones comienzan tradicionalmente al anochecer y los espectadores en los asientos de piedra de la arena traen pequeñas velas (el «mocoletto») que se encienden cuando cae la oscuridad y comienzan las funciones. Las primeras óperas se representaron en 1913 con motivo del centenario del nacimiento de Giuseppe Verdi y fueron producidas por el tenor Giovanni Zenatello, su esposa la mezzosoprano María Gay y el empresario teatral Ottone Rovato. Su puesta en escena de «Aida» en el teatro lírico al aire libre más grande del mundo inició una larga tradición. Al año siguiente, Zenatello y otros regresaron y, en los años anteriores a 1936, una variedad de organizaciones se hicieron cargo de las presentaciones. Finalmente, en 1936, se creó una organización permanente. En total han desfilado por el Festival más de 90 óperas diferentes. Cabe destacar que muchos cantantes se hicieron famosos y cosecharon carreras actuando en Verona. En 1929, Beniamino Gigli emocionó al público con sus apariciones en «Martha» de Flotow. Entre 1947 y 1954 María Callas fue una habitual después de causar sensación en «La Gioconda» de Ponchielli. Además de cantantes, directores y diseñadores agregaron elementos distintivos a producciones como la piscina de agua de 1953 creada para «Aida» por el director de cine mudo Georg Wilhelm Pabst. Su objetivo era evocar la imagen del Nilo en el que podían navegar pequeños barcos egipcios, y la idea fue adaptada por Pier Luigi Pizzi de nuevo en Aida en 1999. Además, fue Pabst el res-

pensable de la introducción de un gran número de animales en el escenario, incluidos elefantes, caballos y dromedarios, y esta forma de espectáculo se ha convertido en una característica destacada de muchas producciones de ópera en Verona. En lo que a ambiente se refiere, apenas entrar en Verona se siente ya una especial inquietud en el ambiente que culmina al llegar a la gran plaza donde majestuosamente se alza ese

espléndido coliseo que es La Arena. El visitante puede ver, nada más llegar, los decorados que se amontonan alrededor de La Arena y que poco después serán puestos en escena. Encontrar alojamiento en la ciudad es prácticamente imposible y más en fin de semana, cuando se programan óperas cada día. El festival de este año, que se inicia pasado mañana 13 de junio, tiene como protagonista a Giuseppe Verdi y contará con

una gala protagonizada por Jonas Kaufmann, que llevará sus invitados. En los repartos Anna Netrebko, Aigul Akhmetshina, Angel Blue, Maria Jose Siri, Anna Pirozzi, Nadine Serra, Amartuvshin Enkhbat, Piotr Beczala, Luca Salsi, Aleksandra Kurzak, el citado Kaufmann y muchas más figuras. Los títulos programados son los siguientes: «Nabucco» de Verdi con nueva producción encargada a Stefano Poda; «Aida» de Verdi con el mismo regista Stefano Poda; «La Traviata» de Verdi con regia de Hugo De Ana; «Carmen» de Bizet con la conocida producción de Franco Zeffirelli; «Rigoletto» de Verdi con Michele Olcese como regista; Jonas Kaufmann comandará la Gala de la Ópera; «Carmina Burana» de Orff con Erin Morley y Raffaele Pe y «Roberto Bolle y amigos» en coproducción con Artedanza srl. Un gran lugar para disfrutar.



Panorámica de La Arena de Verona, anfiteatro romano ubicado en la ciudad italiana que celebra el festival

CRÍTICA DE CLÁSICA

AUDITORIO NACIONAL

Obras: de Tower, MeObras de Beethoven, Schumann, Rachmaninov, Johann Strauss. **Piano:** Nelson Goerner. Ciclo de Grandes intérpretes de piano de Scherzo. Madrid, 7-VI-2025.

Pianismo expansivo

La última vez que hemos visto a Goerner (1969) en Madrid ha sido en compañía de su veterana compatriota Martha Argerich. Ambos nos ofrecieron un espléndido concierto a cuatro manos o a dos pianos. El menú y calvorota teclista no es un poeta, pero nos ha sorprendido gratamente por su agilidad, su fácil digitación, su sentido del ritmo, su vigor, su concentración. Primero en la interpretación muy

ajustada, algo fría, de esa sorprendente y poco conocida «Sonata» de madurez de Beethoven cual es la «nº 28», con la que se inicia el tercer periodo creador del músico. Las manos corretonas pero seguras de Goerner disecionaron bien ese curioso final en el que se dan la mano la sonata y la fuga. También lo hicieron en el desarrollo de las veinte piezas que integran el maravilloso «Carnaval op. 9» de Schumann, tocado a

toda mecha, bien diseñado y analizado, modelado a conciencia. Habríamos deseado un colorido más variado, más rico, una expresión más cálida, una diferenciación entre número y número más reconocible. Pero hay que aplaudir la honestidad del pianista, su entrega y su claridad de pulsación, con muy pocos fallos. Consiguió que nos metiéramos en la intrincada problemática y en las accidentadas visiones. Estupenda construcción de «Pantalon y Colombina», gracia adecuada en el «Vals allemande» y en el «Intermezzo: Paganini». En general, pues, una recreación de altura, con las limitaciones apuntadas. Lo mejor vino al final, con los 10 Preludios op. 23 de Rachmaninov, que siguen sin duda, a su manera, la

estela de Chopin, claro inspirador, aunque el compositor ruso va en realidad por otras sendas al dar una dimensión desusada a cada uno de ellos y establecer un orden tonal más libre. Algo que capta perfectamente Goerner. En el nº 2, en Si bemol mayor, realizó una auténtica exhibición: ataques fulgurantes, octavas de impresión, vertiginosas roulades. Los demás fueron expuestos también con convicción no exenta de elegancia en los escritos en menor, como el nº 9. El pianista se encontró parece ser que en su salsa. Su juego fue admirablemente variado y caluroso. Tras este grupo de obras, Goerner tocó a placer, con convicción y dedos, un arreglo del «Danubio azul» de Johann Strauss II debido a Adolf Schuz-Evler (1852-1905). Fue una

verdadera exhibición: el artista tocó arrebatadamente esas cascadas algo exteriores de notas y enfervorizó al respetable. Obra sin duda de una brillantez desmedida. Naturalmente, el público –que no llegaba a medio llenar el recinto– pidió propinas. Goerner concedió tres: «Nocturno nº 20» de Chopin, tocado con calma y acentos justos; otro «Preludio» de Rachmaninov y la «Rapsodia nº 6» de Liszt, tocada esta a velocidad supersónica, y que el propio pianista anunció (costumbre que deberían adoptar todos) pusieron punto final a la velada. Programa de mano, como ya es habitual, necesitado de móvil.

Arturo REVERTER

El juez desestima la demanda millonaria del actor y director contra la actriz mientras ella rompe su silencio

Blake Lively le gana terreno a Justin Baldoni

Elena Barrios. MADRID

El drama legal que enfrenta a Blake Lively y Ryan Reynolds con Justin Baldoni parecía un argumento sacado de una serie de televisión. Pero esta semana el guion dio un giro decisivo. El juez Lewis Liman, del Tribunal Federal del Distrito Sur de Manhattan, ha fallado a favor de Lively y desestimado la demanda por difamación y acoso que Baldoni había interpuesto contra la actriz, su marido y «The New York Times», valorada en 650 millones de dólares, cerca de 570 millones de euros al cambio. La resolución marca una victoria clave para la protagonista de «Otro pequeño favor», que había solicitado formalmente que se desestimara la denuncia por considerarla una represalia directa tras acusar a Baldoni de acoso sexual y laboral durante el rodaje de «Romper el círculo». Aunque el juicio principal —la demanda original de Lively contra Baldoni— sigue en marcha con fecha prevista para marzo del año 2026, este primer fallo inclina, por ahora, la balanza a favor de la actriz.

La respuesta no se hizo esperar.

Personas cercanas a la intérprete aseguran que rompió a llorar al conocer la decisión judicial. Pero fue ella misma quien puso palabras al momento en sus redes sociales: «Me uní con orgullo a 19 organizaciones que defienden el derecho de las mujeres a sentirse seguras. Esta demanda judicial fue desestimada, pero muchas otras no tienen los recursos para protegerse».

Batalla pública

Lo cierto es que Lively ha mantenido un perfil bajo durante los últimos meses, mientras sus abogados lidiaban con el complejo entramado legal. La contrademanda de Baldoni no solo incluía a la pareja, sino también a medios de comunicación, elevando el caso a una escala mediática y financiera sin precedentes. El actor y

director, por su parte, ya planea su siguiente movimiento legal, y según publicó «Variety», estaría estudiando acciones legales contra su productora, Wayfarer, por el impacto de esta batalla pública.

En paralelo, el jugador de fútbol americano Travis Kelce —pareja de la cantante Taylor Swift y cercano al círculo de Reynolds y Lively— ha mostrado un respaldo inesperado al matrimonio, alejándose nota-



Blake Lively, a su llegada a la cena de Chanel en Tribeca

blemente de Baldoni, con quien había compartido proyectos benéficos. Un gesto sutil, pero bastante significativo en un lugar, Hollywood, donde los silencios también hablan. Por su parte, la intérprete reapareció el pasado lunes por la noche en la cena organizada por la casa de modas francesa Chanel en el marco del festival neoyorquino de Tribeca y lo hizo muy sonriente y triunfante,

aunque, eso sí, sin pararse a hacer ningún tipo de declaraciones a los medios de comunicación que esperaban ansiosos su llegada.

El proceso no ha terminado, pero esta primera victoria legal coloca a Blake Lively con ventaja en un caso que mezcla poder, reputación y resistencia femenina. Un capítulo que, sin duda, continuará acaparando la atención mediática.

Diario de un viejo que le grita al televisor

El beso a la asesina

Jesús Amilibia

Todavía colea la cobra que le hizo Ayuso a Mónica García cuando, vaya usted a saber con qué secretas intenciones, la ministra intentó besar sus sonrosadas y carnosas mejillas. «¿Quieres besar a una asesina?», le espetó la presidenta madrileña para justificar el rechazo. Hizo la cobra, sí, para evidenciar la venenosa boca de Mónica. La frase de Ayuso es un buen título para un culebrón, más «noir» que romántico, que podrían escribir ella y MAR a cuatro manos, quizá con el asesoramiento del novelista González Pons, especialista en sexo, amantes y sangre en la política. Superaría a «La viuda negra». Ya sabemos que cada gesto de Ayuso revoluciona el circo nacional y todo el mundo (incluso desde su propio partido) se apunta al lanzamiento de cuchillos con ella en la diana. Salvador Illa, qué maravilla, capaz de ser nacionalista por la mañana, español a la hora de comer y de ERC por la tarde, la acusa de «no entender España».

Decía De Gaulle que una nación con más de trescientas marcas de queso era muy difícil de administrar. Feijóo, autonomista, galleguista a ratos libres, no dirá nunca que un país con tantas lenguas cooficiales y con tantos pinganillos en las orejas para que nos traduzcan hasta el bable es difícil de entender y gobernar. Este se divierte mucho imaginando escenas más o menos irreales. Por ejemplo: cuando Luis de la Fuente da sus charlas tácticas a la selección nacional, ¿algunos jugadores le piden pinganillos para escucharlas cada uno en su idioma cooficial? ¿Los pedirán Mbappé, Vinicius, Rudiger, etc., si Xabi Alonso dirige los entrenamientos en vascuence? En la parodia de un país cuajadito de auriculares, como si todos fuéramos sordos, Illa podría ser el inventor de un pinganillo que, al sonar el Himno Nacional, se oyera «Els Segadors». Y al revés.

Fotocool



Teme por su seguridad Taylor Swift logra alejar a un nuevo acosador

La cantante ha logrado una orden de alejamiento contra un nuevo acosador. El hombre, de 45 años, había acudido en numerosas ocasiones a la propiedad de Swift en Los Ángeles, quien detalla en la solicitud tener «miedo a un daño inminente» y temer por su seguridad.



Por el fallo de Morata Alice Campello reacciona a las amenazas de muerte

La influencer ha denunciado en su perfil de Instagram los mensajes con insultos y amenazas que ha recibido desde que el pasado domingo su pareja, Álvaro Morata, fallase un penalti en la final de la UEFA Nations League. Campello ha pedido respeto para su familia.

Objetos universales

Calendario gregoriano: su origen salmantino

Marisa Bueno. MADRID

Ese calendario que en muchas ocasiones nos regalan a principio de año y que cargamos de buenas intenciones es el mismo en casi todo el mundo y conocido como calendario gregoriano, nom-

brado de esta forma por su promotor, Gregorio XIII (1572-1585), en la bula *Inter Gravissimas* expedida el 24 de febrero de 1582. En ella se imponía un nuevo sistema de medición del tiempo como consecuencia de uno de los acuerdos del Concilio de Trento, que trataba de eliminar el desfase entre el calendario litúrgico y el solar. En el Concilio de Nicea se determinó que la Pascua debía conmemorarse el domingo siguiente al plenilunio posterior al equinoccio de primavera en el hemisferio norte (equinoccio de otoño en el sur). Aquel año, 325, el equinoccio había ocurrido el 21 de marzo, pero con el paso del tiempo la fecha del acontecimiento se había ido adelantando hasta que en 1582 el desfase era ya de 10 días. Este desajuste provenía de un inexacto cómputo del número de días con que cuenta el año trópico o año solar, ya que según el calendario juliano, el impuesto por Julio César en el 46 a.C. instituía un año bisiesto cada cuatro considerando que el año solar estaba constituido por 365,25 días inspirado en el calendario egipcio, el primero solar que establecía esa duración del año solar, mientras que la cifra correcta era de 365,2422, o, lo que es lo mismo, 365 días, 5 horas, 48 minutos y 45,10 segundos. Esos más de 11 minutos contados adicionalmente a cada año habían supuesto en los 1257 que mediaban entre 325 y 1582 un error acumulado de aproximadamente 10 días.

Para corregir este error se convocó la «Comisión del Calendario» dirigida por el jesuita Christophorus Clavius, matemático y astrónomo que aprovecha la propuesta del italiano Aloysius Lilius basado en los informes astronómicos de la Universidad de Salamanca. Que en el Renacimiento no era sólo famosa por sus teólogos sino también por sus astrónomos y matemáticos, redactándose dos informes sobre el

El calendario que utilizamos en Occidente desde 1582 sustituyó al juliano, y la Escuela de Salamanca fue en ello fundamental

informe de 1515. No era la primera vez que se trataba de adaptar el desfase del calendario, ya que existieron con anterioridad algunos intentos, como las llamadas «Tablas alfonsíes» realizadas por iniciativa del monarca Alfonso X de Castilla, quien convocó a un gran número de astrónomos para elaborarlas y que muestran las observaciones del cielo de Toledo desde el 1 de enero de 1263 hasta el

12 de enero de 1273 mostrando en la elíptica el movimiento de los cuerpos celestes. En estas se establecía que la duración del año solar era de 365 días, 5 horas, 49 minutos y 16 segundos. Los científicos judíos alfonsíes Yehuda ben Moshe e Isaac ben Sid revisaron las observaciones de las Tablas toledanas del siglo XI donde colaboró Azarquiel para la nueva medición.

El calendario que se trataba de corregir era el juliano, en 365,25 días. El calendario juliano a su vez sustituía al clásico romano, que fijaba la duración de los meses en 29 días, 12 horas y 44 minutos con

meses lunares de 29 o 30 días, cuyo origen se atribuye a Rómulo. El calendario romano unificaba las múltiples formas de medir el paso del tiempo; los pueblos itálicos primitivos tenían diferentes calendarios lunares, cada uno con su propio número de meses, su propia duración del año y de los meses. En el caso de Alba Longa el calendario tenía un total de 10 meses y cada uno de ellos de 18 a 36 días; los de Lavinia tenían otro de 13 meses con 374 días, mientras que los etruscos contaban con un calendario de base lunar comenzando el mes con la luna nueva.

El calendario gregoriano se impuso fácilmente en Occidente; sin embargo, las iglesias ortodoxas de Jerusalén y Rusia y sus territorios patriarcales, así como las iglesias orientales como la copta, la etíope o la armenia, siguen utilizando el calendario juliano. Aunque, y a pesar de ser el gregoriano el más utilizado como dijimos, tiene algunas deficiencias: el ajuste con el año solar no es perfecto y los meses no tienen días uniformes. Por ello, durante la mitad del siglo XX se generaron canciones infantiles como regla nemotécnica de aprendizaje de esta particularidad: «Treinta días trae septiembre con abril, junio y noviembre».



El calendario gregoriano se impuso fácilmente en Occidente

tema, uno en 1515 a instancias de Fernando el Católico y el Papa León X y otro en 1578 impulsado por el propio Gregorio XIII y el rey Felipe III.

El informe del año 1515 establecía un procedimiento matemático que permitía enlazar en un cómputo convergente el distinto ritmo del Sol y de la Luna y que lo hizo de forma exitosa ya que proponía retrasar 11 días el calendario en un solo mes o en varios, o bien omitir el día bisiesto durante 44 años, lo que suponía suprimir poco a poco esos 11 días, intercaladamente.

Adaptar el desfase

Pero el de Salamanca no fue el único informe sobre la reforma del calendario elaborado en Castilla durante ese tiempo. Nebrija escribió un ensayo sobre el tema, titulado «De ratione calendarii», que no imprimió aunque sí lo hizo después con «Carmina ex diuersis auctoribus ab Antonio nebrissensi in calendarii ratione[m] collecta», publicado en Burgos en 1512. El resultado de la comisión del año 1578 que utilizó Lilius partió del

El retrovisor 1982

En 1982, tal día como hoy, se estrenó la película «E.T. el extraterrestre», dirigida por Steven Spielberg. Se presentó en el Festival de Cine de Cannes antes de su estreno en EE. UU., donde fue elegida para cerrar la edición número 35. «E.T.» fue un éxito, convirtiéndose en la película más taquillera de la historia

hasta que fue superada por «Jurassic Park» en 1993. La cinta recibió 9 nominaciones a los Oscar, incluyendo Mejor Película y Mejor Dirección. En España, se estrenó el 6 de diciembre de 1982, introduciendo un nuevo elemento en el género de ciencia ficción: los niños como protagonistas.



Patrona de la ciudad Santander celebra la Virgen del Mar

Santander ha celebrado la festividad de la Virgen del Mar, patrona de la ciudad desde hace 46 años, y le ha pedido «felicidad y salud» para todos los vecinos de la capital cántabra. Así lo ha señalado la alcaldesa de Santander, Gema Igual, antes de participar en la tradición procesión desde la iglesia de San Román hasta la

isla de la Virgen del Mar. La imagen de la patrona ha ejercido un extraordinario influjo en la ciudad y en múltiples ocasiones se ha recurrido a ella para que intercediera ante situaciones críticas, como una epidemia de peste en el año 1597 o una importante sequía en 1848. Se repitió con motivo de la Covid-19.

Madrid Presentación del libro «Maestros de la Sociología Jurídica»

La Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas ha acogido la presentación del libro «Maestros de la Sociología Jurídica», de Gregorio Robles Morchón. El acto ha estado presidido por Benigno Pendás y ha contado con las intervenciones, además del autor, de Consuelo Madrigal Martínez-Pereda y Julio Iglesias de Ussel. La obra estudia cinco autores «clásicos»: Karl Marx, Émile Durkheim, Eugen Ehrlich, Max Weber y José Ortega y Gasset.



Obituario

«Changuito»
(1948-2025)

Historia de la música cubana



El músico cubano José Luis Quintana Fuentes, conocido popularmente como Changuito, considerado uno de los más importantes percusionistas en la historia de la música de la isla, falleció en La Habana a los 76 años. Al comunicar su deceso, el Instituto Cubano de la Música (ICM) resaltó el legado de Quintana como un «ejemplo de creatividad, virtuosismo y entrega al arte», y su «larga y exitosa» carrera en la que colaboró con múltiples agrupaciones y artistas nacionales e internacionales. Asimismo destacó los tres premios Grammy que recibió Changuito. El primero en 1998, con el fonograma «Habana», de Chucho Valdés y el músico estadounidense Roy Hardgrove. Luego, en 2001, lo obtuvo con el disco «La rumba soy yo», y en 2004 fue galardonado el disco «Lágrimas Negras», en el que colaboró con el cantante español Diego El Cigala, en 2004.

Genio percusionista

Quintana destacó por su contribución fundamental a la música cubana que se materializó en 1970 cuando, junto a Juan Formell, fundó la orquesta Los Van Van, en la que desarrolló el Songo, un innovador ritmo que fusionó elementos de la tradición musical de la isla con sonoridades contemporáneas. Como profesor impartió clases en la Universidad de Las Artes de Cuba, la Universidad de Puerto Rico y en Boston (EE UU).

José Aguado. MADRID

A veces, se fichan futbolistas por urgencias, porque se descubren necesidades coyunturales en el equipo con las que no se contaba y hay que subsanarlas rápidamente y con resultado inmediato, desde un delantero espigado que haga goles a un portero que supla a un lesionado; pero otras veces se ficha a futbolistas que son fundadores o que se pretende que sean algo más estructural que coyuntural. Es el caso de Dean Huijsen, el veinteañero central que ayer pasó su primer día en Valdebebas, con el presidente y con la Prensa, parco de palabras, pero tranquilo, como si no le superase estar donde está y todo lo que se espera de él. «Ya me veréis jugar. Soy bastante tranquilo. Estoy haciendo lo que me encanta y viviendo un sueño», decía.

Tiene que fundar una dinastía en defensa, convertirse en un futbolista que, no dentro de mucho, esté al mando: al estilo Sergio Ramos, su ídolo; o al estilo Carvajal o Camacho o Benito o Santamaría. Jugadores que representan algo más que un futbolista en el Real Madrid, que son parte de su historia y su escudo.

Huijsen sabe dónde ha llegado. Lo dijo: «Para mí, el Real Madrid es el mejor club del mundo y no hay otro equipo que sea parecido». Vestirá el dorsal 24, el que había libre. No pidió nada. No hizo ruido. Como si supiera que la jerarquía se gana, no se hereda. «Muchos de los grandes clubes europeos querían contar contigo. Pero tú has tenido claro, desde el primer momento, que deseabas estar aquí con nosotros para construir tu propia historia. Por ello, te agradecemos tu afán por formar parte del mejor club del mundo, el Real Madrid», le dijo Florentino nada más empezar el acto.

En su cabeza aún resuena la llamada de Mourinho, que le sacó de la cena de Navidad para llevarse a la Roma. Que te llame el entrenador portugués es como una medalla en el ejército: «Estaba en la cena de Navidad con mi familia y llegó la llamada de Mourinho. Cuando te llama tienes que escucharle. Es uno de los más grandes de la historia del fútbol y le estoy muy agradecido», contó. Se lo llevó cedido a la Roma por 650.000 euros. De ahí, pasó por la Premier, con Iraola, y ahora ha llegado a las pequeñas charlas recientes con Xabi Alonso, que tiene que convertirse en el entrenador definiti-



► **Dean Huijsen** pasó ayer su primer día en Valdebebas. «Encajo en el fútbol de Xabi», aseguró parco y calmado. Tiene 20 años. «Van a ser años bonitos», dijo

Empieza el futuro

vo, el que le ayude a dar el paso de la juventud a la madurez, de ser una promesa a ser el futbolista referencia en la zona defensiva en un equipo de máxima élite y exigencia.

«Hemos hablado un poco de lo que él espera de mí. Creo que van a ser unos años bonitos», dejó caer, con esa serenidad que contrasta con el torbellino que ha sido su último medio año: selección, ofer-

tas de muchos equipos y ahora, el Bernabéu. Y el martes 18 de junio debut como titular en el Mundial de Clubes, porque ha llegado para eso, para ser titular ya.

Huijsen tiene 20 años, pero no le tiembla el pulso. «Creo que he demostrado que estoy preparado. Estoy aquí para ayudar y tengo que ganar títulos. Quiero ganarlo todo como jugador... Pero lo cree. Tiene ambición, y tiene algo más di-

fícil de encontrar: naturalidad, en el campo y fuera de él.

Antes de la Prensa, estuvo con Florentino Pérez. Ahí, ante su familia, directivos, exjugadores y peñistas, a los futbolistas y a los entrenadores se les ve la madera de la que están hechos. Se emocionan, se aturullan, les entra vértigo emocional. Dean Huijsen apenas se inmutó: «¿Se oye?», preguntó al micrófono. «He querido

estar aquí desde el día uno, desde que me llamaron no tuve ojos para otros equipos», dijo ante el máximo dirigente blanco. «Ojalá podamos ganar muchos trofeos juntos, empezando por el Mundial de Clubes. El Real Madrid es el club de mi vida y espero estar aquí durante muchos años. ¡Hala Madrid!», acabó.

Después, se describió: «Soy bastante tranquilo. Vivo mi vida ha-



EFE

La FIFA ya tiene las listas de los jugadores

► La FIFA ya tiene las listas de jugadores de los clubes participantes en el Mundial de Clubes. En ellas tiene que haber un mínimo de 26 futbolistas, que son los máximos que pueden ir convocados a los partidos, y un máximo de 35. En el Real Madrid, las grandes novedades son dos defensas: Huijsen y Alexander-Arnold, porque Carreras y Mastantuono no han llegado a tiempo. Aun así, según el reglamento, habrá otra ventana en la que se podrán incluir futbolistas: tras la fase de grupos, del 27 de junio al 2 de julio, los equipos podrán sumar, si lo desean, a dos jugadores nuevos.

Dean Huijsen se presentó ayer como nuevo futbolista del Real Madrid

Con un año más al llegar al Madrid, Huijsen, en calidad, no está lejos: «Sacar el balón es una cualidad que tengo, aparte de defender. No lo he aprendido en ningún club en especial, he ido evolucionando y he intentado mejorarla cada día», se describía. Es un central moderno, hecho en la mezcla de culturas, fútbol y familias, pero cuando en el vídeo de presentación pusieron imágenes suyas de pequeño, cuando estaba jugando en casa, vestía una equipación del Real Madrid. Era un niño rubito, algo más alto que sus compañeros de equipo, que despejaba y marcaba muchos goles de cabeza. Ahora, años después y tras pagar el Real Madrid 59 millones de euros, Huijsen cierra el círculo. Ya no es el niño, ahora le van a exigir desde el primer momento, y su precio va a salir. «Me da un poco igual la presión. Intento dar lo máximo y ayudar al equipo en lo que pueda», continuó.

Novata tener período de prueba. Es el titular del equipo. Tiene que empezar a fundar su tiempo.



Soy bastante tranquilo. Vivo mi vida haciendo lo que más me gusta, doy todo»

«Ramos me mandó un mensaje el día que se hizo oficial mi fichaje. Es mi máximo ídolo»

Dean Huijsen
Defensa del Real Madrid

ciendo lo que más me gusta, doy todo, intento ser humilde y trabajar al máximo».

Huijsen contó sus primeros recuerdos del fútbol: cómo vio la Décima con 9 años, mirando a la tele con los ojos abiertos como platos cuando el 4 del Madrid, Sergio Ramos, empataba la final en Lisboa y cambiaba la historia moderna del Real Madrid. Aquel cabezazo le marcó. Ahora, el desafío es estar a la altura. Y la comparación con Ramos, que no le abruma, es imposible de no hacer.

El sevillano era un jovencito con mucha personalidad, al que pocas cosas alteraban. «Me mandó un mensaje el día que se hizo oficial mi fichaje. Es mi máximo ídolo, el mejor central de la historia. De él me quedo con todo lo que tiene, es el más completo», apunta.

REALMADRID.COM



Dani Carvajal, junto a Lucas Vázquez

El gran reto de Dani Carvajal

► Quiere tener minutos en el Mundial. Alexander-Arnold, su gran competencia

José Aguado. MADRID

En octubre de 2024, Carvajal se hizo polvo la rodilla derecha. Ahora, tras una larga recuperación, y a las puertas del Mundial de Clubes, ve la luz, después de que tanto el Real Madrid como la selección, lo que se vio con claridad en la final de la Liga de Naciones, le hayan echado de menos. «Está claro que al final esta lesión me ha apartado durante mucho tiempo y desde el primer momento lo planteábamos como un desafío, intentar llegar en condiciones óptimas para este Mundial», decía el futbolista. «Y la verdad es que vamos muy bien. Y bueno, tener eso en el horizonte también hace que la ilusión de venir cada día a entrenar se incremente sabiendo que puedes aportar al equipo en ese campeonato tan especial», respondía el lateral en una entrevista a la FIFA.

El lunes Xabi Alonso comenzó su andadura como entrenador sobre el césped y en las imágenes que publicó el club se vio a Dani Carvajal, que completó parte del entrenamiento. El futbolista tiene prisa, aunque ahora el Real Madrid ya no tanta. Durante el

curso, con Ancelotti en el banquillo, encontrar un lateral derecho de garantías fue un suplicio, porque Lucas Vázquez no estuvo bien en los partidos importantes y porque al poner ahí a Valverde, perdía un centrocampista. Pero ahora, para el Mundial de Clubes, en el Real Madrid ya estará Alexander-Arnold, una competencia terrible para el canterano blanco. Hasta ahora ha vencido a todos, pero ahora el desafío es enorme. «El Mundial de Clubes es un campeonato nuevo, un súper mundial, como bien dice su nombre. Y compiten los mejores equipos del mundo. Tanto al club como a mí, personalmente, nos hace mucha ilusión», decía Dani Carvajal.

Varias veces se le han fichado jugadores para hacerle competencia y en todas ha ganado Carvajal, que tiene un carácter competitivo sin igual en la plantilla. Ancelotti le echó de menos no solo por su fútbol, sino también por lo que aportaba dentro del vestuario y, durante el curso, se ha visto que en el Madrid faltaba un futbolista con carácter.

Sale de una lesión, tiene 33 años, pero se toma el Mundial como pocos en la plantilla: para demostrar que tiene sitio.

Las elegidas para el asalto a la Eurocopa

Víctor Martín. MADRID

La suerte está echada. Montse Tomé ha dado la lista de 23 futbolistas que disputarán la próxima Eurocopa femenina en Suiza a partir del 2 de julio. En un vídeo donde se representaba un futbolín, con una miniatura con el nombre de cada jugadora incluida en la lista, se ha ido repasando la convocatoria completa. Una vez más, la principal baja ha sido la de Jenni Hermoso. Tampoco está la portera Misa Rodríguez. «Siempre es difícil elegir. Era aún más complicado por la importancia del torneo que tenemos por delante. Quiero dar la enhorabuena a las 23 futbolistas que nos van a acompañar. Sé de la importancia de este torneo para ellas, para sus carreras y para nosotras como selección», ha explicado Tomé, que tuvo palabras de agradecimiento para las futbolistas que finalmente no han podido entrar en la lista.

La ausencia de Jenni Hermoso ha sido uno de los temas de conversación. «Hablé con ella al inicio de este año, tuvimos una conversación. Hemos valorado su año en Tigres, hemos hablado con su entrenador y hemos hecho lo que debemos hacer para ver lo que necesitamos. En su posición tenemos a Patri, Aitana, Alexia, puede entrar Mariona... Es difícil entrar entre las 23, hemos hecho con todas un trabajo profesional y al final hemos decidido esto», dijo Tomé.

Las 23 convocadas

Guardametas: Cata Coll, Eunat Astralaga y Adriana Nanclores.

Defensas: Laia Aleixandri, Jana Fernández, Olga Carmoña, María Méndez, Ouahabi, Ona Batlle e Irene Paredes.

Centrocampistas: Alexia Puteallas, Aitana Bonmatí, Vicky López, Maite Zubietta y Patri Guijarro.

Delanteras: Mariona Caldentey, Athenea del Castillo, Salma Paralluelo, Claudia Pina, Esther González, Cristina Martín-Prieto, Lucía García y Alba Redondo.



Santi Denia, en un entrenamiento con la selección sub'21

Por el hoy y por el mañana

► España debuta hoy en el Europeo sub'21. Las categorías inferiores han nutrido a la absoluta de campeones

Francisco Martínez. MADRID

Una lona con la imagen de Peter Dubovsky preside las instalaciones del SK Slovan Academy Rapid, donde la selección española sub'21 tiene la sede para el Europeo que se disputa desde hoy hasta el 28 de junio en Eslovaquia. Dubovsky fichó por el Real Madrid en 1993 y también jugó en el Real Oviedo. Falleció de manera trágica por una caída en 2000, con sólo 28 años, y desde 2001 la Federación Eslovaca de Fútbol entrega anualmente el premio Peter Dubovsky al mejor futbolista sub'21 del país. Es un símbolo, una inspiración para los jóvenes antes de un campeonato que, en el caso de España en los últimos años, tiene importancia para el presente y para el futuro. Precisamente la selección anfitriona será la primera rival del equipo que dirige Santi Denia (18:00, La 1) en un torneo en el que

históricamente ha dejado huella: de las siete últimas ediciones, en tres ha ganado, en otras dos perdió en la final, en una en semifinales y sólo en 2015 no se clasificó. En la reciente de 2023, cayó 1-0 en el duelo por el título contra Inglaterra, gol de Cole Palmer, el futbolista del Chelsea que acabó con las esperanzas del Betis en la Conference League.

El Europeo sub'21 es el paso previo a la absoluta, pero el salto que hay que dar es el más importante y duro. Contrariamente a lo que pudiera parecer, son pocos los futbolistas campeones de Europa en ambas categorías. El francés Laurent Blanc y el español Juan Mata fueron los primeros, pero en los últimos años la Roja ha ampliado la lista, y ya no es algo excepcional, sino estructural. Morata todavía pilla a medio camino, pero Mikel Merino, Dani Olmo, Oyarzabal y Fabián conquistaron con De la Fuente el torneo continental antes de hacerlo, con él también en el banquillo, con los «mayores». Los méritos en los clubes son la vía habitual a la selección, pero en España, desde hace tiempo, en caso de duda se mira primero a los que han ido recorriendo todas las categorías inferiores, como si fuera la cantera en los equipos.

Este Europeo está condicionado

por algunos factores como son: que no es fecha FIFA oficial, por tanto los clubes pueden negarse a ceder futbolistas; y que va a coincidir en fecha, en su mayoría, con el Mundial de Clubes. Por estos motivos falta, por ejemplo, Gabri Veiga, contratado este verano por el Oporto. En España en particular,

Claves

► La Eurocopa sub'21 se disputa desde hoy hasta el 28 de junio en Eslovaquia.

► España está encuadrada en el Grupo A. Juega con Eslovaquia (hoy, 18:00), Rumanía (14 de junio, 18:00) e Italia (17 de junio, 21:00). Los partidos se pueden ver en TVE.

► Los dos primeros de cada uno de los cuatro grupos se clasifican para cuartos. Los dos primeros del grupo de España se cruzan con los del B, formado por R. Checa, Alemania, Inglaterra y Eslovenia.

además, muchos de los futbolistas precoces están directamente con la absoluta, como son Lamine Yamal, Cubarsí, Huijsen, Nico Williams o Fermín, que había sido convocado en principio, pero después se ha preferido darle descanso. Eso no quita que haya jugadores ya consolidados. Hay un campeón de la liga italiana, como el central Rafa Marín, aunque no ha sido titular en el Nápoles. Dos de la española, Pablo Torre y Gerard Martín, el lateral izquierdo del Barça que ha tenido protagonismo en el final de curso por la lesión de Balde. En el centro del campo destaca el valencianista Javi Guerra, con los crecientes Jaureguiza (Athletic) y Turrientes (Real Sociedad), y en el gol llega enrachado Mateo Joseph, que juega en el Leeds y por quien se ha interesado el Betis.

No está en buena dinámica de resultados España, pues en la última prueba ante Ucrania perdió 0-1 y en los partidos previos de 2025, en marzo, empató 2-2 con la R. Checa y cayó 3-1 contra Alemania. «Por pequeños detalles se nos fue, pero yo creo que el partido no fue malo», dijo Turrientes del duelo con Ucrania. Tanto ese encuentro como los otros dos de este año —reconoció Santi Denia— estaban enfocados al debut de hoy, la hora de la verdad.



EUROPA PRESS

Adriana Cerezo buscará en Los Ángeles su segunda medalla olímpica

«En el deporte vivimos en una burbuja fuera de los problemas reales»

► La medallista en Tokio está ya inmersa en la preparación para Los Ángeles 2028. «Lo llevo con bastante más calma que antes», afirma

Joshua Cervantes. MADRID

Adriana Cerezo (Alcalá de Henares, 24-11-2003) habla con una madurez que descoloca. No por indiferencia, sí por convicción dentro de un deporte, el taekwondo, de contacto, presión y exigencia constante en el que ella ha encontrado una forma propia de resistir. No dramatiza, no se detiene: «Cada vez creo que las derrotas las voy tolerando mejor, en el sentido de que te das cuenta de que vas a perder. Me doy diez minutos, media hora como mucho, pero ya está», explica. Lo importante, dice, es volver al gimnasio a entrenar y luego «dar el 110 por ciento» y ella

lo hace cada día.

«Creo que nunca te paras como a decir "voy a buscar otro objetivo diferente", sino que simplemente te sale». Así le ocurrió a Adriana con Tokio, se clasificó con 17 años, cumplió su sueño ganando la medalla de plata y pronto se puso a buscar nuevas metas. «En ese momento ya no te importa la medalla, ya quieres el oro y cuando la pier-

«Cuando no consigues lo que propones, aunque lo maquillemos, es un fracaso», asegura

des, es un palo y fíjate que has cumplido dos sueños por el camino, pero es un palo», dice. Aun así, conserva muy nítido todo lo que vivió: «Recuerdo los colores, recuerdo la bandera. Me acuerdo absolutamente de todo. Y ahora mismo lo pienso y tengo un recuerdo bonito de todo aquello que pasó».

Adriana no interpreta un personaje cuando compete. Es una deportista que no tiene miedo a demostrar sus emociones: «Cuando estoy contenta, se me nota que lo estoy. Cuando estoy enfadada, intento que no se me note, pero se me nota igual que estoy enfadada». Lo que transmite cada vez que entrena o compete al máximo es lo

Un vivero de medallas para Los Ángeles

► Jesús Ramal es el entrenador de Adriana Cerezo y una de las piezas clave en el taekwondo español. El Hankuk es el club de San Sebastián de los Reyes donde reposan algunas de las esperanzas de medalla para los próximos Juegos Olímpicos. «Tenemos un grupo importante de deportistas que pueden optar a ganar una medalla olímpica. No es fácil decir un número concreto, pero podemos ganar en Los Ángeles dos, tres, cuatro medallas... ¿por qué no?», asegura Ramal. «Ahora tenemos tiempo para ir corrigiendo las cosas que no nos están gustando y asentarnos bien porque no hay las prisas que hubo para los Juegos de Tokio o para los de París», comenta Adriana.

que realmente siente, ya que, aunque su entorno tiene mucho peso para ella, al final lo hace por sí misma. En Tokio lo vivió así: «En ese momento estuve en los Juegos Olímpicos y me dio igual quién estaba viéndolo. Luego eres consciente y dices: madre mía, estás todo el mundo viéndolo. Pero lo vives por ti».

Y así como el deporte llegó muy rápido en su vida también lo hizo la exposición pública. Pero Adriana mantiene los pies en la tierra gracias a lo que vive día a día: «Vivo en mi casa, como en casa de mi abuela, todo eso en mi vida es muy normal». Con más recorrido en su carrera, lo tiene más claro: «Vas tan rápido que no te das cuenta, y cuando lo piensas, ves que arrasa contigo y con todo». Además, ha aprendido a parar y a desconectar cuando hace falta. «No sé cómo me va a afectar en el futuro lo que me está pasando ahora, pero de momento creo que lo llevo con bastante más calma que antes», comenta.

Adriana es consciente de que vive en una burbuja, no lo dice con arrogancia, sino con perspectiva: «Los que vivimos en el mundo del deporte vivimos en una burbuja fuera de los problemas reales. Vivimos donde los problemas son otros». Lo más duro que le ha pasado, confiesa, fue no cumplir sus expectativas en los Juegos Olímpicos de París. «Que en París pasara lo que pasó, que no saliera tal y como habíamos planificado, fue el mayor problema de mi vida... Fue un fracaso por diez minutos. Porque cuando no consigues lo que te propones, aunque lo maquillemos, es un fracaso. Luego ya cambiamos».

París fue un golpe, pero también un aprendizaje. Adriana asumió aquel noveno puesto sin dramatismos y con una visión que apunta al futuro: «Empezar a construir, soñar con poder ser campeona en los Juegos de Los Ángeles y dar el máximo posible para conseguirlo sin saber si lo voy a conseguir o no, pero da igual. Lo que cuenta es todo este proceso que estoy viviendo ahora mismo».

Cerezo sabe que también hay que detenerse un momento. Después de París se permitió, por primera vez, unas vacaciones reales, sabe que el descanso también es parte de ese proceso. Aun así, su día a día no se aleja mucho del deporte. Ha terminado la carrera de Criminalística, mantiene su círculo cercano dentro del taekwondo y cocina cuando puede: «Me gusta cocinar, me gusta aprender. Y cuando hablo de concentraciones y eso, soy yo la que hace la comida para la gente de la casa».



Exhibición de Carlos Sainz en Ifema

Madrid ya tiene fecha para la F-1

► Madrid albergará el Gran Premio del 11 al 13 de septiembre. Montmeló continúa

I. T. MADRID

El Gran Premio de España de Fórmula Uno se disputará en Madrid del 11 al 13 de septiembre de 2026. La inclusión de la carrera en la capital de España estará acompañada por la continuidad del Gran Premio de Cataluña en Montmeló del 12 al 14 de junio, según confirmaron la Federación Internacional de Automovilismo (FIA) y los organizadores del campeonato. El calendario constará de 24 Grandes Premios. «Con Madrid y Barcelona, España se convierte en uno de los países más potentes del circuito. Bienvenidos a esta región de todos», escribió la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, en sus redes sociales.

El Mundial dará comienzo en Australia del 6 al 8 de marzo y concluirá en Abu Dabi el 6 de diciembre. España volverá a contar más de una década después con dos Gran Premios del Mundial de F-1. Entre 2008 y 2012 cohabitaron el GP de España en el trazado catalán y el GP de Europa en Valencia, y en esta ocasión se cae del calendario el Gran Premio de Emilia-Romagna que se celebraba en Imola (Italia).

«2026 será una nueva era para la Fórmula Uno en la que seremos testigos de un nuevo conjunto de regulaciones para nuestro deporte, con los coches y los

motores impulsados por combustible cien por cien sostenible», remarcó Stefano Domenicali, CEO de la F-1, en la web del campeonato. El italiano se mostró «entusiasmado de dar la bienvenida a Madrid al calendario y de ver a grandes marcas automovilísticas como Audi, Cadillac y Ford unirse a la parrilla de Fórmula Uno. Promete ser una temporada inolvidable, en la que una vez más nos reuniremos en 24 increíbles sedes globales para ver a los mejores pilotos del mundo esforzarse al máximo y producir increíbles carreras rueda a rueda para nuestros millones de aficionados del mundo», añadió.

Mohammed Ben Sulayem, presidente de la FIA, cree que el Mundial del año que viene «marca un nuevo capítulo significativo para la F-1. Una nueva carrera, nuevos equipos y la llegada de nuevos fabricantes marcan el comienzo de una nueva era de innovación y competición».

«Es una grandísima noticia que algunos lamentan porque no entienden el momento que vive Madrid. La capital cumple las previsiones y ha hecho los deberes para sumarse a uno de los más grandes eventos deportivos que hay en el mundo, con solo una veintena de ciudades y siendo la única gran capital europea que pueda tener un Gran Premio de F-1», señaló el alcalde Almeida.

Paola Amilibia, maternidad e hípica

► La catalana, la única amazona que ha sido campeona de España Absoluta, da detalles de su vuelta a la competición

Shelly Ramírez Pino. MADRID

En las escuelas hay más amazonas que jinetes, pero el escenario cambia en la edad adulta. Resulta difícil compaginar maternidad y alta competición, Paola Amilibia, la única amazona campeona de España Absoluta, ha logrado hacerlo. La catalana acudió a La Baule ejerciendo de madre e hinchada de su marido, el olímpico mexicano Federico Fernández. «Este concurso no debe ser un concurso de cinco estrellas, debiera ser un caso excepcional de seis estrellas. La Baule tiene una pista espectacular, un público que vibra con cada salto, unas instalaciones impresionantes, un paddock inmenso, un indoor por si el tiempo no acompaña, unos boxes fijos espectaculares y se puede salir con los caballos por la mañana a la playa porque permite que los caballos se metan al agua sin muchos sustos», asegura.

«La maternidad hace más compleja la logística en la alta competición, pero lo estoy disfrutando mucho. El poder ir con mi bebé a todos lados, que me acompañe, que me vea, que aplauda y que disfrute esto. Si algo te va mal en la pista, te sonrío tu bebé y ya se te olvida todo. Monté hasta veinte días antes de tener a Lorenzo y concursé hasta los cinco meses de embarazo. Después de la maternidad monté a los 40 días», comenta. «Ahora sí he bajado un poquito el número de caballos que monto al día», apunta.

Paola también se refiere a la «trama de París». Ella, siendo española, corre por México. «Veo la situación de la hípica española un poco como una telenovela. Al final esto es un deporte individual. Hay jinetes de gran calidad en España y jinetes jóvenes, como Álvaro González de Zárate o Imma Roquet, que montan muy bien. Mariano Martínez Bastida también es superaguerrido y muy combativo en la pista. Creo que lo que está pasando es un poco como hablar de política o de religión. Lo que tiene que haber es que alguien los ordene un poco y entrar a la pista

y hacer cero. Creo que es bastante difícil conseguir cinco buenos jinetes y cinco buenos caballos en España, así que no creo que haya que perder el tiempo como lo están haciendo y que sea un desmadre. En breve tenemos el Campeonato de Europa», afirma.

«En La Baule he visto a "Tornado" y a Armando Trapote, que el primer día saltaron increíble. En la prueba grande saltaron también muy bien. El caballo es una maravilla y Armando lo interpreta muy bien. Siendo honesta, no creo que tengan cinco binomios así en España. Vi que Mariano Martínez

Bastida estuvo sublime en Cannes, pero no estoy siguiendo mucho todo. También vi a Álvaro González de Zárate en Peelberguen, en la Copade Naciones y montó increíble.

Que dejen de pelearse y que vayan los mejores al Campeonato», comenta. ¿Y el futuro inmediato? «Ahora voy a Opplabbeek (Bélgica) y de ahí, a Róterdam, que va a ser uno de mis dos concursos cinco estrellas este año. Como el ranking se bajó un poquito debido a la maternidad, necesito recuperar para poder ir a más eventos de cinco estrellas», concluye.

«Veo la situación de la hípica española como una telenovela», asegura



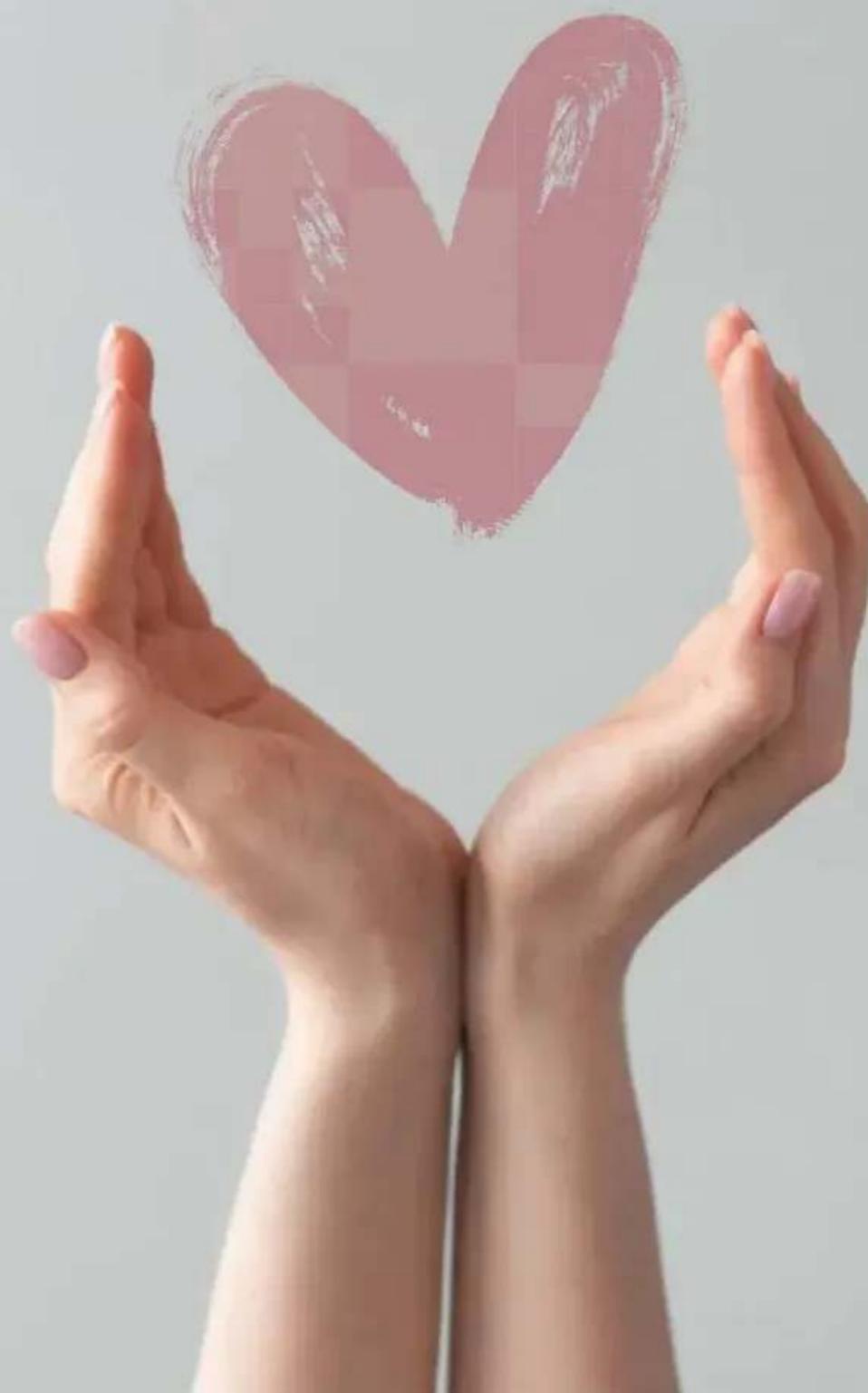
Paola Amilibia

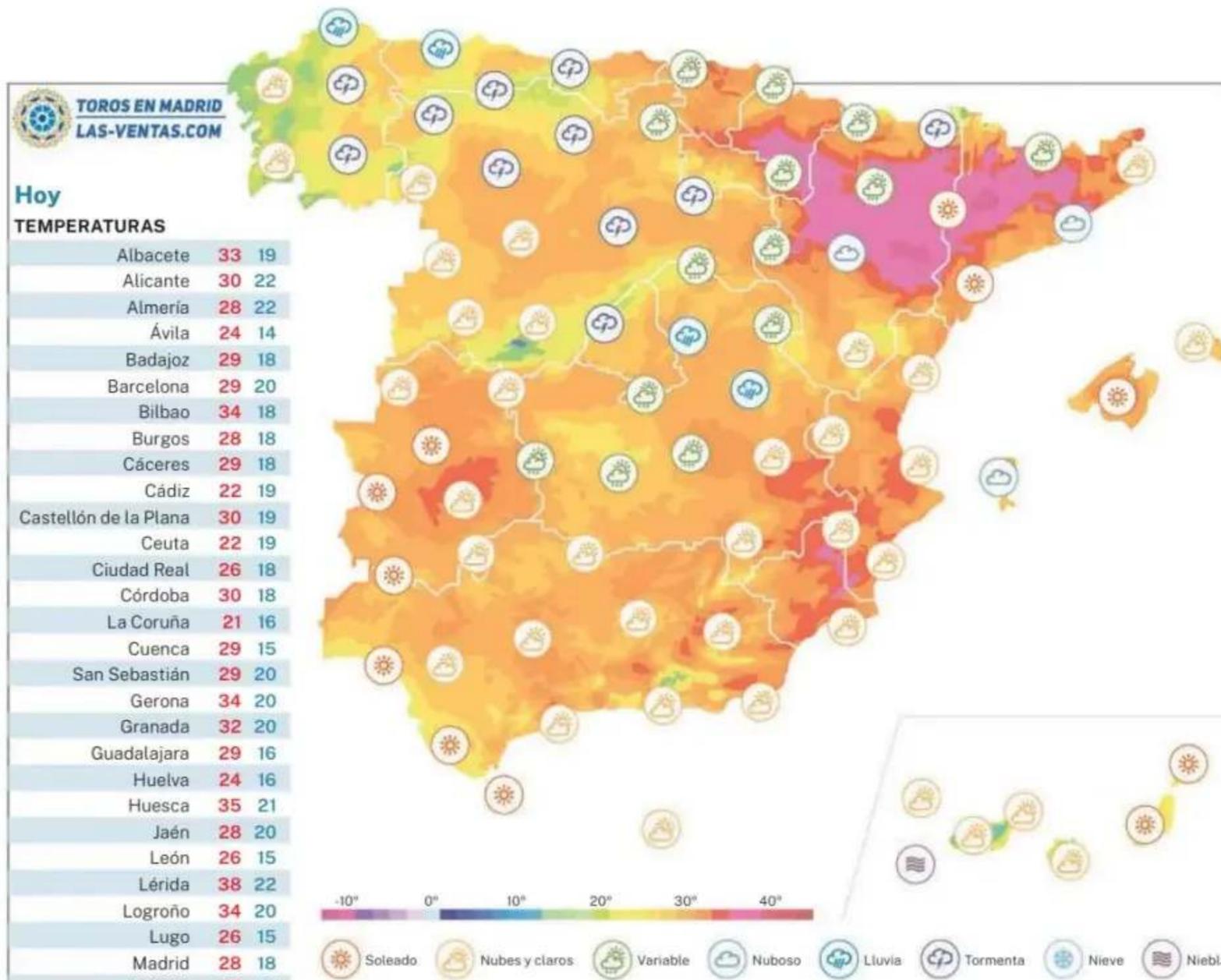
LA RAZÓN

V PREMIOS BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

Miércoles, 11 de junio • 19:00h

Restaurante El 29. Av. Isabel la Católica,
Parque De Maria Luisa, 2
Sevilla. Imprescindible invitación





El hombre del tiempo

Bajan las temperaturas



Roberto Brasero

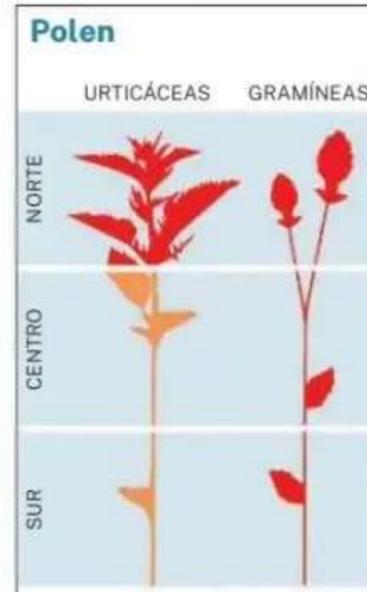
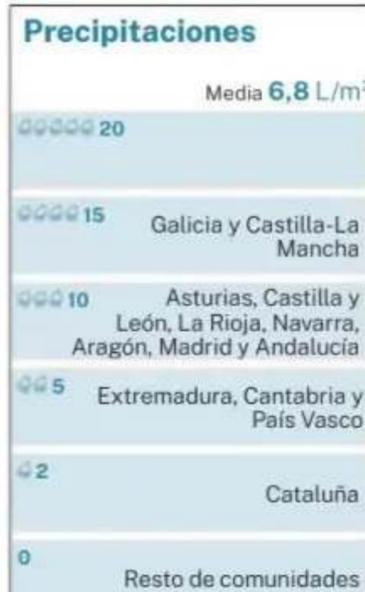
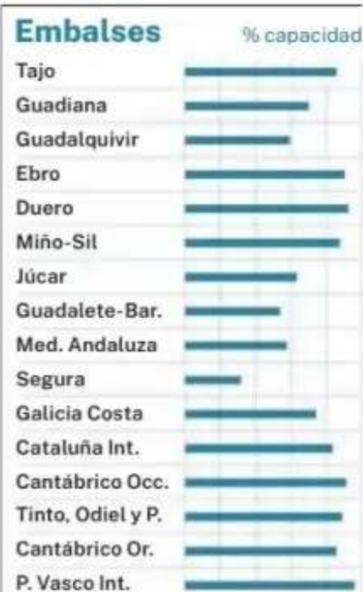
Hoy va a ser un día de tormentas en buena parte de España y algunas de nuevo fuertes y con granizo. Las temperaturas van a bajar en general salvo en el cantábrico donde hoy van a subir y en el este peninsular y Baleares donde seguirán altas. Ya desde el principio del día esperamos fuertes chaparrones en Galicia y en el sur peninsular. A lo largo del día se extenderán de sur a norte, terminando por afectar a la mayor parte del territorio, a excepción de la fachada oriental. Es posible que estos chubascos y tormentas sean fuertes en Galicia de madrugada, en Andalucía por la mañana y en regiones del centro y norte peninsular durante el día, y estén acompañados de granizo y rachas muy fuertes. En cuanto a las temperaturas hoy hará más calor en Bilbao, donde llegarán a 32°, que en Sevilla donde se quedarán en 29°. En Valencia llegarán a 31° y en Vitoria a 30°. En el centro y oeste peninsular también se notará hoy la bajada y hará menos calor.



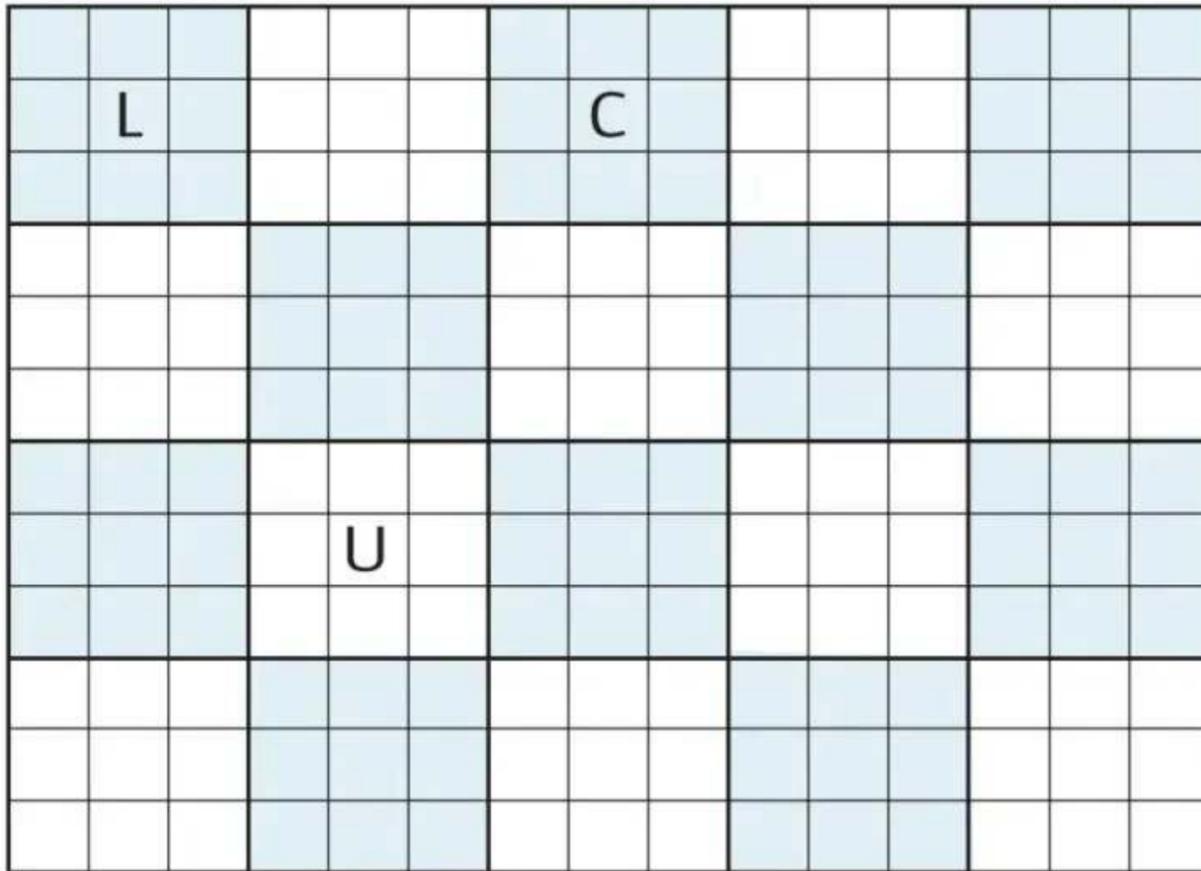
A tener en cuenta

Alrededor de 22.000 personas viven en zonas inundables de la demarcación del Duero, en la que están definidas cuatro Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación (APRIS), con una longitud de 51,28 km, según datos de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD).

El Ayuntamiento de Arroyomolinos ha anunciado la puesta en marcha de un Plan integral de reposición y densificación del arbolado, que permitirá la plantación de 2.657 ejemplares en distintos espacios públicos del municipio y se hará de forma paralela al Plan de Asfalto anunciado ya por el Ejecutivo local.



Mosaico



Los veinte recuadros de abajo incluyen un texto en desorden. Ponga cada uno en su lugar correcto y aparecerá el mensaje ordenado

Sopa de letras



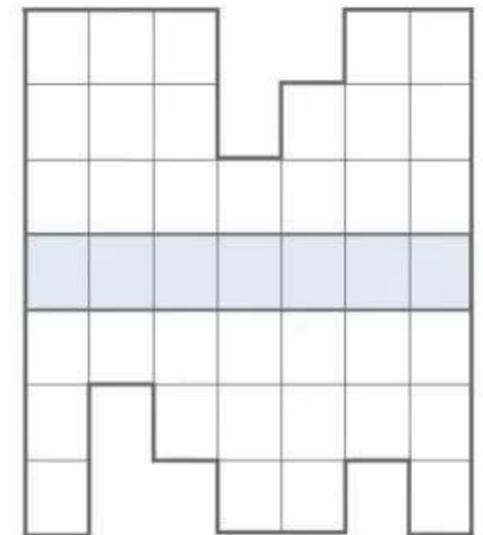
Ocho equipos de fútbol europeos

Cruzado mágico



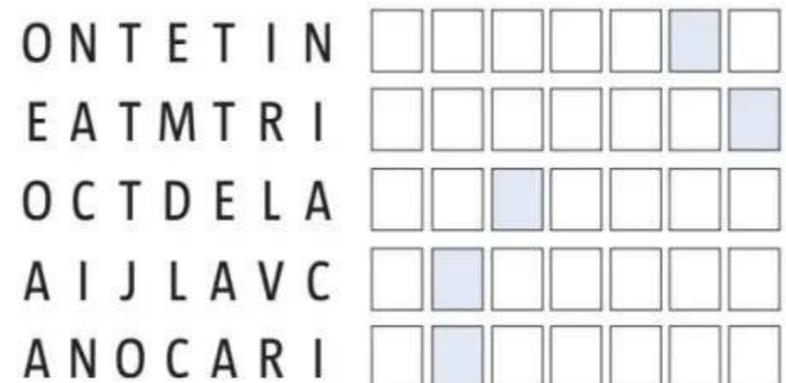
Ponga las letras que faltan para completar las palabras

Escalera



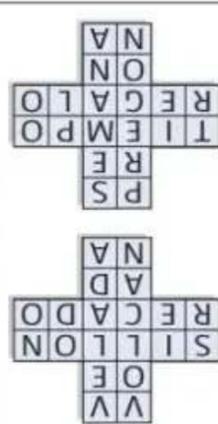
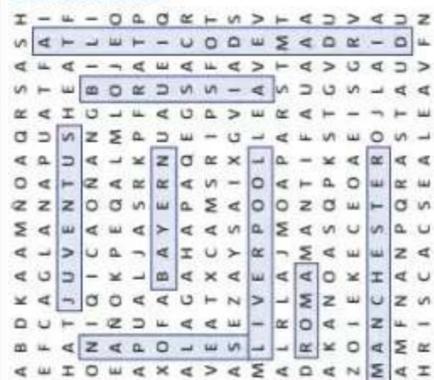
Ponga las palabras en vertical de forma que en la banda de color se forme una palabra clave: Alarde, parra, escocés, ánimo, alegría, calado, prenda

Enredo



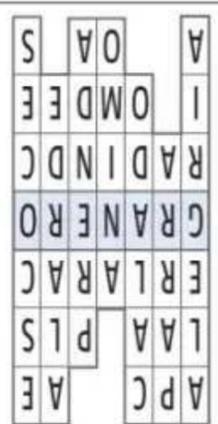
Componga los anagramas siguientes de forma que aparezca la palabra clave en las casillas de color

Soluciones



MOSAICO. La filatelia es la afición por los sellos como coleccionismo. El valor de los sellos se determina por su antigüedad y su singularidad. También el número existente de una serie corta.

ENREDO. Intento, trámite, recado, clavija, canario. **Palabra clave:** TECLA



Autodefinido

	PERSONAJE	DES Gasten	HACEN RUIDO	MEDIO COCO	TRIGO CANDEAL SIN CORTEZA
	RADIANTES	DINERO, CAUDAL	AL REVÉS, RÍO	HACEN CASO	
					EL CENTRO DE CRETA AL REVÉS, SALE DEL TRONCO
JUEGO DE PUNTOS					
CINEGÉTICA DENOTA AUMENTO	EJEMPLO DE FRIALDAD MUESTRAS DE SERENIDAD			ESCARSA AMABILIDAD VAN EN ORDEN	
		HACEN BIEN EL NORTE DE IRUN		SIN FILO ENTRAN EN MATERIA	
AL REVÉS, NÚMERO PERSONAJE BIBLICO			ETICO HONESTO DE SEGUNDA CLASE		
					MEDIA HORA

Sudoku

Grupo Alfif

Medio

			2		3	4
1	3			6	8	
	9					
		6		9	7	
4	5			7	1	2
		9	8		4	
						8
		3	5			1
5	2		6			

Difícil

						5
4	8			1		
		7		6		3
		4	5	7		1
			6			
5	4		7	8		
4	7			9		2
	6			3		8
9						

Crucigrama

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											

Ajedrez

Juegan blancas

Jeroglífico

¿Corresponde y coincide?

Horizontales: 1. Es difícil levantarla. Lo mejor para acabar con la grasa. – 2. Grupo de animales. Lugar de acogida. – 3. ¡Cómo se ha puesto esa leona! Agradables, divertidas. – 4. Niña. Adapta la visión. – 5. Impediremos el movimiento. En el norte no hay té. – 6. Recortes en salud. Ponen a la gente en la calle. Centro de música. – 7. Seremos causa u origen de algo. – 8. Cantaremos todos juntos. – 9. Desgastas como un ratón. El Sena está revuelto. – 10. Están en lo cierto. Nombre de varón. Río que acaba con el tiempo. – 11. Su frialdad es recordada todos los años. Tesón, interés por lograr algo. – 12. Obras en verso. Se ven en medio de la reserva.

Verticales: 1. Casa de curas. – 2. Tabla pequeña que saca los colores. Inventor de los cruceros para parejas. – 3. Baja en su especie. Perteneciente o relativo al cielo. – 4. Remediaremos, aliviaremos. Dos de enero. – 5. Van en cadena. Centro de verano. Hijo de Noé. – 6. Con ellas se pone morada. Deleitaba, placentera. Cólera. – 7. Hostigaremos, no daremos tregua. – 8. Dueños de algo. Mamífero rumiante cérvido. – 9. Al revés, siempre está en medio en toda negociación. Tardan siete días en completarse. – 10. Equivalentes, correspondientes. Es inquebrantable en la religión. – 11. Preparado para llegar muy alto. Acaban con los presupuestos. Parte de parte. – 12. Te atravesará. Nota musical.

Ocho diferencias

Radioteléfono pidetaxi
pide tu taxi por teléfono o por la app

Whatsapp 610203040
App

91 547 82 00
www.rtm.es • www.pidetaxi.es

Soluciones

Jeroglífico: NO
CONCURDA, N.º
AJEDREZ: 1. Txesi (1-0)
con cuerda

Santoral

Alicia, Bernabé, Remberto, Paula, Esteban y Máximo.

Cumpleaños



JAIME GARCÍA-LEGAZ
técnico comercial, economista del Estado y exsecretario de Estado de Comercio (57)

NÚRIA ESPERT
actriz (90)

MAR FLORES
modelo y empresaria (56)

HUGH LAURIE
actor y humorista (66)

Loterías

ONCE

Martes, 10 de junio
Número premiado S:010 96506
Lunes, 9 S:043 03207
Domingo, 8 S:001 14037
Sábado, 7 S:054 25286
Viernes, 6 S:114 38989
Jueves, 5 S:033 89622
Miércoles, 4 S:021 70439
Martes, 3 S:042 24522

BONOLOTO

Martes, 10 de junio
Números
09-18-26-29-34-40 C-46/R-3
Aciertos euros
6 727.181,69
5-C 73.034,86
5 924,49
4 28,59

LOTERÍA NACIONAL

Sábado, 7 de junio
Número premiado
85112 0-2-5

EUROMILLONES

Martes, 10 de junio
Números
19-36-39-40-45
Números estrella 05-06

LA PRIMITIVA

Lunes, 9 de junio
Números
04-06-13-15-31-35 C-16/R-1
Aciertos euros
6+R 0
6 596.797,99
5+C 0
5 3.561,10

EL GORDO

Domingo, 8 de junio
Números
11-34-46-48-50 1

MOVISTAR PLUS



La serie profundiza en los sucesos que marcaron la relación entre Cassandra Austen y su hermana Jane

¿Qué ocurrió con las cartas de Jane Austen?

► Por algún motivo que todavía se desconoce, la hermana de Jane Austen hizo desaparecer gran parte de la correspondencia que dejó la célebre escritora tras su muerte, lo que se ha convertido en uno de los grandes misterios en la historia de la literatura. «Sabemos muy poco de Cassandra, que fue muy relevante en la vida de Jane», apunta Andrea Gibb, creadora de la serie. «Hemos juntado los hechos históricos que tenemos sobre Jane y su familia, para transformarlo en la historia sobre la relación entre estas dos hermanas». Un guion basado en la novela de Gill Hornby, editada en España por Libros de Seda.

Movistar+ estrena hoy esta emocionante miniserie basada en la vida de Jane Austen y que pretende responder a una de las mayores incógnitas en la historia de la literatura

«Miss Austen», el reflejo más personal de una escritora icónica

Bianca Munteanu. MADRID

Movistar+ se suma a la celebración del 250 aniversario de Jane Austen (16 de diciembre de 1775) y lo hace mediante el estreno de una emocionante miniserie de época creada por Andrea Gibb, que ya fue guionista de «Sanditon», otra serie «austenita», y que ahora pretende indagar más a fondo en la vida personal de la célebre escritora. Ambientada en 1830, «Miss Austen» se centra en uno de los grandes misterios de la literatura. Y es que a lo largo de su vida, la que es considerada una de las autoras inglesas más reconocidas e importantes de la historia, se dedicó a escribir cientos de cartas a amigos y familiares. Un verdadero tesoro literario al que muy pocos llegaron a tener acceso. Sobre todo, porque

por algún motivo que aún se desconoce, Cassandra Austen (hermana mayor de la autora), decidió quemar gran parte de esa correspondencia. De ahí, que «Miss Austen» pretenda indagar acerca de los posibles motivos ocultos que la llevaron a tomar esa decisión. Y es que Cassandra se encontrará en un callejón sin salida cuando ciertas personas del entorno cercano a su hermana empiecen a plantearse la posibilidad de publicar una biografía sobre su vida, tal y como se ve reflejado en la serie. Mientras que ella insiste en que «todo lo que ha de saberse sobre Jane Austen, ya está escrito».

De ese modo, la trama nos invita a adentrarnos y viajar pocos años después del fallecimiento de la propia escritora, cuando Cassandra corre a visitar a su amiga Isabella, quien atraviesa un mal momento tras perder a su padre y está a punto de quedarse sin casa.

Austen se ofrece a ayudar a la joven, aunque su principal objetivo sería hacerse con las cartas privadas de su hermana. Sobre todo, después de que su cuñada, Mary Lloyd (esposa del difunto James Austen), plantee la posibilidad de elaborar una biografía que repase las vidas de ambos escritores. «Su entendimiento de la gente era tan profundo, que resulta excepcional y es una pena que no haya obtenido más reconocimiento», apuntan durante la conversación. De hecho, Mary sugiere que podría ser su propio hijo, James Edward, quien «habría heredado el don de

Jane Austen escribió cientos de cartas para amigos y familiares a lo largo de su vida

su padre», el que se encargue personalmente de elaborar la obra.

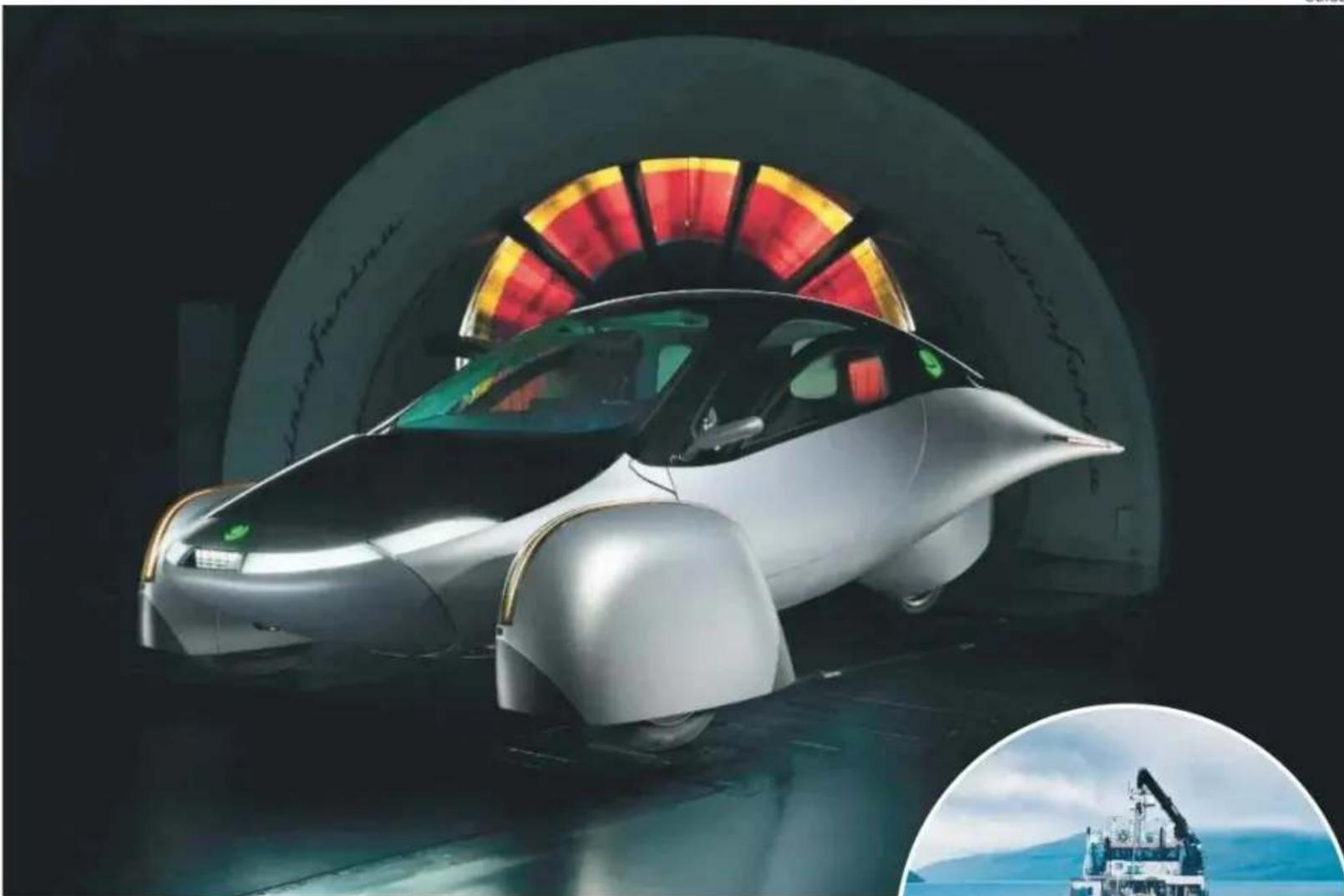
En ese mismo momento, Cassandra Austen decide que dichas cartas no pueden ver la luz y se dispone a hacerlas desaparecer. Sin embargo, antes aprovecha para leerlas y repasar su juventud al lado de Jane: desde sus sueños, a los enamoramientos y algunos de los momentos más complicados. Sucesos que, por otro lado, también fundarían las bases de las historias a las que dio vida la afamada escritora. Del mismo modo, las palabras de su hermana ayudan a la protagonista a entender mejor la situación de Isabella, al igual que los sacrificios que ella misma hizo por su querida Jane. Sin duda, una forma realmente conmovedora de entrelazar ambas líneas temporales y que promete emocionarnos, a la par que nos acerca al lado más íntimo de una de las grandes autoras de la historia de la literatura.

Basada en la novela de Gill Hornby, dentro del elenco podremos encontrar a actrices de la talla de Keeley Hawes (quien interpreta a Cassandra Austen), Patsy Ferran como Jane Austen, Jessica Haynes (encargada de dar vida a Mary Lloyd, la cuñada de las Austen) o a Rose Leslie como Isabella, la amiga de Cassandra.

Tal y como destaca la propia creadora de la serie, Andrea Gribb, lo cierto es que «sabemos muy poco de Cassandra, que fue muy relevante en la vida de Jane». De ahí, que se hayan basado en la novela de Hornby para elaborar el guion y dar vida a la historia.

Una serie de cuatro capítulos que pretende acercarnos un poco más a la vida personal de Jane Austen, haciendo énfasis en la relación con su hermana y las grandes diferencias que las caracterizaban (una era estable y práctica, mientras que la otra era inconformista y creativa). Pese a ello, Gribb destaca que una no podría existir sin la otra, y es que «Jane necesitaba el apoyo de Cassandra y su fe en la capacidad que tenía para ser autora». Algo, que consiguen transmitir en las dos líneas temporales que dividen el argumento: un magistral viaje entre el pasado y el presente que surge a través de las cartas que encuentra nuestra protagonista.

ODISEA



Los vehículos solares (arriba) y la primera cometa de energía (dcha.)



La tecnología española que cambiará el mundo

Canal Odisea estrena hoy su nueva serie documental «Ingeniería del mañana»

Luis R. Camero. MADRID

El mundo se encuentra en una constante transformación, y la tecnología y la ingeniería se posicionan como dos de los motores de una revolución profunda, pero silenciosa. El canal Odisea, perteneciente a AMC Networks International Southern Europe, estrena hoy a las 23:00 horas «Ingeniería del mañana», una serie documental que invita al espectador a adelantarse en la mente de inventores, visionarios y emprendedores que sueñan con cambiar el futuro desde España y más allá. La producción, disponible también en la plataforma AMC Selet, destaca por su enfoque innovador y su capacidad para mostrar, de manera cercana y didáctica, los proyectos

más punteros en materia de sostenibilidad, energía y movilidad.

«Ingeniería del mañana», que consta de seis episodios, de entre 45 y 60 minutos, que se estrenarán cada miércoles, no es solo un recorrido por los avances tecnológicos más recientes; es también una ventana abierta a las personas que están detrás de cada idea revolucionaria. A lo largo de sus capítulos, la serie se centra en los retos técnicos y humanos que supone llevar a cabo proyectos disruptivos, mostrando el proceso completo: desde la concepción de la idea hasta la puesta en marcha de los prototipos y las pruebas finales. El espectador podrá contemplar todo el espectro de una idea. El objetivo es claro: inspirar a futuros ingenieros, emprendedores y a la sociedad en general, demostrando

que la innovación es posible y que el futuro se construye hoy. La estructura de la serie documental se centra en cada entrega en un proyecto o área tecnológica específica.

Así en el primer episodio se adentrará en todo lo que se sabe del transporte del mañana: el Hyperloop. Se trata de una tecnología que promete revolucionar el transporte terrestre. El capítulo explora los prototipos en desarrollo, los retos técnicos y las pruebas realizadas por equipos internacionales, con especial atención a los avances españoles y europeos. Se analiza cómo la levitación magnética y la reducción de la fricción pueden hacer posible viajar a velocidades nunca vistas, minimizando el consumo energético y reduciendo el impacto ambiental. La energía oceánica centra el segundo capítulo, con una descripción de la energía mareomotriz y undimotriz, con proyectos como Magallanes Renovables en Galicia. La serie muestra cómo las turbinas submarinas y los sistemas de captación de olas pueden generar electricidad de forma sostenible. Se abordan los desafíos técnicos, como la resistencia de los

materiales y el anclaje en condiciones marinas extremas, así como el potencial de esta tecnología para contribuir a la transición energética. En el tercer episodio se explora el diseño y desarrollo de vehículos solares, desde coches hasta embarcaciones y prototipos experimentales. Se analiza cómo la energía solar fotovoltaica puede integrarse en el transporte, reduciendo la dependencia de los combustibles fósiles. La serie destaca la importancia de los paneles solares de alta eficiencia, los sistemas de almacenamiento de energía y los materiales ultraligeros para aumentar la autonomía.

Los tres restantes enfocan la cámara a los aviones eléctricos, con prototipos como el Eviation Alice o el Rolls-Royce Spirit of Innovation, y se analizan los retos técnicos y regulatorios; los parques eólicos marinos, como los desarrollados por X1 Wind en Barcelona; y finalmente la energía solar, con los avances en paneles de alta eficiencia, sistemas de concentración solar y almacenamiento térmico.

«Cuerpos especiales» obtiene el Premio Berlanga

L. R. C. MADRID

«Cuerpos especiales», el anti-morning de Europa FM presentado por Eva Soriano y Nacho García, se alzó este lunes por la noche con el Premio Berlanga al Humor en la categoría de Programa de Radio. La entrega tuvo lugar en el siempre imponente Palacio de Linares de Madrid, donde las risas, los chistes (buenos y malos) y el espíritu berlanguiano se dieron cita en una gala con mucho arte y poca vergüenza.

El jurado ha premiado una forma radicalmente distinta de enfrentarse a las mañanas: con humor, desparpajo y ese puntito de gamberrismo que solo un equipo de cómicos bien rodados puede aportar de 7.00 a 11.00 h sin necesidad de café intravenoso. Eva Soriano y Nacho García, junto a sus colaboradores habituales, hacen cada día lo que a muchos les gustaría hacer al sonar el despertador: ponerlo todo patas arriba. Y la estampa en el Palacio de Linares fue redonda: «Cuerpos especiales» recogió el galardón de manos de los integrantes de «Grupo de guasa» de Onda Cero, ganadores de la edición anterior.

El jurado de los Premios Berlanga -formado por Antonio Resines, Fernando Trueba, Luz Sánchez-Mellado, Eva Isanta, Pedro Piqueras, Marta González de Vega y José Luis García Berlanga- destacó la frescura y osadía de un programa de radio que no le teme a nada... ni siquiera a madrugar. Los Premios Berlanga, que este año celebran su cuarta edición, siguen rindiendo homenaje al gran Luis García Berlanga, apóstol de la sátira y visionario del disparate. La organización subraya que esta edición ha vuelto a «reafirmar la vitalidad y diversidad del humor en nuestro país». Amén.

Además de «Cuerpos especiales», también fueron reconocidos con el premio la película «Volveréis», el programa «Late Xou», la serie «Serrines, madera de actor», los cómicos Luis Piedrahita y Paz Padilla, y el podcast «A las bravas».



«TRAITORS ESPAÑA»: EL CÓNCLAVE SE ENFRENTA A UNA DURA DECISIÓN

Antena 3 emite hoy, después de «El Hormiguero», una nueva edición de «Traitors España», el juego de traidores y fieles que presenta Juanra Bonet y que ha conquistado al público y a la crítica especializada en sus primeros episodios emitidos, disponible en atrespla-

yer. En la edición de hoy, cada vez quedan menos jugadores. La presión psicológica y la exigencia estratégica empiezan a hacer mella en el ánimo de los jugadores. Sin embargo, tienen la oportunidad de tomar el aire en la nueva misión, que se desarrolla en un paraje de postal en el que podrían

terminar sumergidos en agua helada. Allí les espera un recorrido inestable, un difícil dilema y un elemento inesperado: la daga, un arma de doble filo que podría tener consecuencias en la mesa redonda. Tras el toque de queda, el cónclave se enfrenta de nuevo a una comprometida decisión.

LA 1

14:20 Mañaneros 360.
15:00 Telediario 1.
15:35 Deportes 1.
15:40 El tiempo.
15:45 Informativo territorial 2.
15:50 La familia de la tele.
17:10 Valle Salvaje.
18:00 La Promesa.
19:00 El club de La Promesa.
19:20 El cazador stars.
20:20 Aquí la Tierra.
21:00 Telediario 2.
21:35 Deportes 2.
21:40 La Revuelta.
Con David Broncano.
23:00 The Floor.
01:25 La noche en 24 horas.

LA 2

11:55 Culturas 2.
12:40 Jeopardy.
13:30 El cazador.
15:30 Saber y ganar.
16:20 Grandes documentales.
17:45 UEFA European Under-21 Championship.
Eslovaquia-España.
20:00 Malas lenguas.
21:00 Cifras y letras.
22:00 En portada.
22:50 Documaster.
00:35 La confesión del diablo: las cintas perdidas de Eichmann.

TELEMADRID

17:05 Cine de tarde. «Don Juan DeMarco».
18:45 Madrid directo.
20:30 Telenoticias.
21:10 Deportes.
21:20 El tiempo.
21:25 El análisis: el diario de la noche.
22:30 Cine. «La teniente O'Neil».
00:40 Cómo funciona Madrid.
01:45 Mi cámara y yo.

ANTENA 3

08:55 Espejo público.
13:20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13:45 La ruleta de la suerte. Concurso con Jorge Fernández.
15:00 Antena 3 Noticias 1. Con Sandra Golpe.
15:30 Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
15:35 El tiempo.
15:45 Sueños de libertad.
17:00 Y ahora Sonsoles.
20:00 Pasapalabra. Concurso con Roberto Leal.
21:00 Antena 3 Noticias 2. Con Vicente Vallés y Esther Vaquero.
21:30 Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
21:35 El tiempo.
21:45 El hormiguero. Invitados: Álex González y Antonio Pagudo, actores.
22:50 Traitors España. «Un arma de doble filo» y «Nadie escucha».
02:15 Sportium Game Show.
03:00 La tienda de Galería del Coleccionista.

TRECE

14:30 Trece y Cope. Es Noticia.
14:40 Sesión doble. «Los luchadores del infierno».
17:00 Sesión doble. «El pastor de las colinas».
18:45 Western. «Dinero, mujeres y armas».
20:30 Trece noticias 20:30.
21:05 Trece al día.
22:00 El cascabel.
00:30 El Partidazo de Cope.

LA SEXTA

06:45 Remescar, cosmética al instante.
07:00 Previo Aruser@s.
09:00 Aruser@s.
11:00 Al rojo vivo. Con Antonio García Ferreras.
14:10 La Sexta noticias 1ª edición.
15:10 Jugones.
15:40 La Sexta meteo.
15:45 Zapeando.
17:15 Más vale tarde. Con Cristina Pardo e Iñaki López.
20:00 La Sexta noticias 2ª edición. Con Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.
21:00 La Sexta Clave. Con Joaquín Castellón.
21:20 La Sexta meteo.
21:25 La Sexta deportes. Con Carlota Reig y Óscar Rincón.
21:30 El intermedio.
22:45 Tracker. «Monte Shasta», «Missoula», «Klamath Falls» y «Springland».
02:20 Pokerstars.
03:00 Vivara: gestionamos tu alquiler.
03:20 La tienda de Galería del Coleccionista.

MOVISTAR PLUS+

14:27 Revolución blaugrana.
15:30 Cine. «Fuera de la ley».
17:18 Cine. «Dos policías rebeldes II».
19:39 Ilustres ignorantes.
20:10 El consultorio de Berto.
20:45 Previo Liga Endesa.
21:15 Liga Endesa. Real Madrid-Unicaja.
23:30 Las Berrocal.
00:30 Crímenes.

NEOX

10.00 Los Simpson.
16.25 The Big Bang Theory.
18.10 El joven Sheldon.
19.45 Chicago P.D.
02.30 Jokerbet: ¡damos juego!
03.10 Sportium Game Show.
03.50 Minutos musicales.
06.00 Neox Kidz.

NOVA

12.25 La doctora Quinn.
14.30 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
15.00 Emanet.
17.00 Lo que la vida me robó.
18.30 Por ella soy Eva.
21.00 Eternamente amándonos. Hermanos.
02.30 Pazy: que te recuerden como has vivido.
02.50 Juwelo.

MEGA

10.05 La tienda de las restauraciones.
13.30 Mountain men.
18.10 ¿Quién da más?
20.00 Forjado a fuego.
23.45 El Chiringuito: la cuenta atrás.
00.00 El Chiringuito de Jugones.

CUATRO

07:00 Love Shopping TV Cuatro.
07:30 ¡Toma salami!
08:00 Alerta Cobra.
10:30 En boca de todos.
14:00 Noticias Cuatro.
14:55 ElDesmarque Cuatro.
15:10 El tiempo.
15:30 Todo es mentira.
18:30 Lo sabe, no lo sabe.
20:00 Noticias Cuatro.
20:45 ElDesmarque Cuatro. Con Ricardo Reyes.
21:00 El tiempo.
21:10 First Dates
22:50 Viajeros Cuatro. «Baja California» y «Lima».
01:30 Callejeros viajeros.

TELECINCO

15:00 Informativos Telecinco.
15:35 ElDesmarque Telecinco.
15:45 El tiempo.
15:50 TardeAR.
18:30 El diario de Jorge.
20:00 Reacción en cadena.
21:00 Informativos Telecinco.
21:35 ElDesmarque Telecinco.
21:45 El tiempo.
22:00 Supervivientes: Última hora.
23:00 La noche de los récords.
01:30 La noche de los récords: very best.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

LOS JUEVES 26 DE JUNIO, 3, 10, 17 Y 24 DE JULIO DE 2025
Apertura de puertas 20:00 h

ENTRADAS DESDE 5€ LAS-VENTAS.COM

¡EL PLANAZO DEL VERANO! TOROS Y GASTRONOMÍA

DISFRUTA DE LOS PRODUCTOS DE LA GASTRONOMÍA MADRILEÑA EN LAS GALERÍAS Y TERRAZAS DE LA PLAZA JUNTO CON LAS NOVILLADAS NOCTURNAS DE PROMOCIÓN

PLAZA 1, academia madrileña de gastronomía, vinos de madrid, Comunidad de Madrid

Hay que reconocer que Pilar Alegría tiene razón cuando dice que «algunos jueces hacen cosas difíciles de entender», refiriéndose al auto del magistrado Ángel Hurtado. En primer lugar, tiene que leerlo, cosa que evidentemente no ha hecho, a lo que hay que añadir unos mínimos conocimientos de Derecho, que hemos constatado que no los tiene. Ha sido muy imprudente en sus declaraciones y poco respetuosa hacia un magistrado del Tribunal Supremo que está rodeado de un incuestionable prestigio profesional. No hay que ser un gran jurista para entender que ha sido riguroso en su instrucción. Estos días escuchamos opinar sobre esa resolución judicial a personas ignorantes sobre el Derecho y fanáticos en su férrea defensa del sanchismo. Alegría no es un caso aislado, porque forma parte, con los Lopeces y Puente, del sanchismo más obcecado. Este último intenta que se le reconozca la condición de jurista, pero no es posible hacerlo porque es muy poco riguroso en sus críticas. El ministro compite con su compañero Óscar López a ver quién la dice más gorda. En algún momento confió en que el abogado vallisoletano, cuya

Sin Perdón *La feliz ignorancia de Alegría, Puente y López*



Francisco Marhuenda

de la Real Academia de Jurisprudencia
y Legislación de España

«La osadía de la campaña sanchista
contra Hurtado refleja su desesperación»

hermana es una brillante y respetada fiscal que es alto cargo del Gobierno, pudiera abandonar las críticas de brocha gorda y actuar como alguien que ha estudiado Derecho, pero debe ser misión imposible.

La osadía de la campaña sanchista contra el juez Hurtado pone de manifiesto su desesperación. Sus promotores tienen conocimientos jurídicos sin que sepamos cómo los adquirieron; pueden determinar la calidad de las pruebas, insinuar que está prevaricando y que hay una cacería contra el Fiscal General. Estamos ante informaciones y opiniones salidas o inspiradas en los argumentarios partidistas, aunque bastante endeble, que solo persiguen desacreditar a un juez que ha tenido que afrontar la instrucción más complicada y polémica de su carrera. Es una vergüenza que se insinúe que todo es fruto del malestar de los jueces del Supremo por la amnistía y que las afirmaciones que se vierten están carentes de pruebas que las avalen. Los ministros hacen un flaco favor al Fiscal General politizando la resolución judicial. Lo tratan como si fuera uno de los suyos y ponen en cuestión su independencia. Es lamentable que no respeten al Poder Judicial.



Desde hace meses, la impaciencia se ha apoderado de quienes tienen como tarea política ejercer labores de oposición al presidente Pedro Sánchez. Entre ellos, y entre sus más cercanos en ámbitos económicos o mediáticos, se repite con insistencia la misma pregunta: «¿cómo es posible que Sánchez no caiga? ¿Qué más tiene que pasar?».

El grado de desesperación de ese sector ha aumentado de forma sustancial conforme se han conocido los casos de supuesta corrupción de la esposa del presidente, del hermano del presidente, del exnúmero dos del presidente, del fiscal general del presidente, de los fontaneros del presidente, y en este plan. Dicen, y tienen razón, que un gobierno de derechas no hubiera soportado ni siquiera el primero de estos asuntos. Un José Luis Ábalos del PP hubiera hecho caer el gobierno de los populares; la imputación de la esposa o del hermano de un presidente del gobierno del PP habría provocado el colapso del Palacio de La Moncloa. Y, sin embargo, Pedro Sánchez suma ya siete años en el poder,

La situación *¿Qué tiene que pasar?*



Vicente Vallés

«La derecha nacionalista nunca
hará tratos en los que participe
Vox, salvo que aparezca una
ventana de oportunidad»

y subiendo. ¿Por qué? La respuesta no es tan complicada. Los partidos de izquierdas que apoyan al PSOE nunca serán tan contundentes con la corrupción de sus congéneres izquierdistas, que con los corruptos de la derecha. Y, por supuesto, nunca forzarán la caída de un gobierno de izquierda, aunque esté carcomido, para facilitar la llegada al poder de la derecha. Y la derecha nacionalista nunca hará tratos en los que participe Vox, salvo que aparezca una ventana de oportunidad: ese momento en el que bien Junts, bien el PNV, o bien ambos lleguen a la conclusión de que un gobierno del Partido Popular o, más aún, de Partido Popular y Vox pueda remover los jugos gástricos de las bases independentistas en Cataluña y/o el País Vasco, que conforme la masa crítica suficiente como para cumplir la promesa pendiente de los sediciosos del procés: «lo volveremos a hacer».

Y ¿qué otra situación política puede provocar mejor el renacimiento de las pulsiones fuguistas que llevaron al referéndum ilegal de 1 de octubre, que un gobierno en el que participen los de Santiago Abascal? La pregunta se responde sola.